



ESTUDIO Y ANÁLISIS PALEOGRÁFICO
DEL CÓDICE “TRATADOS DE
MEDICINA” DE ÉPOCA
BAJOMEDIEVAL (BIBLIOTECA
NACIONAL DE ESPAÑA, MSS/3066)

(Study and paleographic analysis of the codex “Treatises of
Medicine” of the Late Middle Ages; Spanish National
Library, MSS/3066)

JESÚS SANZ JORGE

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

TUTORA: PALOMA
CUENCA MUÑOZ

CURSO 2020/2021
CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO
HISTÓRICO ESCRITO. UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. MARCO METODOLÓGICO	6
II. I. Título	6
II. II. Resumen	6
II. III. Justificación	7
II. IV. Objetivos	7
II. V. Marco teórico	8
II. VI. Hipótesis	10
II. VII. Metodología	10
III. FICHA DE DESCRIPCIÓN	12
IV. ESTRUCTURA DE LA OBRA	17
V. ANÁLISIS DE LAS ESCRITURAS	25
V. I. Textos Médicos: Unidad α , sección Z; Liber Epidimiarium	25
V. I. II. Alfabeto	25
V. I. II. Otros elementos de la escritura	27
V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura	28
V. I. Textos Médicos: Unidad α , sección Y; Tractatus Magistri Enrice de egritodinibus fleubotomandis	28
V. I. I. Alfabeto	28
V. I. II. Otros elementos de la escritura	28
V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura	29
V. I. Textos Médicos: Unidad α , sección X; Liber theophili de curis oculorum	31
V. I. I. Alfabeto	31
V. I. II. Otros elementos de la escritura	32
V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura	33
V. I. Textos médicos: Unidad α , sección W; De oculorum adfectibus	33
V. I. I. Alfabeto	33
V. I. II. Otros elementos de la escritura	33
V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura	34
V. I. Textos Médicos: Unidad α , sección V: De pulsibus	36
V. I. I. Alfabeto	36
V. I. II. Otros elementos de la escritura	37

V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura -----	37
V. I. Textos médicos: Unidad α, sección U; Epistola aquilae symachi [...] -----	39
V. I. II. Alfabeto-----	39
V. I. II. Otros elementos de la escritura-----	40
V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura -----	40
V. I. Textos médicos: Unidad β, sección T; Speculum Medicine -----	43
V. I. I. Alfabeto-----	43
V. I. II. Otros elementos de la escritura-----	44
V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura -----	45
V. I. Texto de derecho: unidad γ, sección R; tratado de derecho sin identificar -----	47
V. I. Alfabeto-----	47
V. I. II. Otros elementos de la escritura-----	48
V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura -----	48
V. II. Notas marginales: unidad α, secciones Y (1), X (1), V (1), U (1); unidad γ, sección Q -----	50
V. II. I. Alfabeto-----	50
V. II. II. Otros elementos de la escritura-----	52
V. II. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura -----	52
V. II. Notas marginales: unidad β, sección S -----	55
V. II. I. Alfabeto-----	55
V. II. II. Otros elementos de la escritura-----	56
V. II. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura -----	56
V. III. Otras notas marginales -----	58
V. IV. Conclusiones generales sobre la escritura -----	60
VI. CONTENIDO DE LA OBRA -----	63
VI. I. Textos Médicos: Unidad α, sección Z; Liber Epidimiarium -----	63
VI. II. Textos Médicos: Unidad α, sección Y; Tractatus Magistri Enrice de egritodinibus fleubotomandis -----	66
VI. III. Notas marginales: Unidad α, sección Y (1) -----	67
VI. IIII. Textos Médicos: Unidad α, sección X; Liber theophili de curis occulorum -----	69
VI. V. Notas marginales: Unidad α, sección X (1) -----	69
VI. VI. Textos médicos: Unidad α, sección W; De occulorum adfectibus -----	70
VI. VII. Notas marginales: Unidad α, sección W (1) -----	70
VI. VIII. Textos Médicos: Unidad α, sección V: De pulsibus -----	71
VI. IX. Notas marginales: Unidad α, sección V (1) -----	72
VI. X. Textos médicos: Unidad α, sección U; Epistola aquilae symachi [...] -----	72

VI. XI. Notas marginales: Unidad α , sección U (1)	73
VI. XII. Textos médicos: Unidad β , sección T; <i>Speculum Medicine</i>	74
VI. XIII. Notas marginales: Unidad β , sección S	75
VI. XIV. Texto de derecho: Unidad γ , sección R; tratado de derecho sin identificar	76
VI. XV. Notas marginales: Unidad γ , sección Q	76
VI. XVI. Notas marginales: Unidad γ , sección P	76
VII. PANORAMA DE LA MEDICINA MEDIEVAL	77
VIII. DATACIÓN	88
IX. EPÍLOGO	96
X. ANEXO DE IMÁGENES	99
XI. BIBLIOGRAFÍA	116

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende abordar un análisis de los elementos que componen el manuscrito MSS/3066, conservado en la Biblioteca Nacional. Su interés estriba en el alto valor histórico que porta implícito, siendo desde su origen un códice con textos de medicina. Este estudio tratará de arrojar luz sobre todos aquellos interrogantes que se hallan dentro del códice, proponiendo una historia de su construcción y de sus circunstancias vitales durante el tiempo que estuvo circulando entre otras bibliotecas.

II. MARCO METODOLÓGICO

En uno de sus múltiples ensayos, el filósofo alemán Walter Benjamin dedicaba una analogía singular a la labor de traducción. El pensador consideraba que este ejercicio lingüístico se podía comparar a la recomposición de una vasija fracturada¹. El trabajo del traductor se asemejaba al de unir esos fragmentos que se habían deslavazado de la pieza, un esfuerzo que requiere de concentración, habilidad y delicadeza, además de una visión aguda y de cierta viveza, capaz de imaginar cómo debía estar configurada originalmente la vasija. Esta alegoría guarda cierta similitud con la labor del investigador de la Historia. Este recaba y reúne los fragmentos de la vasija que se han conservado, y a partir de ellos trata de trazar su primigenia configuración. El resultado que de esta labor se obtiene, es el conocimiento de las circunstancias y vicisitudes históricas adscritas a los tiempos en que trascendía la “vasija”. El códice facticio de medicina MSS/3066 se presentaría bajo la forma especial de la vasija en esta singular analogía. Este trabajo, por ende, tiene por objetivo recomponer las dudas e insondables misterios que se esconden en su interior.

En este apartado trazaré el guión bajo la perspectiva ya planteada del marco metodológico. Este modelo cuenta con un esquema claro, que iré desarrollando a continuación para responder con eficacia todos los menesteres adscritos a esta cuestión.

II. I. Título

En la lógica científica, todo trabajo ha de disponer de un título que se corresponda al trabajo que se está elaborando. Al realizar un estudio concreto de un códice medieval de medicina, el título elegido es el siguiente: "Estudio y análisis paleográfico del códice *Tratados de Medicina* de época Bajomedieval (Biblioteca Nacional de España, MSS/3066)".

II. II. Resumen

Este trabajo se fundamenta en un estudio del códice conservado en la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura MSS/3066. Su condición codicológica obliga a valorar de partida puntos esenciales como el de su propia materialidad, así como un concienzudo análisis de las formas escriturarias que lo conforman. Junto a ello, es preciso clarificar su estructura interna, así como plantear su contenido. En este punto será clave discernir un rasgo que le proporciona al códice su aura de excepcionalidad, las notas marginales. Por tanto, será importante definir aquellos textos seleccionados de autoridades en materia médica; además de valorar y poner en liza lo que exponen los comentados apuntes marginales. Una vez establecidos estos aspectos, la realidad médica medieval quedará revelada bajo un prisma de concreción. Por ello, y siguiendo lo comprendido bajo el "cristal"² que supone el códice, intentaré elaborar una síntesis de la realidad médica en la Edad Media. En ella, por lo citado, trataré de enfatizar y entretrejer la narración en los puntos y aspectos que mayor relevancia cobran en el códice. Una vez resuelto este apartado, será de suma importancia ahondar en la desconocida datación del códice. Este elemento se dispone al final bajo una sencilla razón. La falta de una descripción cronológica exacta provoca que la datación sea deudora de toda la información contenida en el códice que pueda albergar un sentido adscrito de garantía cronológica. Por ende, este apartado

¹ La bibliografía estará citada en el estilo Chicago (tipo A), sin la utilización de los paréntesis y siempre completas, excepto cuando aparezcan estrictamente continuas, sin ningún añadido textual que las separe (como una frase o cita en la nota), permitiendo usar el término *Ibidem*, junto al número de página. Bhabha, H. K.; *El Lugar de la Cultura*, ed. Manantial, Buenos Aires, 2002, p. 207.

² Siguiendo el estilo poético de R. de Campoamor y la conocida como “Ley Campoamor”

irá al final del trabajo, una vez se hallan proporcionado todos los datos que el códice albergaba en su condición de ser. Finalmente, una vez concluido el estudio, figurarán las aseveraciones finales en las que plantear las hipótesis desprendidas del trabajo desarrollado sobre el manuscrito.

II. III. Justificación

El códice MSS/3066 se adscribe a la corriente de manuscritos fabricados en deseo de componer finalmente un florilegio. Esta selección de textos de autores que gozaban de la estima y el prestigio de los estudiosos del momento es algo que se desarrollará con presteza. En el apartado puramente teórico, los estudiosos medievales no impusieron un ritmo elevado de progreso. Todo lo contrario, centraron sus esfuerzos en comprender y difundir los conocimientos legados por autores antiguos. En el caso de la disciplina médica, los pertenecientes al mundo grecolatino y al ámbito árabe. Los progresos y avances nacidos de la predisposición de estos individuos fueron reducidos, aunque mostraron cierto esplendor en algunos campos concretos de las materias científicas. Por todo ello, este códice es una muestra fidedigna del "modus operandi" medieval. No obstante, el elemento que particulariza este manuscrito es la abundante presencia de notas marginales. Estos apuntes aportan datos de gran interés, pues no se centran exclusivamente en cuestiones médicas. Entre la copia de aconsejadas recetas a personajes concretos³, figuran poemas e, incluso, una carta de amor. Este singular conglomerado que conforma el manuscrito, suscita un interés elevado en cuanto a su propuesta como objeto de estudio. Su análisis permite ahondar en las formas de administrar la medicina en la esfera privada, además de dar a conocer, aunque de forma somera y ambigua, la propiedad y vida del propio códice. De ahí radica la importancia y la curiosidad que rezuma el susodicho manuscrito.

II. IV. Objetivos

El trabajo se centra en explorar los entresijos del códice para ofrecer un completo ejercicio de su fisionomía. Destacar sus propiedades materiales, así como su estructura interna se establecen como pasos previos a disertar sobre su definición conceptual. Junto a ello, el análisis de la escritura en que el manuscrito fue compuesto, de modo que su existencia material quedase solícitamente dispuesta. A raíz de ello, el objetivo principal del estudio sería versar en torno a sus vicisitudes ideológicas, tanto los textos seleccionados⁴ como lo anotado a los márgenes, aspecto este de gran interés. Todos los datos recabados facilitarían concluir los dos elementos clave en los que residen las preguntas y los principales interrogantes, la datación del códice, su constitución facticia y su régimen de propiedad. Estos, formarían parte de las hipótesis y conclusiones derivadas de la conjunción entre el conocimiento recabado y el pensamiento.

³ Tal y como se verá más adelante, las recetas permiten rastrear a personajes concretos, no solo la inducida materia la farmacopea medieval.

⁴ Dentro de los mismos, cabría señalar el afán por distinguir un hilo conductor o una disposición ulterior en su selección.

II. V. Marco teórico

En los albores del Humanismo, durante el quattrocento italiano, uno de los muchos eruditos que florecieron en esas circunstancias aseguraba en una fórmula brillante que: "Los príncipes quedarían sumidos en un perenne olvido si los monumentos de los hombres doctos no les impidiesen perecer"⁵.

Esta idea alumbrada por cierto lirismo, tiene su origen en el poeta clásico Horacio, quien de forma inspiradora escribió: "Exegi monumnetum aere perennius"⁶. Esta sentencia, en virtud de la perdurabilidad de la memoria, guarda cierta relación con el código MSS/3066. El interés esencial del manuscrito era el de difundir y proporcionar el conocimiento médico de ciertos ilustres personajes, previamente seleccionados. A este proyecto de divulgación se supedita el de conservación del conocimiento. El acto de escritura —como otrora indicara Poggio en la cita precedente— configura una situación objetiva de perdurabilidad. El código recoge una serie de textos y detenta una postura de conocimiento, permitiendo además que estos queden grabados de forma escrita y perduren en el tiempo. La variabilidad de propietarios, acaecida en la posesión del manuscrito, manifiesta su difusión y conservación en el transcurso temporal, que ha demostrado su vigencia material hasta hoy.

No es, empero, el único manuscrito de estas características que ha perdurado hasta la actualidad. Existen otros ejemplares de características similares. La brillantez de este código reside en la excepcionalidad de los apuntes que diversos sujetos ejecutaron en los márgenes y espacios libres del mismo. Las notas no se abstienen a comentar datos relevantes de otras disciplinas no médicas, pues se pueden atisbar poemas o breves semblanzas. Por tanto, como ya comenté con anterioridad, su presencia hace que el código adquiera un halo de excepcionalidad sobre otros del mismo tono. De hecho, serán estos apuntes los que obtengan el interés de aquellos estudios que han tenido en cuenta este código. Este manuscrito no es desconocido en sus detalles, pero sí en una visión conjunta. Los estudios en torno a este tipo de códigos suelen centrar su interés en elaborar perfiles filológicos, en los que comprender y estimar la evolución de la lengua. El uso del catalán en la mayor parte de las notas suscita este afán. Tal sucede con la edición de la carta y poema de amor presentes en el folio 108v. del código, desvelados en un estudio por su valor filológico intrínseco⁷. De igual modo sucede con los trabajos que lancen una visión en conjunto del código. Estos centrarán su mirada en el escrito, en una búsqueda de los parámetros lingüísticos. Esta línea de estudio tendrá posibilidad de arribar en dos puertos principales. El primero es el de la creación de diccionarios terminológicos a partir de lo recopilado en estos textos. Las designaciones determinadas por los maestros médicos medievales no comparten similitudes con las denominaciones actuales. Un ejemplo es el de *trencadura*, palabra que hoy se colige de forma general como hernia; o el de *naffra*, entendido hoy como llaga. Por tanto, el análisis distinguido de numerosos de estos códigos médicos favorece la creación de un diccionario o recopilación de términos, que de manera

⁵ A tenor de las fotografías artísticas de la serie "Write or be written off". En Lee, L., (ed.); *Jo Spence: The Final Project*, London: Ridinghouse, 2013, p. 176-187.

⁶ Horacio, *Odas*, 3 30, l.

⁷ Mahiques Climent, J.; "Cuatro poemas de amor y un elogio cortés: poesía catalana inédita de los siglos XV-XVI", en *Revista de Filología Románica*, vol. 29 núm. 2, 2012, pp. 347-349; y en Mahiques Climent, Joan, "Una malmonjada mallorquina i tres desesperats d'amor: poesia catalana anònima dels segles XV-XVI", en *Randa*, 72, 2014, pp. 35-47.

contrastada y referenciada⁸ expone estas divergencias para poder comprender los textos médicos del pasado⁹. El otro puerto en el que podía desembarcar este tipo de estudios que valoraban una visión en conjunto del texto, son aquellos que realizan una labor final de comparación. Estos proyectos fundamentan sus objetivos en examinar textos de las mismas autoridades selectas para comprobar como varían las versiones transcritas elaboradas de su ejercicio intelectual. Por ende, los trabajos expresan las diferencias lingüísticas y sintácticas habidas entre copistas, épocas y regiones, tratando de desvelar con ello las fuentes de las que se valieron originalmente estos escribas¹⁰.

Lejos de esta visión de conjunto, el códice acredita la mayor atención en sus elementos internos específicos. Ya apunté esta cuestión al hablar de la edición de una de las notas marginales, que se trataba de una carta y poema de amor. En este mismo hilo, existen algunos trabajos en torno al otro poema presente en el manuscrito. Este, en cambio, está escrito en castellano y su estilo se asemeja al de una copla o canción. Por ello, aparece editado en sendos trabajos sobre cancioneros del siglo XV¹¹. Sin embargo, la mayor parte de las notas versan sobre recetas con las que atender afecciones y problemas de salud. Esta condición particular imprime a dichos apuntes de relevancia en cuanto a su disposición como datos fehacientes de recetarios y fórmulas de farmacopea medieval. Por ello, podrían abrigar investigaciones y estudios que intervengan este tipo de disquisiciones. Estos trabajos tendrán un cariz similar al asistido en los ejemplos anteriores. Por un lado, se realizarán artículos o breves monografías en las que se ponga en valor estas notas como parte importante del argumento y mensaje que se trata de exponer¹²; y por otro, como otrora sucediere con los diccionarios, se aprovecharán las notas como parte de una recopilación más amplia, creando con ello un léxico¹³ o tema concreto. Por tanto, se puede colegir que este trabajo cabalga con denuedo hacia el interés filológico, pero apuntando exclusivamente a las notas marginales. Esto viene a reseñar un aspecto de cierto relumbramiento. Los textos copiados pertenecen a obras de autores ya clásicos e intelectuales con el prestigio del reconocimiento del pasado. Por ende, este códice puede servir como fuente para su lectura y comprensión. No obstante, los textos presentes en el códice son fragmentarios, y, además, su autoría reconocida es compartida por multitud de obras. En ellas volverán a reproducirse los escritos de estos intelectuales, ya no solo en futuras ediciones, si no en otras

⁸ Por ejemplo, en algunos de estos trabajos las acepciones incluyen las oraciones literales en que se utilizaba esta terminología. En Herrera, M. T.; *Diccionario español de textos médicos antiguos*, tomos I-II Arco, 1996.

⁹ Otro ejemplo de este tipo de obras es el DILAGE. González Manjarrés, M. (ed.); *Dictionarium Latinum andrologiae, gynecologiae et embryologiae ab Antiquitate usque ad XVI saeculum*, Fidem, 2018.

¹⁰ Un ejemplo de ello lo protagoniza esta tesis doctoral: Pensado Figueiras, J.; *El códice Zabálburu de medicina medieval: edición crítica y estudio de fuentes*, Tesis Doctoral: Departamento de Filología española e Latina U. de A Coruña, 2012.

¹¹ Todos ellos de Dutton: Dutton, B.; *Catálogo/índice de la poesía cancioneril del siglo XV*, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985, n. MN7; y Dutton B (ed.); *El cancionero del siglo XV. c. 1360-1520*, U. de Salamanca, 1991, n. 4629.

¹² Un ejemplo es este artículo en el que se analizan consejos médicos castellanos, catalanes y navarros de entre los siglos XIV a XVI, para manifestar el interés existente en aquellos períodos por la dietética y las recetas como remedios contra los males que atacaban la salud. En Serrano Larráyo, Fernando, "Consejos médicos en lenguas vernáculas para las élites hispanas durante la Baja Edad Media y el Renacimiento", *Llull*, 2019, pp. 43-68.

¹³ Avenzoa, G.; "Anotacions lèxiques extretes de mss. catalans medievals: món vegetal", *Verba: Anuario Galego de Filoloxía* 21, 1994, 303-337.

obras de un tiempo más antiguo, lo que las acercaría de forma más fidedigna a su acervo original, contando en esta cuestión con las vicisitudes producidas por la barrera idiomática¹⁴.

Por otro lado, huelga mencionar la citación de este manuscrito en numerosos catálogos, registros o inventarios de códices¹⁵. Si bien, su intervención se limita a una exigua descripción, pues la importancia radica en su ubicación dentro de la lista o registro que se está confeccionando.

En conclusión, los trabajos existentes que tienen en cuenta el código MSS/3066 de la Biblioteca Nacional de España suele evidenciar un interés particular en alguno de sus elementos, o bien, como parte de un conjunto que aspira a recabar un contenido con el que obrar un proyecto del cariz de un tesoro o un glosario. Su interés dentro de un marco paleográfico, por contra, parece inédito hasta la fecha. En cuanto a su valor como testigo de la historia de la medicina y del período medieval, se supedita a sucintos artículos o monografías que atienden, sobre todo, al contenido expuestos en sus notas marginales. Las obras que tratan de marcar la historia científica, en concreto de la medicina medieval, se centran en aspectos más genéricos como la teoría expuesta en los textos de autoridades médicas que recopila este propio manuscrito, así como en el quehacer de los médicos medievales. En ese punto este código puede refulgir, mas su desconocimiento lo sume en las sombras del Erebo. No obstante, ya se ha podido observar como muchas de sus notas han sido editadas o expuestas en trabajos académicos, por lo que el código posee una garante relevancia que únicamente puede crecer.

II. VI. Hipótesis

Las hipótesis se basarán en la posibilidad de acercar una datación más precisa y la de acertar una posible historia del código, en la medida que el manuscrito proporciona información de sus dueños a lo largo del tiempo, en las notas marginales. A través de esos datos se propondrá un relato en torno a las circunstancias que envolvieron la propiedad y transcurso vital del código. En esta tesitura se evaluará, además, la constitución facticia del manuscrito, presumiendo cierta relación entre ambas facciones hipotéticas propuestas. De este modo, se consigue ejecutar una hipótesis con una estructura general, que, al extender sus ramificaciones, pueda resolver —o al menos proponer una teórica solución— los interrogantes que envuelven el manuscrito.

II. VII. Metodología

En la elaboración de este trabajo es fundamental, como es obvio, el estudio del código en sí mismo. El estudio de su materialidad es parte importante del trabajo, a lo que se añade el empirismo implícito del contacto directo con el manuscrito. Este mismo se encuentra

¹⁴ En torno a esta problemática, y con relación a la traducción de obras médicas: Márquez Villanueva, F.: "Nueva visión de la Escuela de Traductores de Toledo", International Congress The culture of Spanish Jewry. Tel Aviv, 1994.

¹⁵ Ejemplos de ellos: Domínguez Bordona, J., *Catálogo de los manuscritos catalanes de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Blass, 1931, p. 41; AA.DD., *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Educación: Dirección General de Archivos y Bibliotecas - Biblioteca Nacional (Catálogos de archivos y bibliotecas, 18), 1953-<2002>, vol. 10, p. 11; Hitos Nátera, M^a del Pilar, "Índice de los manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid de interés para la historia de la farmacia y ciencias afines, con breves comentarios de su contenido", *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 1968 - 1970, p. 61-62; Beaujouan, Guy, "Manuscrits médicaux du Moyen Âge conservés en Espagne", *Mélanges de la Casa de Velázquez* 8, 1972, pp. 175, 177-178, 186, 195, 198 y 211; BITECA, *Bibliografía de textos antics catalans, valencians i balears*, dir. Per Gemma Avenoz, Lourdes Soriano i Vicenç Beltran, Berkeley, University of California, 1989-<act.>, base de datos en red.

digitalizado en la Biblioteca digital hispánica, por lo que el pormenorizado análisis y la consulta inmediata resultan accesibles. Una vez considerado este parámetro de estricta evidencia, la utilización de material teórico obtenido de bibliotecas y archivos, así como sus homólogos digitales, se convierte en el pilar esencial del trabajo. Esto permitirá analizar las escrituras, comparando con trabajos que versen sobre escrituras góticas¹⁶; identificar los textos copiados de autores de prestigio de la medicina, indicando su procedencia e importancia, para como mínimo soslayar la cuestión de su elección; aportar una síntesis del panorama médico medieval, apoyándose en la bibliografía pertinente; intentar explicar la cronología del códice, haciendo uso de herramientas que se focalicen en detalles¹⁷ ante la falta de fechas explícitas; y finalmente, acercar unas aseveraciones finales, planteadas bajo las hipótesis surgidas que sustentan la profundidad del entramado teórico.

¹⁶ Sanz Fuentes, M. J. y Calleja Puerta, M.; *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, V Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Oviedo, 2010.

¹⁷ Es el caso del pautado. En Rodríguez, E.; "Indicios codicológicos para la datación de los códices góticos castellanos", en *HID* 31, 2004, pp. 543-558.

III. FICHA DE DESCRIPCIÓN

En este apartado se aporta una ficha descriptiva del códice, enfocada en sus aspectos materiales. Algunos elementos como la descripción interna (estructura de la obra), su datación o el análisis de la escritura exigen un estudio cuidado y preciso, efectuado con detenimiento. Por ello, estos serán desplegados como auténticos apartados en sucesivas páginas. De este modo, todos los rasgos que conforman el códice quedarán atendidos y desarrollados.

1.- Identificación y localización del manuscrito:

“Tratados de Medicina”, autor desconocido. Biblioteca Nacional de España, Madrid.
 Signatura: MSS/3066. N.º Inventario: 3066 (*Inventario general de Manuscritos*, tomo 10, p. 11)

2. Estado:

El estado en general es bueno. Dado que el soporte material de la escritura es doble, se pueden encontrar aquellos problemas que les afectan particularmente. Por ello, se pueden observar folios rasgados por pérdida de masa del pergamino (9, 10, 13, 15, 18, 20, 31, y 33) y deterioro por mala conservación y actuación de cualquiera de los tres tipos de anobium¹⁸ (*A. pertinax*, *A. eruditus* y *A. paniceum*) o bien de la *aecophora pseudospretella* (fol. 108, 109 y 110), conocidos en la entomología y en la codicología por alimentarse del almidón¹⁹. Además, algunos folios atestiguan el uso de una guillotina durante la encuadernación, pues su texto aparece rasgado sin margen superior (fol. 110-112), o bien alguna nota marginal ha perdido su última línea (fol. 21v.). Salvo en los folios finales, los desperfectos derivados de la actuación de estos agentes del deterioro —y otros como las manchas de humedad²⁰— no afectan en demasía a su legibilidad, permitiendo la comprensión completa del texto.

En cuanto a la oxidación de la tinta, esta se produce a una escala general, siendo más marcada²¹ en el primer texto (fol. 1r.-5r.). Este proceso químico perjudicará la lectura de algunas notas, sobre todo, aquellas destinadas a los márgenes de los textos con una extensión exigua. Su impresión sobre el soporte debió ser más débil y ligera, por lo que algunas están casi extintas. Además, se observa que los calderones cromados con la tinta cian han soportado peor la presión del devenir temporal que aquellos coloreados con la tonalidad bermeja.

3.- Dimensiones externas:

310x230 mm (cubierta). 290 × 215 mm (folios)

¹⁸ De la familia de los coleópteros. En V. V. A. A., *Enciclopedia visual de los seres vivos*, tomo III, Altea, Barcelona, 2005, p. 31.

¹⁹ De la familia de las polillas concalear. En V. V. A. A., *Enciclopedia visual de los seres vivos*, tomo III, Altea, Barcelona, 2005, p. 61.

²⁰ Un ejemplo significativo es el fol. 3, que muestra manchas que afectan al texto, pero no impiden su lectura.

²¹ Sobre los grados y proceso de oxidación de la tinta en material *scriptorio*: Reissland, Birgit y Judith Hofenk de Graaff, “Condition Rating for Paper Objects with Iron-Gall Ink”, Netherlands Institute for Cultural Heritage: Amsterdam, The Netherlands, 2001, pp. 1-4.

4.- Encuadernación:

El códice presenta una encuadernación en piel marrón, aterciopelada y deslucida por la humedad²², cuyas consecuencias se advierten con facilidad en los bordes de las solapas. La orientación de las etiquetas y de la encuadernación sugiere una dirección algo equívoca y compleja. La piel cubre las cubiertas de madera, que resuellan con la rigidez característica de este material. En ella se observan dos añadidos que servirían como tiras de piel, hoy escindidas. Se puede atisbar, aún, una sección interior de esas tiras, que iban sujetas por medio de tres clavos. Su contraparte se halla desaparecida, quedando restos del encaje metálico inferior. El otro debió ser arrancado, junto con parte de la piel que guarnecía la cubierta, pero sin llegar a alcanzar la madera. El lomo posee tres nervaduras centrales y dos más ligeras y escondidas en los extremos. La ceja o cejilla es considerable, recubierta con la piel de la cubierta. Además, en el lomo puede vislumbrarse la cofia, de un hilo encarnado.

Cabe reseñar, que esta podría no ser la única encuadernación con la que contaría el códice. Los últimos folios serían susceptibles de haber ejercido como primitiva cubierta. A tenor de ello, resaltan el contenido jurídico del texto visible en los folios; su soporte, que retorna al pergamino, material frecuente en las encuadernaciones; y algunos otros elementos como la presencia de etiquetas con la signatura del códice, y ciertas condiciones estructurales. Este último aspecto es el que más ahonda en los principios de la encuadernación, pues se trata de una tira de piel, visible entre los folios 111 y 112²³. Este rectángulo que recorre el margen interior habría actuado como un refuerzo para el hipotético lomo de esta primitiva encuadernación. En la segunda encuadernación, las hojas se guillotinaron y estos pergaminos se doblaron, atravesando la tira de piel con la aguja, cuando se efectuaba la costura de los cuadernillos.

5.- Número de folios:

1h+109ff. / 1h+ff. 110r.-112v. Foliación en números arábigos con lápiz, dispuesta en la esquina superior derecha.

6.- Análisis del soporte:

El códice cuenta con folios de dos soportes materiales distintos: pergamino y papel. El pergamino se utiliza para los folios 1 a 33 y para los últimos 110 a 112. El resto, como es obvio, son fabricados de papel. El pergamino es de un grosor muy exiguo y de superficie muy pulida. Las primeras hojas están algo arrugadas y, tal y como se expresó, muestra algunos defectos por rotura. El papel se halla en buenas condiciones, salvo los folios 108 y 109. Huelga destacar un rasgo especial de este soporte material. En diversos folios puede vislumbrarse en un área intermedia, —ocupando un espacio ubicado en el intercolumnio, que acaba invadiendo la segunda columna en el folio vuelto y la primera en el recto— una filigrana. Esta representa la figura de un cuerno, atado a una especie de cordel²⁴. Esta conjunción de formas le confiere el aspecto de un astrolabio. Se pueden atisbar 33 de estas filigranas, en solitario, formando parejas gemelas, en tríos e incluso en un cuarteto. Algunas de ellas se encuentran en una posición invertida con respecto al texto.

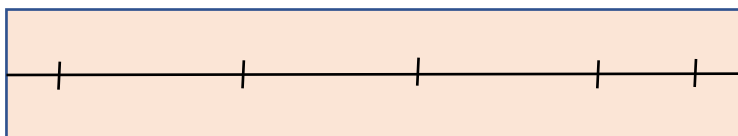
²² Anexo fig. 1

²³ Anexo fig. 2

²⁴ Anexo fig. 3

7.- Tipología de los cuadernos:

Se pueden distinguir diverso número de cuadernillos. Estos están unidos para componer un final conjunto, como es el propio códice. Esta unión se efectúa por medio de una costura —presumiblemente siguiendo el procedimiento español o a punto y seguido— dividido en seis partes: tres grandes centrales; un remate superior; y dos cosidos finales, de los cuales el último ejerce como remate inferior. A continuación, se puede observar un esquema con la disposición de dicha costura:



En algunos casos puede apreciarse el cumplimiento de un principio codicológico, la “Ley de Gregory”²⁵, como se puede ver entre los folios 12 y 13. Se van a formar diversos cuadernillos. En la parte del códice, cuyo soporte es pergamino (folios 1r.-33v.), se pueden distinguir tres: de los folios 1 al 8 (cuaternin); del 9 al 23 (dos cuaterniones); y del 24 al 33 (quinin más un binin). En la parte elaborada sobre papel (folios 34r.-107v.), la disposición varía. En un principio se forman cuadernillos de tres folios, con una tira adosada al margen interior, que linda con el lomo. Esta postura se repite hasta el folio 44. A partir de ahí, se distinguen los siguientes cuadernillos: de los folios 44 al 62; del 63 al 76; del 77 al 84; del 85-90; 91-95; 95-100; 101-107. Los últimos folios en papel (108 y 109) presentan, de nuevo, la tira blanca adherida al borde del margen interno.

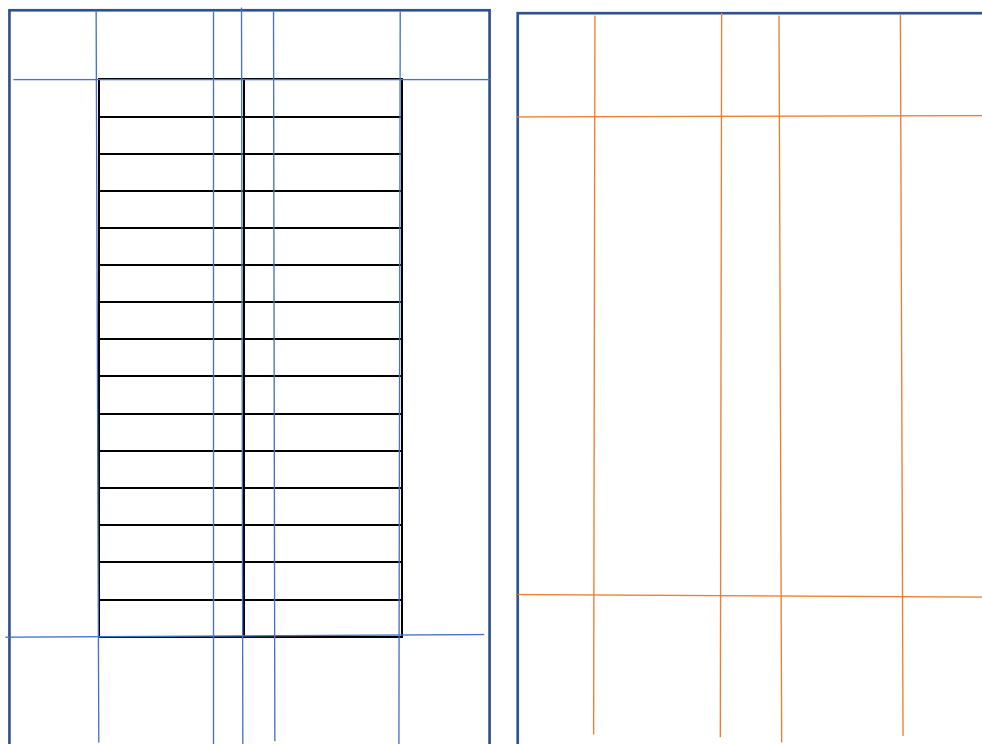
8.- Composición de la página:

Marcadas líneas guía que sugieren la estructura de las columnas. De dos tipos: una caracterizada por marcar con rectas y puntos el espacio entre las columnas, como si formasen parejas de paralelepípedos regulares, ajustando además con esta disposición las cajas renglón, también, por ende, visibles; y otra en que se sugieren con destreza las líneas que superan la estricta forma de las columnas invadiendo los márgenes. No obstante, es claramente visible solo en el superior y en el margen que se dibuja en torno al lomo. El primer tipo es más esquivo, mientras que el segundo es prácticamente discernible en todos los folios que ocupa.

En cuanto a la composición, la obra consta de dos columnas, variando el número de líneas que las componen. Del f. 1r. al 33r., se disponen columnas de 40 a 43 líneas; mientras que del f. 33v. al 107v., se formalizan bajo un intervalo fijo de entre 33 y 36 líneas. Su tamaño, por lógica, también difiere. Del folio 1r. al 33r., las columnas poseen una medida de 200x65mm; mientras que del f. 33v. al 107v., las columnas alcanzaban un tamaño menor, de aproximadamente 175x64mm. Además, los márgenes mostraban

²⁵ “En un cuaderno, los dos lados confrontados del pergamino tienen el mismo aspecto, de modo que el lado carne, más limpio, satinado y claro, se opone al lado carne y el lado pelo, más oscuro, se opone al lado pelo”. En Ruiz, E.; *Manual de Codicología*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1988, pp. 129-130.

un claro dimorfismo, siendo el superior menor al inferior, así como el margen lateral exterior es algo mayor que el interior²⁶.



Pautado A: folios 1r.-33r.

Pautado B: folios 34r.-107v.

9.- Escrituras resaltadas o iniciales:

El manuscrito cuenta en todos sus textos —salvo el incluido en el folio 33v.— con espacios vacuos destinados a la iluminación de una capital o inicial, presumiblemente ornamentales. No obstante, este acto nunca se llevó a cabo. Por ello, aparecerán mayúsculas, pero sin el relieve supuesto a las que se posicionarían en el plan original. El último texto, que transcurre desde el folio 34r. hasta el 107v., presenta esas letras mayúsculas con un esfuerzo ornamental creativo, incluso añadiendo notas de color. Sin embargo, no sustituyen a las que irían presentes en los huecos, que siguen presentando una huera imagen. Huelga señalar, que en el folio 110v. —que pertenece a aquellas páginas que se sugerían anteriormente como encuadernación primitiva— aparece parte de una “a” y una “i” capital decorada, cromadas y ornamentadas con amplios ribetes que se extienden hacia abajo.

Otros aspectos que destacan de la escritura se hallan en dos textos distintos. Por un lado, el texto que discurre entre los folios 22r. y 33r., muestra en algunas partes oraciones subrayadas. En el otro, el texto que ocupa gran parte del códice desde el folio 34r. hasta el 107v., está dotado de un elemento de ornamentación en su escritura, en concreto, en las primeras y últimas líneas de las columnas. Los astiles y caídos se desarrollan con denuedo, generando una extensión imaginativa y ornamental.

²⁶ En el folio 33v. no se aprecia el pautado, aunque todo parece indicar que persigue el mismo esquema que el de los folios que le anteceden.

Finalmente, en estos dos textos puede visualizarse calderones dicromos alternados, en cian y bermellón, que dotan al texto de un aspecto más llamativo.

10.- Ilustraciones:

No. La única ilustración que se puede considerar como tal, desde un punto de vista manifiestamente flexible, son una serie de pequeños dibujos de manos que aparecen en los márgenes, que suelen adscribirse al término específico de “marginalia”. Este miembro anatómico queda ejecutado bajo un canon alargado, en el que el dedo índice señala una línea concreta. Puede recordar, incluso, al *yad* con el que es tradición leer la *Torah*. En esta misma tesitura, se hallan unas manillas o claves que acompañan a notas ubicadas en los márgenes de los textos. Estas están realizadas con cierta factura estética, enlazando las líneas con puntos en formación triangular o romboidal. Es una práctica común en otros muchos códices bajomedievales, por lo que no reporta una excepcionalidad que la haga resaltar sobre otros ejemplos.

11.- Idioma:

En cuanto al idioma, los textos están realizados en latín. Las notas, en cambio, se escriben en latín, castellano, aljamiado hebreo-catalán (una notación singular en el folio 109v.) y catalán.

12.- Observaciones:

El manuscrito cuenta con dos etiquetas que llevan impresa la signatura. Una está colocada en el lomo de la encuadernación, mientras que la otra se halla dispuesta en el folio 111r., en posición invertida con respecto a la orientación, actual, del manuscrito. Junto a esta última etiqueta, figura otra, con una signatura alternativa, que reza lo siguiente: “L. 12”. Parece ser que la etiqueta oculta este mismo dato, pero escrito sobre el pergamino. La tinta empapó con fuerza el pergamino, haciéndose muy visible desde el verso del folio.

La signatura también es repetida en la hoja que antecede a la de guarda, pegada a la parte interior de la cubierta que, hoy en día, se considera la frontal. En este caso, la signatura no queda indicada por medio de etiquetas, sino con una factura manual a lápiz. Aparecen el número 3066 de la signatura actual, y debajo de él, la signatura alternativa o antigua “L. 21”. Más abajo, hacia el centro de la hoja, se observan los números 3 y 6, con un espacio entre ellos, quizás en referencia a la falta de las decenas y las centenas, que completarían el número correcto de signatura. Algo más abajo, a derecha, se halla un nuevo numeral 3066. Finalmente, en la hoja de guarda final del códice, en la parte vuelta del folio y en sentido contrario al texto, figura en tinta azul de bolígrafo, lo siguiente: “m. 3066”.

Existe otra etiqueta adherida al último folio, pero contiene el título del último texto copiado del códice, por lo que no tiene conexión con estas otras etiquetas. Sí posee una relativa relación con la etiqueta presente en la cubierta y, como es obvio, con el texto al que alude su título.

IV. ESTRUCTURA DE LA OBRA

El manuscrito persigue un objetivo relativamente sencillo. Esta obra consta de numerosos fragmentos de obras de la disciplina médica, cuyos autores son tanto dispares en su marco cronológico como lo son en la materia que tratan en sus obras. Si bien es cierto que, en este último aspecto, podría existir cierta correlación entre los textos, como se puede adivinar de manera sutil en los títulos de las obras en que se hallaban inscritos. El resultado de esta copia heterogénea produce una separación o estructuración etérea de la propia obra, lo que permite elaborar, a posteriori, un esquema de su vertebración. El manuscrito revela una columna compuesta de siete fragmentos extraídos de obras médicas de referencia. De este modo, la obra se configura como un breve y reducido acercamiento a los conocimientos médicos alcanzados hasta el siglo XIV²⁷. Es preciso indicar que la obra contiene un elemento fundamental que trasciende en la materia de la hermenéutica médica, que son las notas marginales. En ellas, se descubren alusiones a recetas, sintomatologías o diagnósticos que elucubran sobre razonamientos científicos posteriores a la confección del manuscrito. Estos mismos provendrían de tradiciones y discernimientos pasados, así como a nuevos paroxismos de ese nuevo presente, lo que elevarían la complejidad de enmarcar cronológicamente el códice. Sin embargo, estas cuestiones se adscriben a la vida de la obra²⁸, por lo que se alejan de la especificidad de su estructura.

Los fragmentos copiados no atienden a un orden cronológico estricto. La excepcionalidad la reproducen el inicio y el final, pues las obras que ocupan dichas posiciones son la más antigua y la más moderna²⁹ respectivamente. Por tanto, el manuscrito queda revelado como una recopilación lineal de fragmentos, pudiendo distinguir de manera teórica diversas secciones, que corresponderían al mismo número de fragmentos en él trasladados. La distinción entre estos fragmentos no se formaliza bajo ningún tipo de señalización especial u ornamentación distintiva. Los fragmentos suelen finalizar con un *explicit* de exigua extensión, en el que ofrecen información de la obra que les precede, normalmente el título y quizás el autor. Indicaba esto último con la fórmula “suele”, porque los dos últimos fragmentos presentes en la obra carecen del susodicho *explicit*, por lo que su identificación exige de otros mecanismos. Pese a estas ciertas dificultades, todos los fragmentos aparecen escindidos, de manera que dan comienzo en nuevas páginas, sin compartir su contenido con el de otras piezas. Esto, en no pocas ocasiones, dará lugar a que se generen amplios espacios en blanco, que fueron aprovechados para añadir escritos diversos, que se conciben como notas y apuntes marginales, posteriores a la creación original del manuscrito.

Comentaba en el anterior párrafo la peculiaridad de los dos últimos textos presentes. Esta excepcionalidad no termina en tan frágil sustento, sino que existen otros elementos que

²⁷ Fecha más moderna dentro de las obras recopiladas, perteneciente al *Speculum Medicine* de Arnau de Vilanova. Siguiendo las aseveraciones de M. R. McVaugh, quien ubica la obra en las últimas décadas de Arnau, en su etapa final de madurez. En Salmón, F., Giralt, S. y Arrizabalaga, J. (eds.); *Arnaldi de Villanova Opera Medica Omnia XIII*, Barcelona, Fundació Noguera-Universitat de Barcelona, 2018, p. 36.

²⁸ En cuanto a la vida de un libro, resulta interesante el tratamiento de esta cuestión por parte del artista oriental On Kawara, quien presentó unas pinturas de fechas, para dejar constancia de su dubitable existencia, como un *mementi*. Repitió algo parecido con libros en su exposición *Les Magiciens de la Terre*. En Maderuelo, J. (ed.); *Medio siglo de arte. Últimas tendencias 1955-2005*, Madrid, Abada Editores, 2006, pp. 90-91.

²⁹ Un fragmento del *Liber epidemiarum* de Hipócrates (ss. V-IV; en Hipócrates. *Hippocratic writings. On airs, waters and places*. Chicago: University of Chicago by Encyclopaedia Britannica, 1980, pp. 9-19.); y parte de la obra *Speculum Medicine* de Arnau de Vilanova, de entre 1306-1309 (véase nota 1).

certifican esa especial condición. Estos afectan, en concreto, al último fragmento, perteneciente a la obra de Arnau de Vilanova. Tal y como se puede observar, frente a la colección de textos, este tratado del médico medieval aparece casi completo, por lo que la copia fue dirigida exclusivamente a esta obra escrita. Un factor que se haya en clara contradicción con la heterogeneidad a la que se asiste en folios precedentes. Sin embargo, esta gran extensión y unicidad no es el único elemento diferencial. Existen unos factores materiales que también implican una resaltada disonancia. Estos se centran en el evidente cambio de escritura, ya no algo más sosegado en su transición hacia la cursividad, como sucedía en los fragmentos anteriores, sino que se produce un cambio brusco y llamativo. El manuscrito obtiene sus primeras notas cromáticas en el uso de calderones y la distribución de las columnas contiene sangrías y una consistencia fundamentada en la disposición de párrafos, que no constituía la anatomía de los anteriores fragmentos copiados. Además, este gran fragmento de la obra está copiado en papel, mientras que el resto de textos se encuentran en otro soporte, el pergamino. De hecho, en él se pueden atisbar algunos agujeros propios de la rotura por tensión del mismo, un aspecto muy característico de dicho soporte. Huelga señalar, que el fragmento copiado anterior a la obra de Arnau de Vilanova pertenece a una epístola anónima, de carácter veterinario. Esta comporta otro llamativo cambio, pero más suavizado. Los elementos cromáticos no se presentan, así como la novedosa disposición de las columnas. La escritura, en cambio, si resulta dispar, más cursiva y de un trazado más espontáneo que sus predecesoras. Además, se copió en pergamino, en el folio vuelto, que presumiblemente habría quedado vacío de escritura alguna, del anterior fragmento copiado. Por ello, este texto puede entenderse como una muestra de la transformación obrada más tarde en el manuscrito. La ambición era similar, pues se mantiene la materia médica, pero el estilo y trabajo del copista difieren en gran suma, por lo que el cambio de paradigma reverbera con estruendo.

Es interesante y necesario remarcar, pues, que estos detalles proponen una estructura modular más compleja, en la que intervienen varias unidades con sus propias secciones internas. En primer lugar, hallaríamos una unidad α , que trazaría en su interior una división en secciones que llegaría al sexto texto. Incluyo aquí, por ende, el citado fragmento de la epístola, por guardar mayor entidad —como quedó explicitado en el párrafo anterior— con esta unidad que la que se puede observar con el fragmento amplio de la obra de Arnau de Vilanova. En segundo lugar, hallaríamos la unidad β , compuesta de la obra fragmentada de Arnau de Vilanova y de unas extensas notas ajenas a la labor del copista. De modo, que el esquema sería el que sigue:

UNIDAD α

-Sección Z³⁰: Fol. 1r.-5r.

[Incipit]: “\L/iber epidimiarum a mu/ltis multociens nobis appropriatus / quem ex arabica lingua /...”

[Explicit]: “Explicit liber epidemiarum ypocratis”

Correspondería al *Liber Epidemiarum* (Tratado VI), de la obra de Hipócrates.

³⁰ El nombre dado a las secciones —un orden alfabético espejado— no responde a un criterio cartesiano o esotérico, es un mecanismo regularizador, de sencilla organización, con la misma validez que otro utilizado para el mismo fin. Su misión es la de ejercer de herramienta de ordenamiento, para clarificar y asistir a la explicación de los conceptos y contenidos tratados. En otras palabras, responde a los criterios de la crítica textual.

-Sección Y: Fol. 5v.-8r.

[Incipit]: “\P/ropositum est presentis negocii / breviter tractare in quibus egritudini/bus/ flebotomía conferat et / de quibus uenis...”

[Explicit]: “Explicit tractatus de egritudinibus fleubotomandis”

Sobre dicho *explicit* aparece la abreviatura de magistri junto al nombre Enrici. Por tanto, correspondería al *Tractatus Magistri Enrici de egritudinibus fleubotomandis* (s. XIII), atribuida a Henry de Winchester o Maur de Salern (su *Liber de flebotomia*).

-Sección Y (1)³¹: Fol. 8v.

Nota 1: [Incipit]: “Aquesta recepta ordonà mestre Bernat? de Vall[...]ga?, metge, per don Galceran Turró, qui avia mals en los huyls, és a saber / en .i. seu vuyll, .i.ª. malaltia que havia nom vngulares, a manera de desfenta”. [Explicit]: “Misceatur cum libras semis zucari albi / et fiat dratgeas. Item, unga/tur frons cum isto unguento / in sero. Recipe: timarum rubei tenerarum”

Nota 2: [Incipit]: “Recepta molt bona per lo cap a confor/tar e la vista a conservar”. [Explicit]: “Aquest letovari féu fer papa Innocent a un / abat de Sent Pau de Pisa qui per veyllesa de / dolor del cap avie perduda la vista, e / usant a matí e a vespre del dit letovar/i aytant com és una castanya perdé la / dolor del cap e cobrà la vista”.

Nota 3: [Incipit]: “A dolor de ronyons que en/patxe hom de no dreçar-se”. [Explicit]:

Parece, por la disposición de las notas, que la número 2 y la número 3 ocuparon una posición similar a la de los textos copiados, formando una formación de dos columnas. Que ambas empiecen su escritura con una curva en forma de letra c mayúscula, así como su escritura, sugieren un mismo autor. El texto número 1, ajustado a los márgenes podría indicar que se ubicó posteriormente, en el hueco que prestaban las anteriores notas. Su escritura, además, presenta rasgos distintivos. Las tres notas responden a recetas para tratar problemas de salud.

-Sección X: Fol. 9r.-15r.

[Incipit]: “\Q/uisquis ad medicine stu/dium accedere curat neccessarie est / primitus tempora anni et que in / ...”

[Explicit]: “Explicit liber theophili de curis occulorum”

Sin datos del autor y fecha.

--Sección X (1): Fol. 15r.

[Nota]: [Incipit]: “A trencadura. Madona Ysabel. / Ajau .i.ª. lliura de erbacol, d'aquela que meteu en la ley e copa sora...” [Explicit]: “...mas porque sie la mel / que con solament per tolre la amargor”.

Al igual que la otra nota marginal, su carácter es médico y farmacológico.

³¹ A través de esta fórmula pretendo distinguir aquellas notas marginales que se encuentran dispuestas en los espacios vacuos generados por el final de la copia del texto correspondiente, en este caso, el de la sección Y.

-Sección W: Fol. 15v.-21v.

[Incipit]: “\A/uditores omnes audiant circumstantians / qui cupiunt audire novam scienciam / que habere famam virtutem et adicere pro/batissimam ...”

[Explicit]: “Doctor preclarus qui nulli constat anarus / Scirpsit Pater sardus probrior quam sit leo pardus / Explicit liber magistri Grafei de curis occulorum”

Corresponderia al *De occulorum adfectibus* (s. XII-XIII), atribuido a Benvenuto Graffeo.

-Sección W (1): Fol. 21v.

Nota 1: [Incipit]: “Medicina molt notable e provada a fis/tola lacrimar o altra que sia en qual / se vol part del cors”. [Explicit]:

Nota 2: [Incipit]: “A mal de trenchadora [sic], cosa bona e provada/ ¿? que se per lo braguer et quart”. [Explicit]: “E quart-se de tot legum e de tota carn de pèl / agut e de forcejar e spembre e que entretant no / trebayll molt e ab açò continuant, Déus volent, guarrà”

Nota 3: [Incipit]: “A dolor que suffiren los trenquats per vento/sitat o frador que han recollida bax en / lo budel”. [Explicit]: “

Nota 4: [Incipit]: “A ciaticha”. [Explicit]: “com vinagre e toronga, en special de l'agre del limo. Item, que us gardeu de tot trebayll apres menjar, en special cavalcar / cami post cibum almenys que del menjar al cavalcar agelles ores o tres o pus. Item, que us gardeu de pex, majorment de pex / [-]”.

Tal y como otrora sucediere en la sección Y (1), las notas parecen indicar una realización que difiere en los tiempos. Las que se corresponden a los números 1, 2 y 3, se hallan dispuestas en columnas, como si del texto copiado se tratase, separadas para mostrar su inequívoca esencia individual. La número 4, en cambio, se halla escrita en el margen inferior, con una letra más cursiva y comprimida, lo que hace que colija en un tamaño menor frente a la escritura que comparte las otras notas. Todas responden a remedios contra diversos tipos de dolor, como la *trencadura* (hernia) o la ciática.

-Sección V: Fol. 22r.-33r.

[Incipit]: (*Invocación*) “Adsit principio sancta Maria meo” // “[S]ecundum quod habetur ab Avicenne virtus in tali / principio advenit cordi et ultimo recedit ab / ipso ...”

[Explicit]: “Explicit notule cancellarii supra librum de pulsibus Philareti. Deo gratia”

Corresponderia a notas o comentarios de la obra *De pulsibus* o *Περὶ πραγματείας σφυγμῶν* (s.IX), atribuido a Filarete.

-Sección V (1): Fol. 33r.

Nota 1: [Incipit]: “L'engüent dejús scrit val molt a les següents / malalties dejús scrites”. [Explicit]: “sobre la naffra o sobre la dolor, mas sis pot / sobre la naffra denots mens raylls en la bena / por axi”.

Nota 2: [Incipit]: “Memòria de ço que s'és feyt a obs d'Elienor per lo mal de la mare que-s diu avie, que li ha valgut, ço és, ab crestiris e en altra manera, segons que-s seguex”. [Explicit]:

Incluye dos notas, acompañando al texto como la segunda columna. Una de ellas se refiere a una persona en concreto, una mujer llamada Elionor, que en la sección U (1) aparece referenciada como la hija de quien anota el apunte. Huelga mencionar la presencia de un dibujo, que representa una venda con las incisiones necesarias para cubrir una *nafra* (llaga). Ambas notas aluden a cuestiones medicinales.

-Sección U: Fol. 33v.

[Incipit]: “Incipit practica avium aucupancium // Hebreo et caldeo Appoloni maioris in greco, Alexandri / in machabeo, in latino verbo Tholomei translator / virtus est. Incipit prima epistola libri <aqu> Aquila et Symacus et The/hodosyon Tolomeo Imperatori Egyptii, cum universis se/quentibus et deliciose viventibus, salutem et pacem. Do/mine ...”

[Explicit]: “et in succo eius berbene / cibum eius intinge. Statim curabitur.”

Fragmento de la *Epistola aquilae symachi et theodotionis ad ptolomeum regem aegypti*; derivada, probablemente, de la síntesis y reorganización obradas en 1240 por Tomás de Cantimpré³².

-Sección U (1): Fol. 33v.

[Nota]: “Aquestes herbes ajudaren a tolre la dolor a ma ffylla Elionor. Sàlvia, spígol, ysop, polioli, orenca, erba / de santa Maria, romer. Picades e polvorizades e bolides en bon vin fort, e enbolcades en pancela / d'estopa que sie calt posat allí on és la dolor”.

En el margen inferior, es una nota que recoge una receta para suprimir el dolor o el mal que padece una mujer llamada Elionor, a quien se identifica en la propia nota como hija de quien suscribe el citado apunte.

UNIDAD β

-Sección T: Fol. 34r.-107v.

[Incipit]: “et spiritus sed horum continencia qualitatis actualis signum est suficiens medico domine et membra que / ...”

[Explicit]: “ad momentum et sanguinem qui per fleubotomiam egreditur aut sensu alterius ut pote pa // (*dibujo trilobulado*) cientis ut in (*dibujo trilobulado*)”

El texto correspondería al *Speculum Medicine* (s. XIII), atribuido a Arnau de Vilanova.

-Sección S: 108v.-109r.

Nota 1: [Incipit]: (*Invocación*) “Ihesus-Maria” // “Com per costum he husança de gentilesa tota persona requesta, axí de armes com de amos, ab tota / eficàcia dega acceptar tal requesta...”. [Explicit]: “[...] Scrit de la mi ama ha / no se quant de present mes, lo qui ab grant desig dexige e ser vasal hi sobmes vostre”.

Nota 2: [Incipit]: “Dir-vos-ho he —sia secret— / Amor, mos mals vos vull contar”. [Explicit]: “o sospirar / Ay trist de mi, hi que [u]s he fet”.

³² Fradejas Rueda, J. M.; “La versión catalana de la Epistola aquilae symachi et theodotionis ad ptolomeum regem aegypti y su modelo latino”, en *RLLCGV XIV*, UNED, 2008-2009, p. 91.

Nota 3: [Incipit]: (*Invocación*) “Ihesus-Maria” // “¿? A Dompnus Bernardus Rams preclarus magister / ¿? Et canonigus et parroco huis Santa...”. [Explicit]:

Nota 4: [Incipit]: “¿? Dompnus ¿? Magister don Castella legum doctoris / prudentissimus ...”. [Explicit]:

Nota 5: [Incipit]: “Illa nobilius graciosa y mo¿?”

Nota 6: [Incipit]: “Recipe tabcia dracmas.III. euforbi, nou <de India, quanela> nucis Indie, ci[na]/momi, piperis, anisi, dracmas semis ...”. [Explicit]: “Fiat unguentum. Ungantur virga et testiculi et peritoneo”.

Nota 7: [Incipit]: “Pus forzado m'es partir / donde nunca fues' sentido”. [Explicit]: “sinta tu noble sentido / quantas penas io sentí”.

Las notas ocupan ambos folios, compartiendo una escritura muy informal y encadenada, que recuerda a formas procesales. Las notas 1 y 2 corresponden a una carta y un poema de amor en catalán; las notas 3, 4 y 5, en el f. 109r., parecen anotaciones en latín sobre ciertos personajes: Bernardus Rams canónigo y párroco; un jurista doctor en leyes, llamado Castella; y un noble de nombre Ferdinandus de Luna. La nota 6, responde a una breve receta, posiblemente afrodisíaca, en latín; y, por último, la nota 7, se trata de un poema o copla, muy breve, en castellano.

El manuscrito no termina con esta unidad β , sino que tras ella se localizan ciertos fragmentos de otras obras, muy maltrechos por hallarse en la parte final del libro, más expuestos a los agentes que deterioran los códices y documentos. Las condiciones de estos folios sugieren una falta de cohesión con las otras unidades, al menos, por lo que se observa que se ha conservado. De hecho, se puede atender a dos folios que copian un texto, si bien ya no de carácter médico. Su soporte material vuelve a ser el pergamino. Dada su maltrecha conservación y esta condición material³³, es muy posible que estos folios ejerciesen una labor de encuadernación primitiva. Algún propietario aprovecharía estos folios para convertirlos en la cubierta de este códice, en un claro acto de oportunidad. Las ciertas similitudes con la unidad α , suponen, la creación de estos folios en una línea temporal similar. Su escritura tiene cierto parecido con las presentes en la unidad α , con un estilo más depurado y el añadido cromático, en unos pocos abundantes calderones y en dos iniciales resaltadas (f. 110v.). El pautado en columnas se mantiene como el de la unidad α , pero los márgenes no permiten una acertada comparativa, pues los superiores han desaparecido. Este desperfecto podría ser causa de la labor de encuadernación secundaria —la que hoy encontramos unida al códice— siendo la parte superior de estos folios guillotizada en un mal encuadramiento. De modo que, ante estas vicisitudes, la estructura se reviste de una tercera unidad, que acabaría por conformar la composición. Esta unidad quedaría configurada por dos secciones. No obstante, existe una peculiaridad en el verso del folio 109, en el que finalizaba la unidad β . Este presenta unas sencillas notas que, dada su singularidad, no pueden adscribirse a una unidad en concreto. De hecho, puede considerarse que al menos dos personas intervinieron en su realización, pues las notas que se ubican en la parte superior muestran una clara distensión en sus grafías. Estas notas son de una brevedad ejemplar. Por un lado, en una primera línea se halla un apunte de dos palabras “liber epidimiarum”; a este, como si de su basamento se tratase, le sigue una fórmula de invocación “In nomine Domini”. Las dos difieren en su forma escrituraria, estando la primera mucho más definida, en una letra de trazos gruesos y con rasgos de las escrituras

³³ El pergamino era un material usual en las encuadernaciones.

cortesana y humanística. La segunda parece reflejo de un acto de poca relevancia, como si se tratase de una prueba. Es un claro ejemplo de escritura procesal. La tercera nota se dispone en la parte intermedia de la página. Es posiblemente la nota más especial de la obra, en lo que a su valor filológico se refiere. Esto se debe a que dicho apunte está realizado en un alfabeto distinto, el semítico. En concreto, las letras se corresponden al hebreo. Sin embargo, no es una transcripción de términos de esta lengua semítica, sino que formaliza a través de sus letras palabras en catalán. De modo que se asiste a una escritura aljamiada hebreo-catalana. La nota auspicia la siguiente determinación:

אשפיקולי ארנלדי

<לקטורה כל אינפורישמיש >

זרצוץ

Siguiendo el orden de lectura común a las lenguas semíticas —de derecha a izquierda³⁴— la nota apuntaría la siguiente información: “Espeqli Arnald / *Lectura tots Enforismes / Zertsots*”. El último término podría ser un error, una equivocación de la palabra hebrea, pero son tan solo elucubraciones ante la incógnita que representa. En cuanto a las otras referencias, la primera parece aludir claramente al *Speculum* de Arnaldo de Vilanova. La segunda parece señalar unos comentarios o lecturas de una obra de *Aforismos*, que podría ajustarse a la de Hipócrates o a una del propio Arnaldo, quizás incluidos originalmente en el códice y que no llegaron a conservarse. Resulta llamativo que esta referencia aparezca tachada. Este acto podría dilucidarse como prueba de un error cometido por quien realizó la nota, asumiendo que identificó mal una obra dentro del manuscrito; o simplemente podría ser un tachón por encontrar errores en su confección sintáctica, gramatical o por afán interno de su autor. Algo imposible de determinar en la actualidad. Una vez establecida la singularidad de esta página, el códice continuaría con la tercera unidad, la que llamaré γ. Está quedaría complementada por tres secciones, de modo que el esquema sería el que sigue:

UNIDAD γ

-Sección R: Fol. 110r.-111v.

[Incipit desde letra capital i, fol. 110v.]: “In nostra fraudulente. Sed nunquam si aliquis in/petret plures licitas ad diversas ecclesiasticas super benefi/ciis optinendis ...”

Parece que ser que los folios versan sobre derecho, mas su evidente deterioro y su exigua presencia —tan solo tres páginas— dificultan su legibilidad e impiden una identificación satisfactoria. Tal y como se expuso anteriormente, estas hojas de pergamino pudieron ejercer el papel de encuadernación.

³⁴ Esta dirección podría deberse a que en épocas antiguas se creía que los animales, al realizar el acto de mirar lo hacían siempre de derecha a izquierda. En Calvet, L-J.; *Historia de la Escritura*, ed. Paidós, Barcelona, 2001, p. 112. La traducción de la nota corresponde al autor del trabajo.

-Sección Q: Fol. 112r.

[Incipit]: “[Regiment per aquells qui an] mal de trencadura /. Primerament, ques quart de faves e de tota legum”. [Explicit]: “... e quen prengue mes / de la polvora al vespre que / al mati, e que no sop, e si u fa, poch / e gran dia”.

Es una nota que comienza con tres líneas en prosa que se convierten en versos, alargando el canon de la susodicha nota. Su contenido sugiere una clara conexión con las notas que se distribuyen en la unidad α y la que se encuentra en la unidad β (sección S, nota 6). En este caso, su esencia médica y farmacológica radica en la copia de una dieta para la *trencadura* (hernia).

- Sección P: Fol. 112v.

En esta página parece que se copió un documento de carácter notarial. En la configuración del códice, este folio queda ajustado como hoja de guarda, por lo que su conservación ha quedado muy comprometida. Esto provoca una ilegibilidad manifiesta para la comprensión global del texto.

En resumen, el códice cuenta con una compleja, pero clara estructura. Conviene resaltar que este es un ejercicio teórico, pues este florilegio no se concibió bajo la vertebración aquí expuesta. Por ello, en el análisis aquí dispuesto se converge en la conclusión de que el manuscrito presenta una división triple —las unidades—, adornada de múltiples e importantes ramificaciones —las secciones—, que a su vez presentan pequeñas extensiones, traducidas como los añadidos y las notas marginales de los múltiples propietarios de este manuscrito.

V. ANÁLISIS DE LAS ESCRITURAS

Tal y como se pudo observar en el apartado anterior, el códice está compuesto de múltiples textos. Esta multiplicidad se reproduce en la escritura, que demuestra una diversidad exponencial, lo que permite al manuscrito presumir de una autoría variada en lo que respecta a su copia y confección. Antes de ahondar en el contenido de la obra, conviene realizar una labor primaria de estudio de la escritura que ocupa los folios de este manuscrito. El códice está escrito en una gótica textual, pero es complicado determinar con exactitud el grado en que esta escritura se ajusta con precisión milimétrica a una adscripción más concreta. En aras de comprobar esta dificultad, y con la idea de analizar la escritura, se dará paso a un estudio pormenorizado de las letras, signos, abreviaturas, etc.

En virtud de clarificar este trabajo de análisis de las grafías, y siguiendo la estructura antes expuesta, voy a dividir el estudio entre las escrituras adscritas a la labor de los copistas, y aquellas realizadas, presumiblemente, por los propietarios del códice, que legaron su destello en forma de notas marginales. Por tanto, en primer lugar, se evaluarán las escrituras de los textos identificados de autoridades de la medicina; mientras que los apuntes de posterior ejecución y ajenos al esfuerzo de los escribientes, serán analizados en segundo lugar. Debido a los problemas con la digitalización³⁵, las sucesivas ilustraciones de este análisis provendrán de una factura caligráfica propia.

V. I. Textos Médicos: Unidad α , sección Z; Liber Epidimiarium³⁶

Este texto discurre en los primeros folios del manuscrito, posicionándose como el primero dentro del mismo. Ocupa desde el primero hasta el quinto folio, como ya se puntualizó, en un pautado simple de dos columnas. Huelga reseñar que, en el proceso de escritura, el copista encargado de este texto cedió unos espacios regulares —en lo que se concibe como inicios de párrafo, tras una parada en el texto más fuerte— para la futura inclusión de capitales resaltadas. No obstante, este trabajo nunca se realizó, por lo que el espacio se mantiene vacío.

V. I. II. Alfabeto

En este apartado se revisa la confección de cada una de las letras que componen el abecedario utilizado en este texto. Lo primero en centrar la atención, son las vocales. La “a” presenta dos variedades, la “a” abierta y la cerrada, propias de la gótica textual. Si bien, en algunas ocasiones, la “a” cerrada, que se reserva para el interior de los términos, muestra un *ductus* similar al de la “a” de la gótica bastarda, de influencia francesa. Esto se hace notar por el “triángulo” que conforman la línea inferior del renglón, el copete y el trazo vertical de dicha letra³⁷. La vocal “e” muestra las formas de la gótica textual, con 2 o 3 trazos, por lo que se ha reducido. En ocasiones aparece casi sin cerrar, por la ligereza del cerramiento y la cierta rapidez en su elaboración. Igual sucede con las vocales “i” e “o”, que no presentan variaciones, siempre comportan el mismo *ductus*. Para la “i” dos trazos, al igual que para la “o”. Finalmente, la “u”, se ejecuta en dos o tres trazos. En ocasiones, estos son ejecutados con gran rectitud, frente a la común sinuosidad de sus formas. Es preciso distinguirla de la consonante “v”, aunque normalmente, dentro de los términos actúan bajo formas similares. La segunda parte, es

³⁵ Al realizar el necesario aumento sobre la imagen, la calidad se desmorona, impidiendo una buena visualización de los rasgos de la escritura.

³⁶ Anexo fig. 4

³⁷ Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 409.

atender a las consonantes. La primera es la “b”, que presenta cierta dualidad. Prima la “b” de ejecución rápida y forma redondeada, que recuerda a la b de la gótica textual, con el astil muy corto. Por otro lado, también puede vislumbrarse una “b” con la parte inferior angulosa, como la “b” propia a la gótica bastarda. La letra “c” recuerda al *ductus* de la gótica bastarda. El trazo superior presume una horizontalidad euclídea, aunque en algunas circunstancias ese trazo queda algo más laxo en cuanto a la férrea disciplina geométrica, acercándose al *ductus* de la gótica textual. La letra d es de una factura uncial muy pronunciada, hasta el punto, de que la inclinación del astil adquiere un estilo casi apaisado. Respecto a la letra “f”, sigue el *ductus* propio de la gótica textual caligráfica, si bien en alguna ocasión —como en el fol. 2r. col. 1 línea 40, en la palabra “face”— la “f” adquiere el *ductus* firme y de trazos rectilíneos de la gótica bastarda. En cuanto a la “g”, esta presenta un *ductus* claro similar al numeral 8. Sin embargo, en algunas ocasiones, el caído adquiere una pronunciada curva, como si se tratase de un meandro, quedando sin cerrar y prolongándose hacia la izquierda. Además, normalmente el tercer trazo se une a la siguiente letra, por lo que este se alarga frecuentemente. La letra “h” presenta un *ductus* similar al de la gótica textual, con una clara tendencia hacia formas redondeadas. Las letras “l”, “m” y “n” no presentan rasgos destacables, su forma se mantiene en el *ductus* de la gótica textual. Tanto la “p” como la “q” comparten el mismo destino que las anteriores consonantes, su *ductus* y morfología es el de la gótica textual caligráfica o la textual. En cuanto a la “r” y la “s”, presentan dos modalidades, las propias de la gótica: “s” alta y “s” sigmática; y la “r” de martillete con pie a derecha³⁸ y la “r” de forma tironiana. La “t” presenta un *ductus* que se asemeja al de la gótica textual, destacando la morfología de la “t” cuando se anexa a la siguiente letra, pues parece una c salvo por el primer trazo vertical que supera ligeramente el horizontal. Esto siempre sucede, aunque sea sutilmente, lo que permite evitar tal confusión. La “v” se presenta tanto como el *ductus* de la vocal “u” como una “v” que exagera el primer trazo, desarrollándolo frente a su pareja. En cuanto a la “x” y la letra “y”, esta última aún conserva el punto sobre ella misma, mientras que la “x” posee las formas de la gótica textual. Si bien, el segundo trazo tiende a exagerarse en su parte superior, cayendo hacia la zona inferior. Esto acabará proporcionándole el *ductus* de la gótica bastarda³⁹.

En cuanto al uso de letras capitales, ya comenté la insatisfecha factura de las capitales adornadas. Pese a ello, aparecerán capitales de tamaño reducido, en proporción a las letras minúsculas del texto. Estas capitales son limitadas, abundando la vocal “e” y las letras “c”, “d” y “q”, como consonantes. El copista ingenia la secuencia de la puntualización para se ajuste a términos que dan comienzo con estas letras, o simplemente, ignora esta circunstancia y prosigue con la minúscula. Todas estas capitales o mayúsculas comparten un *ductus* similar, que difiere con respecto al de sus homólogas minúsculas. No sucede tal disensión en el tamaño, pues estas capitales se ajustan a la caja renglón, haciendo sobresalir sus formas como lo haría un astil o un caído. Las letras adquieren una forma redondeada, destacando la presencia de un fino y sutil trazo vertical en su interior, en ocasiones doble en letras como la “c” o la “e”, lo que suscita cierta inspiración en las capitales de la gótica bastarda. De igual influencia, en el folio 2r. col. 2 línea 37, puede atisbarse una vocal “i” capital, con un trazo exiguo añadido a izquierda, muy en la línea de la factura bastarda antes citada.

³⁸ Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 401.

³⁹ Por ejemplo, en el fol. 2r. col. 1, línea 10, en el término *extendens*; o en el fol. 5r. col. 2, línea 40, en el término *Explicit*.

V. I. II. Otros elementos de la escritura

El objetivo de este apartado es el de centrar la atención en todos aquellos aspectos que configuran la escritura final de los textos. Un elemento importante son las ligaduras y los nexos. Estos últimos son algo escasos, encontrándolo solo en momentos señalados. De hecho, se adscriben a ciertas letras, como la “g”, la “r”, la “c”, la “f” o la “x”. Por tanto, los nexos se ejecutan entre consonantes y vocales. Además, esas consonantes deben poseer algún trazo horizontal, como las citadas, de modo que este se alargue un trecho con el fin de unirse a la vocal. En cuanto a las ligaduras, en casi todas ellas se ve involucrada la letra “s”. Existen excepciones, en los que se liga la “f” con la “l”, pero son casos aislados y que adquieren un contorno y mecanismo para ligar similar al efectuado con la “s”. Este método exige el alargamiento del trazo superior, a veces más exagerado, si la letra ligada carece de astil. Es lo que acontece entre la “s” larga y la vocal “i”, o con las consonantes “p” y “c”. Huelga destacar junto a ellos, la presencia de una ligadura entre las letras “c” y o, que torna la forma del símbolo del infinito; y que aparece de manera excepcional⁴⁰. Este aspecto, en verdad, no responde a la calificación de ligadura, sino que se trataría de lo que se ha denominado como “letras encajadas”⁴¹. El otro gran elemento que es necesario tratar son las abreviaturas. Estas se multiplican entre las palabras, por lo que elaborar una lista con las más corrientes es una tarea del todo fútil. Las generales se ajustan a la omisión de una nasal “m” o “n”, recurrentes en finales de palabras o en omisiones intermedias. Estas abreviaturas se señalizan por medio de un sencillo trazo, en forma de apóstrofe, sobrepuesto. Igual sucede con la omisión de algunas vocales como la “i”. En otros casos de omisión de vocal, esta queda referenciada en un formato reducido sobrepuesta a la letra, como sucede con la “q”. A la hora de formar el término al completo, esa letra reducida se añadirá a la imprescindible vocal “u” para completar la palabra. Otras abreviaturas mantienen el mecanismo de supresión, pero con conjuntos fonéticos comunes como los producidos entre la “r” y una vocal, o una vocal y una “s”. Sucede en términos como *nobis*, donde se omite la terminación “-is”; o en zonas intermedias como en *egritodinibus*⁴², donde se suprime la “-ri-”, o en *apropriatus*⁴³, donde se omite concatenadas la “-ro-” y la “-ri-”. En algunos casos, —como en el folio 2v. col. 1 línea 39; o en el folio 2r. col. 2 línea 24— la abreviatura por suspensión se indica a través de un trazo exiguo con la forma de un numeral 3, como si se tratase de la z del alfabeto de la gótica bastarda. Otras abreviaturas indicadas de forma especial hacen uso de una señal con forma de numeral 9⁴⁴. Cabe destacar como conclusión de las abreviaturas, que la temática médica sobre la que versa el texto, favorece la inclusión de estas en terminología de esta materia científica. Por ello, la posibilidad de hallar palabras con modificaciones u omisiones inusuales queda explicada bajo esta metodología adscrita a los textos médicos. Finalmente, no se debe olvidar comentar el trazado del signo tironiano y de los signos de puntuación. En el caso de esta sección, el signo tironiano y los signos de puntuación. Ambos proponen una modalidad única y de gran sencillez. El signo tironiano se limita a una factura en forma de numeral 2 o a una vocal “e” con un trazo sobrepuesto; mientras que los signos de puntuación se reducen a un sencillo punto.

⁴⁰ En el fol. 1v. col 1., línea 37.

⁴¹ En concreto se definen como “aquellas letras que se adosan una a otra sin tener un trazo común a ambas, como sería el caso de los nexos”, en Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 399

⁴² En el fol. 3r. col. 1, línea 35.

⁴³ En el fol. 1r. col. 1, línea 2.

⁴⁴ En el fol. 2r. col. 2, línea 31.

V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

Podemos adivinar por lo desentrañado, que es, sin lugar a duda, una escritura gótica que posee rasgos de la caligráfica, de la textual y de la gótica bastarda. Esta última influencia puede atisbarse en algunas letras como la “f”, la “p” o la “x”. En ellas se puede observar una tendencia a acabar en formas puntiagudas, mientras que la “x” adquiere una circunstancia de cerramiento en su *ductus* de clara raigambre escrituaria bastarda. En general, muchas letras asumen cierta redondez en sus formas, como sucede con las letras consonantes “b” o “d”. Este aspecto, junto con el de la influencia de la gótica bastarda, nos permite colegir que esta escritura es una muestra del desarrollo y de la evolución hacia nuevos *ductus* más claros y sencillos. El hecho de que esté imbuida en algunos elementos de la bastarda, haría sospechar que sus raíces se hallan en el norte de la Península, dentro de la Corona de Aragón. En una búsqueda de esta particular genética⁴⁵, se puede descubrir el afianzamiento de una escritura gótica catalana, que incluirá los rasgos antes comentados de la bastarda. De hecho, una de las singularidades de esta escritura gótica catalana es la forma de la g, que suele ejecutarse con un trazo similar al del numeral 8, pero que a veces prolonga el caído hacia la izquierda⁴⁶. Sin embargo, el alargamiento de los astiles y caídos, así como del módulo de las letras, que ganan ligereza no está presente en este texto. La conclusión, por ende, teoriza que dicha escritura pertenece a la gótica catalana libraria, con rasgos elementales de la gótica bastarda y con la influencia de las góticas textual y la caligráfica. Además, las letras tienden a redondearse, lo que sería señal de una evolución en camino; la escritura siempre se halla en continuo cambio.

V. I. Textos Médicos: Unidad α , sección Y; Tractatus Magistri Enrice de egritodinibus fleubotomandis⁴⁷

Este texto representa una continuidad con respecto al anterior. Los rasgos inherentes a su escritura son semejantes, por lo que se podría colegir que el encargado de realizar esta copia fue el mismo sujeto que ejecutó la anterior. El texto queda reproducido en segundo lugar, ocupando desde el quinto folio hasta el octavo.

V. I. I. Alfabeto

Las letras repiten el *ductus* y el estilo de sus precedentes. Es factible asumir que el escriba de este texto era aquel que ejecutó el anterior del *Liber epidimiarum*. Tan solo manifestar la presencia de nuevas capitales, como es el caso de una consonante “b”⁴⁸, que adquiere la forma sobredimensionada de una beta griega.

V. I. II. Otros elementos de la escritura

El copista no genera ningún tipo de innovación o signo especial en este texto, manteniendo la línea con la que había sido ejecutado el primero.

⁴⁵ Piñol Alabart, D.; “La escritura gótica en Cataluña. Grafías, usos y difusión social”, en Sanz Fuentes, M. J. y Calleja Puerta, M. (ed.); *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, V Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Oviedo, 2010, pp. 163-169.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 168.

⁴⁷ Anexo fig. 5

⁴⁸ En el fol. 5v. col. 1, línea 25.

V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

Las conclusiones en torno a la escritura, en este caso, son compartidas con las del texto anterior, pues son semejantes. Sin duda, el escriba encargado de copiar el primer texto repitió con el segundo, imprimiendo la misma escritura y todo lo que conlleva, en este otro espacio.

a **ā** :: **e** **ē** :: **o** **ō** :: **u** **ū**
 [Trazo que 2 veces se cierra] [En ocasiones más pronunciado] (Doctrina de trazos más rectos)

b **ḅ** :: **c** **ċ** :: **d** **ḏ** ← [Astil prácticamente horizontal]

f **ḟ** :: **g** **ḡ** :: **h** **ḥ** :: **l** **ḷ** :: **m** **ṃ**
 [A veces no cierra el caído]

n **ṅ** :: **p** **ṑ** :: **q** **ṑ** :: **r** **ṛ** :: **s** **ṣ**

t **ṭ** :: **v** **ṽ**

x **ḫ** → [de tra x de fol. 5r. lín 40, en "Explicit"]

e **ē** :: **o** **ō** :: **u** **ū** :: **ā** **ā**
 [Trazo muy sutil, como en la gota estirada]

ff **ff** :: **ll** **ll** **ll** :: **uu** **uu** **uu** :: **oo** **oo** **oo**

o **o** :: **no** **no** :: **no** **no** :: **o** **o**
 [de tras encadenadas] [Ejemplo primor "ley de Moya" fol. 3v col. 2 lín 34/40]

ffromia :: **z** [Liguo tiruciano]
 [Abrev. de término médico: "plebotomia" (en fol 2r col 1, línea 3)]

V. I. Textos Médicos: Unidad α , sección X; Liber theophili de curis oculorum⁴⁹

Este texto se halla posicionado en tercer lugar, ocupando desde el noveno hasta el decimoquinto folio. Al igual que sucedía en los textos anteriores, se conservan huecos, vacuos en contenido, a la espera de que fuesen habitados por capitales resaltadas u adornados. Una acción que nunca llegó a cumplirse. El pautado se mantiene intacto, no así la escritura, por lo que se asiste a nuevas formas escriturarias.

V. I. I. Alfabeto

Lo primero que se debe estudiar son las vocales. La “a” presenta una sola variedad, aquella que permanece cerrada. Su *ductus* es exacto al del alfabeto de la gótica bastarda. La vocal “e” muestra las formas de la gótica textual, con 2 o 3 trazos, por lo que se ha reducido. En ocasiones aparece casi sin cerrar, por la ligereza del cerramiento y la cierta rapidez en su elaboración. En cuanto a la “o”, suele ejecutarse de forma redondeada, pero en algunos casos su módulo sufre de cierto alargamiento, asemejándose a la letra “o” del alfabeto de la gótica bastarda. Esta misma circunstancia se reproduce en el caso de las vocales “i” e “u”. Es preciso distinguirla de la consonante “v”, aunque normalmente, dentro de los términos actúan bajo formas similares. Además, la vocal “i” puede presentar un ductus alargado cuando se empareja con otra vocal “i” o cuando la letra que le precede es de astil corto⁵⁰. Ahora es el turno de atender a las consonantes. La primera es la “b”, que presenta un *ductus* pausado, como el de la gótica textual. La letra c, en cambio, muestra cierta dualidad, al presentar un trazo superior marcadamente horizontal en algunos momentos; mientras que lo normal es que suela formular un *ductus* cursivo, reflejo de la necesaria rapidez con la que había de trabajar el escriba. Respecto a la letra “f”, sigue el *ductus* propio de la gótica textual caligráfica, si bien en alguna ocasión —como en el fol. 9v. col. 2, línea 23, en la palabra *efficit*— la “f” adquiere el *ductus* firme y de trazos rectilíneos de la gótica bastarda. En cuanto a la “g”, esta aparece normalmente con el caído prolongado hacia la izquierda, aunque también pueden vislumbrarse ejemplos en los que el caído se enroca, asimilando su forma con la del numeral 8. La “h” presenta un ductus como el de la gótica textual, aunque en contados casos prolonga el segundo trazo como si se tratase de un ligero y sutil caído. Las letras “l”, “m” y “n” no presentan rasgos destacables, su forma se mantiene en el *ductus* de la gótica caligráfica. Tanto la “p” como la “q” comparten el mismo destino que las anteriores consonantes, su *ductus* y morfología es el de la gótica textual caligráfica o la textual. En cuanto a la “r” y la “s”, presentan dos modalidades, las propias de la gótica: “s” alta, que en algunos casos presenta una prolongación de extrema fineza, hacia derecha, en la zona inferior desde el primer trazo, y “s” sigmática, que porta cierta singularidad, pues cuando se ejecuta esta letra “s” se elabora con un módulo engrandecido, que supera la caja renglón en su zona superior⁵¹; y la “r” de martillete y la tironiana. La “t” presenta un *ductus* que se asemeja al de la gótica textual. La “v” se presenta tanto como el *ductus* de la vocal “u” como una “v” que exagera el primer trazo, desarrollándolo frente a su pareja. En cuanto a la “x” y la letra “y”, esta última aún conserva el punto sobre ella misma, mientras que la “x” muestra las formas de la gótica bastarda.

⁴⁹ Anexo fig. 6

⁵⁰ Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 401.

⁵¹ En el fol. 9r. col. 2, líneas 1 o 21. En la línea de algunas “s” de la gótica textual. En Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 401.

En cuanto al uso de letras capitales, ya comenté la insatisfecha factura de las capitales adornadas. Pese a ello, aparecerán capitales de tamaño reducido, en proporción a las letras minúsculas del texto. Estas capitales son limitadas, abundando la vocal “e” y “a”, y las letras “p”, “q” o “s”, como consonantes. Sus formas agrandadas añaden trazos de gran ligereza, que se ubican verticalmente en su interior. Su inspiración parece nadar en el mare magnum que componen las góticas. Huelga destacar, sin embargo, la factura de la capital “e” que se observa en la línea final que pone término a este texto, pues es de una evidente herencia de la gótica bastarda.

V. I. II. Otros elementos de la escritura

El objetivo de este apartado es el de centrar la atención en todos aquellos aspectos que configuran la escritura final de los textos. Un elemento importante son los nexos y las ligaduras. Los nexos se adscriben a ciertas letras, como la “g”, la “r”, la “c”, la “f” o la “x”. Por tanto, las ligaduras se ejecutan entre consonantes y vocales. Las consonantes deben poseer algún trazo horizontal, para poder alargar un trazo con el fin de unirse a la vocal. En cuanto a las ligaduras, en casi todos ellos se ve involucrada la letra “s”. Existen excepciones, como la “f” con la “l”; pero son casos aislados y que adquieren un mecanismo para ligar similar al efectuado con la “s”. Si la letra ligada no posee astil, se produce un acusado alargamiento para alcanzar la ligadura. Es lo que acontece entre la “s” larga y la vocal “i”, o con las consonantes “p” y “c”. Es visible, también, la ley bautizada como Meyer⁵², en la “d” o la “h” con la vocal “e” o la “o”. El otro gran elemento que es necesario tratar son las abreviaturas. Estas se multiplican entre las palabras, por lo que elaborar una lista con las más repetidas sería un esfuerzo baldío. Los sistemas más recurrentes son los de apócope y los de síncope impura. Este último modo es usual en los abundantes términos de materia médica que pueblan el escrito, aunque también se presentan como apócopes de suspensión compuesta. Las letras omitidas entran dentro del marco corriente, como las nasales o las desinencias propias de la lengua latina. El método para marcar estas abreviaturas es de un abanico reducido. El más utilizado es un trazo horizontal sobrepuesto, en el que se observa reflejada, multitud de veces, la postura de la pluma cuando estos trazos fueron ejecutados. Por ello, se puede atisbar como esta línea horizontal adquiere, en ocasiones forma de apóstrofe o dos puntos, en consonancia con la celeridad con la que actuaba el copista. Otros métodos son el de ubicar la vocal volada, sobre todo, con la consonante “q”; o el uso de signos más característico con trazos ligeros, como los que se atienen a la forma del numeral 2 y el numeral 9. Junto a ellos, también aparece sobre la letra un signo con forma de la letra “s” actual. Cabe señalar que, hacia el final del texto, los trazos horizontales sobrepuestos hacen acto de presencia con gran relevancia. En muchas de las palabras o letras, este signo de abreviatura no ejerce un trabajo funcional⁵³, sino que revisten su existencia de una pura irrelevancia, como un acto reflejo del escriba. Huelga mencionar, la existencia de algunos términos en los que se ubica una vocal volada, pero sin la falta de ningún componente semántico, respondiendo a una necesidad o problema de espacio en el renglón⁵⁴. Finalmente, no se debe olvidar comentar el trazado de otros elementos importantes, el signo tironiano y los signos de puntuación. Ambos proponen una modalidad única y de gran sencillez. El signo tironiano se limita a una factura en

⁵² Son dos leyes mencionadas por el paleógrafo alemán J. Meyer, para distinguir entre letras góticas y carolinas. Esta citada es la primera, que refiere a la yuxtaposición de dos letras con curvas contrapuestas, compartiendo de este modo los trazos enfrentados de cada una. En Petrucci, A.; *Lezioni di Storia della scrittura latina*, Roma, 1975, p. 84.

⁵³ Esto puede observarse en el folio 15r. col. 2, línea 17; sobre el signo tironiano, lo que muestra su valor expletivo.

⁵⁴ En el folio 13r. col. 2, línea 15-16, término *nebulae*.

forma de numeral 2 o una e con una línea sobrepuesta, indicando la letra “t” que faltaría para completar la conjunción. Los signos de puntuación se marcan mediante un sencillo punto, si bien a partir del folio 13r. puede observarse como el copista comienza a reservar un espacio libre tras algunos de estos puntos. Este acto vendría a señalar una pausa más acusada, así como un ejercicio de limpieza y legibilidad.

V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

Una vez atendidas todas estas cuestiones, se puede determinar que la escritura aparenta cierta movilidad. Esta se desplaza entre las góticas textual y caligráficas, con una clara influencia de la gótica bastarda. Este ascendiente es manifiesto en la ejecución de las vocales, y en algunas consonantes como la “f”, la “p” o la x; incluso en la elaboración de algunas capitales, como indiqué anteriormente con la vocal e. Este evidente influjo vuelve a marcar una raíz territorial catalana. Por tanto, no es de extrañar que podamos calificar a esta escritura de una gótica textual catalana, que se sirve de las escrituras góticas textuales y la bastarda para condensar sus formas. Pese a ello, es difícil adscribirlo, de forma definitiva, a esta escritura, pues las influencias bastardas podrían responder a otras escrituras distintas, como la gótica cursiva formada⁵⁵. Esta escritura estaba muy relacionada con el ámbito documental, pues los escribas hacían uso de esta escritura para conferir solemnidad al documento, o de forma específica a algunas de sus partes⁵⁶. Estas características, que versan sobre una cursiva pausada y cuidada, permitirían que sustituyese la influencia bastarda, dotando a las finales consideraciones de cierta dubitación.

V. I. Textos médicos: Unidad α , sección W; De oculorum adfectibus⁵⁷

Este texto mantiene las formas escriturarias del anterior, coincidiendo en su elaboración. Por ende, puede aseverarse que ambos textos compartieron el mismo destino en cuanto a confección se refiere. Además de copista, los textos demuestran un afán semejante, al tratar en sus líneas la oftalmología, desde la visión autores médicos distintos. Este texto ocupa el cuarto lugar, desde el folio decimoquinto hasta vigésimo primero.

V. I. I. Alfabeto

El trabajo realizado es una continuidad del anterior, ejercido en la sección X. El *ductus* y formas de las letras se mantiene. Si bien, es preciso indicar que la letra g comienza a abandonar su *ductus* conformado cual numeral 8, para expandir aquel en que el caído se prolonga a izquierda. Además, hacen acto de presencia más letras capitales, como la d o alguna vocal i. Estas derivaciones son sencillos apuntes que no modifican la trazabilidad respecto al texto anterior, simplemente manifiestan cierta mínima evolución intrínseca a la realización del texto.

V. I. II. Otros elementos de la escritura

El copista conserva los mecanismos empleados en el texto anterior. En cuanto a las abreviaturas, el trazo horizontal sobrepuesto se extiende con suficiencia, haciéndose

⁵⁵ Sanz Fuentes, M. J.; “La escritura gótica documental castellana”, en Sanz Fuentes, M. J. y Calleja Puerta, M. (ed.); *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, V Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Oviedo, 2010, pp. 107-126.

⁵⁶ En este trabajo figuran, además, unos ejemplos gráficos de esta escritura. Vigil Montes, N.; “Las variantes de la escritura gótica cursiva utilizadas en la escribanía capitular ovetense durante el siglo XV”, en *Funciones y prácticas de la escritura: I Congreso de Investigadores Noveles en Ciencias Documentales*, 2013, p. 284 e imagen en p. 287.

⁵⁷ Anexo fig. 7

predominante. Este mismo trazo aparecerá, ocasionalmente, cortando el caído de la letra p⁵⁸. Un manejo usual para formalizar la abreviatura con esta consonante, por lo que no produce sorpresa. Además, la tendencia a dejar un espacio en blanco, posterior a algunos signos de puntuación se regulariza, dominando el texto hasta su final.

V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

Las aseveraciones expuestas para la sección anterior se reproducen nuevamente en esta, pues la escritura parece indicar, sin atisbo de duda, que ambas fueron elaboradas por el mismo amanuense. Incluso, las conclusiones podrían reforzarse, por la tendencia señalada en torno a la letra g, que es dotada de la característica forma de la gótica catalana⁵⁹. En definitiva, ambos textos fueron escritos por el mismo individuo.

⁵⁸ Por ejemplo, en el fol. 16r. col. 2, línea 34.

⁵⁹ Piñol Alabart, D.; “La escritura gótica en Cataluña. Grafías, usos y difusión social”. En Sanz Fuentes, M. J. y Calleja Puerta, M. (ed.); *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, V Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Oviedo, 2010, p. 168.

...
a a :: e :: i i :: o o [Más pronunciados] [Got bastardi, [Causa abargado]

u u :: b :: c c :: d

f f :: g g :: h :: l :: m [Prolongado 2 reqs] [A veces se alarga]

n :: p :: q :: r :: s [Se prolonga en ocasiones]

t t :: v v :: y :: x

e e :: o :: p :: a [Fol 13r, col 1 lin 19] [Clara ejecución de got bastardi]

s [Fol. 9r, col. 1, lin. 29]

curatur :: hoc :: studiu [Ejemp. letras encapadas "curatur", fol. 15r, col. 2, lin. 1+] [Primera "ley de Meyer"] [Ejemp. ligadura "ot", y abrev. en "studiu", fol. 9r, col. 1, lin. 275]

oclis :: r e :: q [Abrev. de "oculis", fol. 11r, col. 1, lin. 15] [dignitativum] [Abrev. verbo "sui"] [Abrev. marcada como dos puntos, rápida ejecución]

nebulę [Caso especial, vocal en espacio interraya rayones "nebulę", en got. 13r, col. 2 lin. 15/16]

V. I. Textos Médicos: Unidad α , sección V: De pulsibus⁶⁰

Este texto ocupa la quinta posición dentro del códice, extendiéndose desde el folio vigésimo segundo hasta el trigésimo tercero. Este texto tampoco presenta capitales adornadas, pero sí los espacios en blanco que habrían de albergarlas.

V. I. I. Alfabeto

Lo primero que se debe analizar son las vocales. La “a” presenta dos variedades, la “a” abierta y la cerrada, propias de la gótica textual. La “a” cerrada, con cierta deferencia a la inherente al alfabeto de la gótica bastarda, predomina en el texto. Sin embargo, la “a” abierta se mantiene incólume, mostrándose notable a partir del folio 30. Esta circunstancia, junto a la añadida presteza de la actividad del copista, provoca que en muchos casos la “a” abierta parezca, presumiblemente la “a” cerrada. Este efecto se diluye mayormente a partir del folio indicado. La vocal “e” posee el *ductus* clásico de la gótica, si bien su eje es dotado de mayor inclinación lo que le proporciona cierta similitud con la “e” de la gótica bastarda. El resto de vocales —tanto la “i”, como la “o” y la “u”— mantienen el *ductus* de la gótica textual, primando la velocidad en la ejecución. En algunos lances, la “u” recibe un tratamiento más esmerado, presentando una trazabilidad designada por la gótica bastarda. Es preciso distinguirla de la consonante “v”, aunque normalmente, dentro de los términos actúan bajo formas similares. En cuanto a las consonantes, la “b” presenta un *ductus* como el de la gótica textual. La letra “c”, en cambio, muestra cierta dualidad, al presentar un trazo superior marcadamente horizontal en algunos momentos; mientras que lo normal es que suela formular un ductus cursivo, reflejo de la necesaria rapidez con la que había de trabajar el escriba. La “d” se somete al *ductus* uncial, pero bajo unas normas muy acusadas. Esto provoca que el astil sea corto y rebaje su ángulo con respecto a la caja renglón. La letra “f” asume el *ductus* de la “f” textual o de la caligráfica, aunque como viene siendo habitual, puede presentarse bajo formas más rígidas, como las propias de la bastarda. En cuanto a la letra “g”, aparece indistintamente con el *ductus* parecido al numeral 8, o prolongando el caído a izquierda. La primera variante, en cambio, parece más repetida dentro del texto, quizás por motivos de espacio y velocidad de escritura. La consonante “h” posee el ductus clásico de gótica caligráfica o textual, con formas redondeadas. En algunos casos, el segundo trazo se extiende con una sutil factura⁶¹, asimilándose cual caído. Las letras “l”, “m” y “n” no revisten singularidades, manteniendo el *ductus* de la gótica caligráfica. Tanto la “p” como la “q” comparten el mismo destino que las anteriores consonantes, su *ductus* y morfología es el de la gótica textual caligráfica o la textual. En cuanto a la “r” y la “s”, poseen dos variedades. La “s” aparece como la “s” alta y la sigmática, predominando con rotundidad la “s” alta, pues la otra se reserva para situaciones paradigmáticas de puntuación fuerte, ejerciendo de letra capital⁶². La r, presenta las formas de “r” de martillete y la tironiana. La “t” presenta un *ductus* que se asemeja al de la gótica textual, aunque debido a la celeridad de la factura, puede asemejarse a una c y ligarse o anexarse a otras letras, dificultando su legibilidad. La “v” se presenta tanto como el ductus de la vocal “u” como una “v” que exagera el primer trazo. En cuanto a la “x” y la letra “y,” esta última aún conserva el punto sobre ella misma, mientras que la “x” muestra un *ductus* propio de la gótica bastarda.

En cuanto a las letras capitales, como sucedía en los textos anteriores, se repiten las letras escogidas, tales como la “q”, la “d” o el caso especial antes comentado para la “s”. La capital “q”

⁶⁰ Anexo fig. 8

⁶¹ Por ejemplo, en el folio 24r. col. 1, línea 17, palabra *huc*.

⁶² Por ejemplo, en el folio 25r. col. 2, línea 11.

abandona su forma redondeada en todo su espectro, para añadir una curvatura cóncava en su lado izquierdo, parecida a la que presenta la capital “e”. Los trazos verticales ornamentales, situados en el interior de la letra se mantienen, aunque en algunas letras como la “s”, resultan, excepcionales.

V. I. II. Otros elementos de la escritura

En este espacio se evalúan los otros aspectos inherentes a la labor escrituraria del copista. El primero es el de los nexos. Las vocales suelen unirse a sus respectivas consonantes, alcanzando en ocasiones una imagen que impide una lectura límpida. Estos nexos suelen alternar con consonantes como la “g”, la “r”, la “c” o la “f”. Los trazos suelen alargarse para lograr esta unión, por lo que letras como la “r” o la “g” parecen predispuestas para este mecanismo de la escritura. Las ligaduras repiten lo conocido, con la “s” sigmática como gran protagonista, con algún ejemplo curioso y paradigmático, en el que la “s” se anexa a una letra “c”, teniendo una vocal por medio⁶³. Las letras “f” es otra consonante que formula un nexo semejante al de la “s” larga. Es visible, también, la conocida primera “ley de Meyer” en la “d” o la “h” con las vocales, como la “e” o la “o”. El otro gran elemento que es necesario tratar son las abreviaturas. Estas se multiplican entre las palabras, por lo que elaborar una lista sería contraproducente. Los sistemas más recurrentes son los de apócope y los de síncope impura. Este último modo es usual en los abundantes términos de materia médica que pueblan el escrito, así como en algunos nombres propios, aunque también se presentan como apócopes de suspensión compuesta. Las letras omitidas entran dentro del marco corriente, como las nasales o las desinencias propias de la lengua latina. El método para marcar estas abreviaturas es de un abanico reducido. Al general trazo horizontal sobrepuesto —simple, con forma de apóstrofe o de dos puntos— se le suman los que poseen similitudes con las siluetas de los numerales 3 y 9. Finalmente, no se debe olvidar comentar el trazado de otros signos importantes. En el caso de esta sección, el signo tironiano y los signos de puntuación. Ambos proponen una modalidad única y de gran sencillez. El signo tironiano se limita a una factura en forma de numeral 2 o una e con una línea sobrepuesta, indicando la letra “t” que faltaría para completar la conjunción. Los signos de puntuación se marcan mediante un sencillo punto. Ya no se evidencian espacios en blanco tras estas paradas en el texto, si bien en muchos de los folios es común que algunas oraciones o palabras aparezcan subrayadas. Este bien podría ser un ejercicio ejecutado por alguno de los propietarios del códice.

V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

Una vez más, la escritura presenta una tesitura heterogénea. A las formas de la gótica textual y caligráfica, se añade la influencia de la gótica bastarda. La falta de nexos y ligaduras, que no llegan a poder considerarse ni dentro del grupo de letras encajadas, suscita la predominancia de la gótica textual sobre la caligráfica. Esto permite relacionar nuevamente esta escritura con el entorno catalán, y con la escritura gótica catalana. Los rasgos previamente comentados permiten asistir a la particularidad que denota esta escritura, evidenciando que su factura estuvo a cargo de un nuevo amanuense, que imprimió a dicho texto sus fundamentos y singularidades escriturarias. Por tanto, en esta siempre difícil calificación, se puede determinar que este texto fue obra de un nuevo copista que escribe en un rango similar al de los anteriores copistas, pero que exhibe unos elementos distintivos que le confieren una factura y un aura indudablemente personales y distinguibles entre sus homólogos dentro del manuscrito.

⁶³ En el folio 23v. col 2, línea 4, en la palabra *sic*.



/a a a :: e' - r' :: o' :: u' ² ₁ ³

[Casi cerrada] [Muy "abierta"]

/b' :: c' c' :: d' :: f' f' ² ₁ ³

[Trazos rectos de la got' bastarda.]

/g' g' :: h' :: i' :: m' :: n' ² ₁ ³

[Prolongado] [Extendido]

/p' :: q' :: r' z' :: s' :: t' ² ₁ ³

[A veces más pronunciado que trazo]

/u' :: v' :: y' ² ₁ ³

[En ocasiones, muy exagerado]



/ra :: D :: S :: E ² ₁ ³

[Generalmente quite los trazos vert.]



/te :: cordis :: debilitat' ² ₁ ³

[dig. 'oe', singular]

[Ejemplo de no final formación de uros]

[Ejemp. 'ley de Moys' y abrev. 'y', en "debilitatis". En pol. 23v col. 2, lin 4]

/pulsib' :: iohi' ² ₁ ³

[Ejemp. abrev. 'y', en "pulsibus". fol. 33r. col. 4, lin 38]

[Ejemp. abrev. en "iohanni", fol. 25r. col. 2, lin 11]

V. I. Textos médicos: Unidad α , sección U; Epistola aquilae symachi [...] ⁶⁴

Este texto ocupa el sexto lugar dentro del manuscrito, residiendo únicamente en el folio trigésimo tercero. Ya se pudo observar en el apartado de la estructura su especial condición, así como su temática veterinaria, enfocada a la cetrería. A diferencia de los anteriores textos, no se prepararon huecos para su posterior intervención. Mantiene, pese a ello, el pautado, aunque un agujero en el pergamino provoca que la primera columna adapte sus líneas finales al susodicho desperfecto.

V. I. II. Alfabeto

En primer lugar, es imprescindible tratar las vocales. La “a” presenta dos variedades, la “a” abierta y la cerrada, propias de la gótica textual. La añadida presteza de la actividad del copista provoca que en muchos casos la “a” abierta parezca, presumiblemente la “a” cerrada. El resto de vocales conservan el *ductus* de la gótica textual o caligráfica. En algunos casos, las letras “i” e “u” reciben un tratamiento que las acerca a sus homólogas del alfabeto de la gótica bastarda, o bien de cierta cursividad⁶⁵. Ahora es el turno de atender a las consonantes. La primera es la “b”, que presenta un *ductus* como el de la gótica textual. La letra “c” posee un *ductus* que marca el segundo trazo, como en la gótica bastarda. Este efecto, a veces, queda diluido, presa de la celeridad con la que trabaja el copista. Esta misma circunstancia se da con la “d”. Su *ductus* uncial se conserva en todas las letras, mas el caído se traza con menor ángulo y más corto en algunas ocasiones, debido a la presteza con la que se escribe, recordando ciertas inherencias cursivas. La letra “f” asume el *ductus* de la “f” textual o caligráfica, aunque como viene siendo habitual, puede presentarse bajo formas más rígidas, como las propias de la bastarda. En cuanto a la “g”, no abundan dentro del texto, pero parece poseer el *ductus* de la gótica bastarda, en la que se alarga el tercer trazo⁶⁶, abandonando, además, la compostura circular tan común. El caído queda prolongado a izquierda. La consonante “h” posee el *ductus* clásico de gótica caligráfica o textual. En algunos casos, el segundo trazo se extiende con una sutil factura, asimilándose cual caído. Las letras “l”, “m” y “n” no presentan rasgos destacables, su forma mantiene el *ductus* de la gótica caligráfica. Tanto la “p” como la “q” comparten el mismo destino que las anteriores consonantes, su *ductus* es el de la gótica textual, primando la sencillez en su ejecución. En cuanto a la “r” y la “s”, presentan las modalidades propias de la gótica. La “s” se atiene a la forma alta y a la sigmática. Por su parte la “r” presenta la forma tironiana y la de martillete. La “t” presenta un *ductus* que se asemeja al de la gótica textual, subrayando el corte del astil cuando se anexa o liga a una letra. La “v” se presenta tanto como el *ductus* de la vocal “u” como una “v” que exagera el primer trazo. Esta última morfología es muy reducida, asumiendo el valor fonético de v el *ductus* de la u, en función del término en el que se ubique. En cuanto a la “x” y la letra “y”, esta última aún conserva el punto sobre ella misma, mientras que la “x” posee las formas de la gótica textual. Si bien, el segundo trazo tiende a exagerarse en su parte superior, cayendo hacia la zona inferior. Esto acabará proporcionándole el *ductus* de la gótica bastarda.

En lo que respecta a las letras capitales, se pueden observar la “c”, la “d”, la “a”, la “i” o una “t”, cuando se cita a Ptolomeo. No poseen un módulo inusualmente grande, por lo que son

⁶⁴ Anexo fig. 9

⁶⁵ Sanz Fuentes, M. J.; “La escritura gótica documental castellana”. En Sanz Fuentes, M. J. y Calleja Puerta, M. (ed.); *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, V Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Oviedo, 2010, pp. 107-126.

⁶⁶ En el folio 33v. col. 1, línea 27.

proporcionalmente similares al resto de letras. Su *ductus* no se aleja de aquel perteneciente a las góticas. Destaca la capital “i”, con un *ductus* parejo al de la gótica textual.

V. I. II. Otros elementos de la escritura

En este espacio es preciso tratar aquellos elementos que completan la escritura. El primero es el de los nexos. Las vocales suelen unirse a sus respectivas consonantes. Estos nexos suelen alternar con consonantes como la “g”, la “r”, la “c” o la “f”. Los trazos suelen alargarse para lograr esta unión, confirmando algunas letras de una morfología con trazos más alargados de lo usual. Las ligaduras repiten lo conocido, con la “s” sigmática como gran protagonista. La letra “f” es otra consonante que formula un nexo semejante al de la “s” larga, mientras que la “c” presenta la formulación que se suscribe a la definición de “letra encajada”⁶⁷. Es visible, también, en la “d” y la “h” con las vocales “e” u “o”. El otro gran elemento que es necesario tratar son las abreviaturas. Realizar una lista con las más corrientes es una tarea innecesaria, pues se multiplican con denuedo. El fundamento es el de eliminar letras con funciones recurrentes, como las nasales o las desinencias que componen la gramática latina. En la tarea de señalar estas abreviaturas, el repertorio es elemental. El copista hace uso del trazo horizontal sobrepuesto, de las vocales voladas y de la indicación con forma de numeral 3 y 9; y aquella que abrevia el fonema “-rum”, como híbrido de un numeral 2, partida por una recta inclinada⁶⁸. Huelga señalar la presencia de una marca singular⁶⁹, que parece estar compuesta de tres puntos seguidos en un eje inclinado, con un ángulo de 45 grados. Finalmente, no se debe olvidar comentar el trazado de otros signos relevantes. Esos son, el signo tironiano y los signos de puntuación. El primero queda supeditado al estricto signo con forma de numeral 2; en cambio, los signos de puntuación guardan una especial compostura. Al sencillo uso de un punto, se suma el uso ocasional de una marca con forma de perpendicular, como un corchete al que le falta el trazo horizontal inferior. Además, estos puntos también vienen acompañados por sutiles parejas de rectas inclinadas, que llegan, incluso, a estar rematadas por un golpe de la pluma⁷⁰. Junto a ello, y como era recurrente en las secciones X y W, el copista reserva un espacio vacío en contenido tras algunas de estas paradas, como si se realizase una sangría. Este ejercicio podría ir motivado por un deseo de marcar más este descanso en la lectura, o para ganar legibilidad.

V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

Este texto posee unos rasgos que le confieren una esencia de singularidad dentro del códice. La escritura destila un tono informal, aunque sus formas son comunes a la gótica textual y caligráfica, con cierta influencia de la bastarda o cursiva; siguiendo la línea de secciones anteriores. No obstante, no se colige de su factura un esfuerzo alto, ni gran esmero. Frente a la escritura de las otras secciones, este texto pierde peso y redondez en sus trazos, acercándose levemente a la factura cursiva. Pese a mantener el pautado en dos columnas y marcar con rectitud los renglones, las primeras líneas de ambas columnas poseen un formato reducido, apretando con denuedo su cobijo. Esta tensión comienza a reducirse una vez progresa la escritura, como si el copista se hubiese percatado de que tenía suficiente espacio. Este fallo en el cálculo provoca que la mitad de la primera columna presente unos renglones apretados, encajando en ellos gran número de vocablos. Incluso, el espacio en sus márgenes superior e

⁶⁷ Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 399.

⁶⁸ En el folio 33v. col. 1, línea 17, en la palabra *medicinarum*.

⁶⁹ En el folio 33v. col. 2, líneas 2 y 32.

⁷⁰ En el folio 33v. col. 2, línea 20.

inferior se reduce, aumentando esa sensación de peso, como si se prensasen los renglones. Lo mismo sucede en el primer tercio de la segunda columna. Llegado el momento, esta tensión desaparece y esa presión que arreciaba sobre el texto, se extingue. Por todo ello, este texto parece haber sido ejecutado sin una planificación previa bien consensuada. Es posible que no hubiese estado previsto copiarlo en un principio, de ahí esas especiales características que le imbuyen de cierto aire informal e improvisado. Esta general percepción podría colocar la influencia cursiva sobre la bastarda, aunque no podría tomarse como un argumento que soporte el peso de una certeza⁷¹.

⁷¹ De hecho, C. Álvarez comenta que ciertos documentos clasificados como *littera cursiva currens* en 1966, son reubicados en este estudio, definiéndolos como ejemplo de escritura de influencia bastarda. En Álvarez Márquez, C.; "Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media", en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 408.

V. I. Textos médicos: Unidad β, sección T; Speculum Medicine⁷²

Este texto pertenece a una unidad diferente, ocupando la mayor parte del códice. En el apartado de la estructura ya se pudo vislumbrar la disensión que establecía con los otros textos. El contrapunto a esta antítesis lo hallamos en la materia, pues el amanuense se encarga de copiar una parte de la obra final de Arnau de Vilanova. Esta coincidencia en la disciplina tratada será el gran nexo con los textos que le preceden. La escritura se postula como un referente de esa clara diferenciación que singulariza esta parte del códice, construyendo con la suma de todas esas características una unidad individual dentro del manuscrito.

V. I. I. Alfabeto

En este apartado se revisa la confección de cada una de las letras que componen el abecedario utilizado en el texto. La “a” presenta las dos variedades de la gótica textual, aunque la modalidad abierta se ejecute con un *ductus* cursivo que la asemeje a la cerrada. Respecto a la variedad cerrada, se puede observar en algunos casos como se elabora imprimiéndole la forma de la gótica cursiva, con un característico tercer trazo⁷³. Las vocales “e”, “i” e “o”, no muestran rasgos particulares, si bien su ejecución asume la redondez y sencillez como máximas, dentro de la compostura de la gótica textual. En cuanto a la vocal “u”, parece seguir los pasos de su compañera la vocal “a”, recibiendo un tratamiento cursivo, con un primer trazo con una caída angulosa, como conformando un vértice⁷⁴. En lo que respecta a las consonantes, tanto la “b” como la “d” van a alumbrar un rasgo similar, que las relacionará de manera inmutable con la gótica cursiva. Este rasgo se revela en el astil, que se desarrolla de manera envolvente, confiriéndoles una imagen distintiva. La “d”, además, volverá a mostrar su inclinación uncial, en algunas ocasiones más marcada. La letra “c” cabalgará entre la forma bastarda y la cursiva, alargando el segundo trazo. La consonante “f” mantiene la forma propia del alfabeto de la bastarda, pero en ocasiones envuelve el trazo superior, incurriendo en el *ductus* de la cursiva. En cuanto a la letra “g”, aparece indistintamente con el *ductus* parecido al numeral 8, o prolongando el caído a izquierda. La primera variante, en cambio, parece más repetida dentro del texto, quizás por motivos de espacio y velocidad de escritura. La letra “h” repite el rasgo que se vislumbraba en la “b” o en la “d”. Su configuración cursiva se manifiesta, en ocasiones, con brillantez⁷⁵. Del mismo modo se procede con la letra “k”, con un *ductus* cursivo, aunque no es una letra con gran presencia⁷⁶. Las consonantes “l”, “m” y “n”, poseen una factura cursiva, que les proporciona una consistencia más dúctil y flexible, frente a la rectitud de la gótica textual o caligráfica. La “l”, además, desarrolla un trazo en la zona superior. La “p” y la “q” conservan el *ductus* de la gótica textual y de la bastarda, como una combinación, en la que no se acaba de decantar por ninguno de los tipos. En cuanto a la “r” y la “s”, presentan dos modalidades, las propias de la gótica: “s” alta y “s” sigmática, destacando la “s” alta doble, de un evidente *ductus* de la gótica cursiva⁷⁷; y la “r” recta y la redonda⁷⁸. La “t” presenta un *ductus* que se asemeja al de la gótica textual, subrayando la morfología de la “t” cuando se liga a la siguiente letra, pues

⁷² Anexo fig. 10

⁷³ Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, lám. XI-XV.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 177.

⁷⁵ Por ejemplo, en el folio 35v. col. 2, línea 24.

⁷⁶ Por ejemplo, en el folio 65v., col. 2, línea 1.

⁷⁷ Por ejemplo, en el folio 83 v. col. 1, línea 36, en la palabra *elegantissima*.

⁷⁸ Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 406.

parece una “c” salvo por el primer trazo vertical que supera ligeramente el horizontal. Esto siempre sucede, aunque sea sutilmente, lo que permite evitar tal confusión. La letra “v” muestra una compostura semejante a la del alfabeto de la gótica bastarda, que, en algunos instantes, exagera el primer trazo como si fuera un astil, mientras que en otros domina el equilibrio. En cuanto a la “x”, la letra “z” y la letra “y”, se apuesta por unas formas cursivas, sin exagerar en demasía el caído. Huelga señalar, que la “y” pierde el punto que la coronaba.

En cuanto a las letras capitales, este texto muestra una semejanza con los anteriores de la unidad α . En algunos inicios de párrafo se preparó un espacio para situar una capital adornada. Una acción que nunca llegó a culminarse. El copista, no obstante, añadió letras capitales generales, que suscitan la influencia de la gótica bastarda, imitando su *ductus*⁷⁹. Junto a esta forma de proceder, surge una actividad complementaria, cuya singularidad reside en la inclusión de una ornamentación elaborada en el interior de las letras. Estos adornos circulan entre simples motivos geométricos a símbolos, como la cruz griega. Incluso, alguna capital será dotada de un toque de color⁸⁰.

V. I. II. Otros elementos de la escritura

El primer elemento que se ha de analizar son los nexos. Las vocales suelen unirse a sus respectivas consonantes, alcanzando en ocasiones, una imagen de *continuum*. Estos nexos suelen alternar con consonantes como la “g”, la “r”, la “c” o la “f”. Los trazos suelen alargarse para lograr esta unión, modificando en parte el canon de las letras. En cuanto a las ligaduras, se recurre a las usuales entre la “s” y la “t”; así como se atisba la llamada la “letra encajada”, entre la “c” y la “o”. Sin embargo, su presencia queda lejos de una frecuencia de aparición elevada. El otro gran elemento que es necesario tratar son las abreviaturas. El fundamento es el de eliminar letras con funciones recurrentes, como las nasales o las desinencias que componen la gramática latina, aunque a medida que se efectúa la lectura del texto se descubre la increíble habilidad para disponer abreviaturas en multitud de términos, ahorrando espacio y tiempo. En la tarea de indicar el porte de estas abreviaturas, se hace uso de marcas que ya se pudieron descubrir en anteriores secciones. El copista hace uso del trazo horizontal sobrepuesto, con forma de arco; de las letras voladas⁸¹ y de la indicación con forma de numeral 3 y 9; y aquella que abrevia el fonema “-rum”, como híbrido de un numeral 2, partida por una recta inclinada. A ellos se suma la recta que corta el caído de la “p”, y otras envolturas en el caído de la “p”⁸² y la “q”, así como con la “s” sigmática, rematadas con gran pericia. Finalmente, no se debe olvidar comentar el trazado de otros signos relevantes. El primero es el signo tironiano, que se reduce al símbolo con forma de pequeño numeral 2, que puede estar acompañado de una línea con forma de arco, que le precede. Por otro lado, esta sección posee un signo característico que en la unidad α no existe. Este signo es el calderón, que además de ejercer una función similar a la puntuación, es dotado de color. Por ello, aparecen calderones cian o bermejos en numerosas partes de todo el texto. Estos suelen alargar su trazo superior, cobijando a la letra —normalmente capital o mayúscula— que les sigue, llegando incluso a formar ligaduras⁸³. Junto a ellos, en ocasiones, suelen ubicarse finas parejas de trazos rectos inclinados, con un trabajo emparentado con el de

⁷⁹ El folio 66r. presenta una enumeración o lista de propiedades de los ingredientes de las recetas, que puede atisbarse como todo un muestrario de capitales góticas de influencia bastarda.

⁸⁰ En el folio 73v. col. 2, línea 25.

⁸¹ Cuando una abreviatura de esta índole se coloca en la primera línea, puede ir acompañada de un remate de carácter ornamental. Por ejemplo, en el folio 34r. col. 1.

⁸² Esta sinuosa forma porta reminiscencias de algunas abreviaturas de la cortesana como “pro-”, “par-” o “per-”; sin embargo, no se ajusta del todo a ello. Esto podría indicar una clara influencia documental.

⁸³ Por ejemplo, en el folio 107r. col. 2, línea 14.

la puntuación. Cabe subrayar, que esta sección posee un pautado en dos columnas, pero configurando las mismas en párrafos bien definidos. Por ello, en algunas páginas puede observarse en la misma columna una separación clara y rotunda cuando se desea evidenciar este cambio o parada.

V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

Esta sección representa un cisma con respecto a la unidad anterior. La escritura es uno de los elementos que componen esta brecha entre ambas unidades. Los apartados anteriores, en los que se evaluaba la escritura, demuestran una clara simbiosis entre las góticas textuales y cursivas, aderezadas con un componente de la gótica bastarda, que le confiere su final apariencia. Se puede colegir de ello, que esta escritura es de un perfil híbrido, con una morfología que, apuesta por un *ductus* cursivo incipiente, sin abandonar la morfología de la gótica textual, ni la influencia foránea de la gótica bastarda. El uso de calderones cromados, así como de capitales con una ornamentación original, dotan al texto de una imagen de ornamentación cuidada y pretendida. Esta genuina figura viene soliviantada por la extensión de astiles y caídos, de la primera y última línea, respectivamente. Esta característica —perceptible en muchos documentos pontificios⁸⁴ o en escrituras precortesanas y cortesanas del ámbito canclleresco⁸⁵— aporta más fuerza a ese argumento de distinción del texto. El propio pautado, incluso, con las divisiones rotundas entre párrafos, proporciona esa misma nota y relevancia. Por ende, asistimos a un texto ejecutado en una gótica cursiva o formada⁸⁶, con influencias de la gótica bastarda, que sin duda apunta a una procedencia catalana del texto. Parece que existe una obvia influencia de la escritura documental en el texto, tanto por la letra cursiva como por la presencia de algunas abreviaturas especiales (véase, nota 55). No obstante, el copista no olvida que su esfuerzo se dirige a un manuscrito. Por ello, el amanuense dotó al conjunto de ciertos elementos ornamentales, que prorrumpen en un claro testimonio de cierta solemnidad y pretensión ornamental.

⁸⁴ Domínguez Sánchez, S.; “Documentación eclesiástica” en *Escuela Complutense Documentación y escritura: Paleografía, Diplomática y Archivística*, 2019, p. 17.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 238.

⁸⁶ En la clasificación de Canellas se dan los dos términos, aunque del trabajo de M. Márquez se colige cierto emparejamiento, pues láminas de escritura cursiva libraria son compartidas con las de cursiva formada. En Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 395.

V. I. Texto de derecho: unidad γ , sección R; tratado de derecho sin identificar⁸⁷

Este texto ocupa dos folios, maltrechos en su general estado. A su posible recomendación como cubierta, se suma una composición desigual. Esto vendría provocado por la segunda encuadernación —la que persiste hoy—, pues en su elaboración se habría guillotinado parte de estas hojas, suprimiendo parte de la franja superior. Esto impide la lectura completa del texto, así como una definición del margen superior.

V. I. Alfabeto

En este apartado se revisa la confección de cada una de las letras que componen el abecedario utilizado en este texto. La “a” muestra dos variedades, la “a” abierta y la cerrada, propias de la gótica textual. La vocal “e” muestra las formas de la gótica textual, con 2 o 3 trazos, por lo que se ha reducido. En ocasiones aparece casi sin cerrar, por la ligereza del cerramiento y la cierta rapidez en su elaboración. Igual sucede con las vocales “i” e “o”, que no presentan variaciones, siempre comportan el mismo *ductus*. Finalmente, la “u”, se ejecuta en dos o tres trazos. En ocasiones, estos son ejecutados con gran rectitud, frente a la común sinuosidad de sus formas. Es preciso distinguirla de la consonante “v”, aunque normalmente, dentro de los términos actúan bajo formas similares. La segunda parte, es atender a las consonantes. La primera es la “b”, que muestra un *ductus* de gótica textual evidente, sin modificaciones que reseñar. Lo mismo sucede con la “d”, que presenta el *ductus* uncial. El astil suele ser corto y muy apaisado. La letra “f” se presta a una morfología de gótica textual o caligráfica, con cierta tendencia a rematar el trazo superior como si fuere un gancho. La consonante “g” posee el *ductus* de la gótica textual o caligráfica, envolviendo el caído, aunque a veces este se preste a prolongarse hacia la izquierda. Se marca con contundencia el trazo que sirve para generar ligaduras o unir letras. En la letra “h” acontece lo mismo, su *ductus* es de gótica caligráfica, asumiendo en ocasiones una extensión del segundo trazo, desarrollándolo como si de un caído se tratase. Las letras “l”, “m” y “n” mantienen el *ductus* de la gótica caligráfica. Tanto la “p” como la “q” comparten el mismo destino que las anteriores consonantes, su *ductus* y morfología es el de la gótica textual caligráfica o la textual. La “s” se muestra bajo las formas de la “s” alta y la sigmática; mientras que la “r” hace lo propio con la de forma tironiana y la de martillete. La “t” presenta un *ductus* que se asemeja al de la gótica textual, subrayando el corte del astil cuando se anexa a la siguiente letra. La “v” muestra tanto el *ductus* de la vocal “u” como una “v” que alarga el primer trazo. En cuanto a la “x” y la letra “y”, la primera posee un *ductus* que la acerca a su correspondiente en la gótica bastarda, mientras que la y posee la morfología de la gótica caligráfica, pero sin el punto que la corona en muchos alfabetos góticos.

En cuanto a las letras capitales, en el folio 110v. se puede atisbar la parte inferior de una vocal “a”. Un poco más abajo aparece una completa vocal “i”. Ambas están cromadas, una de rojo y la otra de azul, una presumible alternancia intencionada. Además, están adornadas con finos y ligeros trazos que se desarrollan hacia abajo. En el caso de la capital “i”, estos se extienden por el espacio existente entre las columnas. Estos ornamentos se disponen en el color contrario al utilizado en las letras, para garantizar el contraste entre el tono frío del cian y el cálido del bermejo. Supone una importante diferencia con respecto al resto de textos (unidades α y β), pues ya se ha visto como estos estaban provistos de espacios para albergar este tipo de letras capitales, sin obtenerlas finalmente.

⁸⁷ Anexo fig. 11

V. I. II. Otros elementos de la escritura

En primer lugar, se analizan los nexos. Están sujetos a ciertas letras, como la “g”, la “r”, la “c”, la “f” o la “x”. Por tanto, los nexos se ejecutan entre consonantes y vocales. Además, esas consonantes deben poseer algún trazo horizontal, como las citadas, de modo que este se alargue un trecho con el fin de unirse a la vocal. En cuanto a las ligaduras, en casi todas ellas se ve invitada la letra “s”. No obstante, también son recurrentes aquellos que se supeditan a la denominada primera “ley de Meyer”, como entre la “p” y otras vocales⁸⁸; o la llamada “letra encajada”, es el caso que acontece entre la “c” y la “o”. El otro gran elemento que es necesario tratar, son las abreviaturas. Estas se limitan a la suspensión y a la síncope, observando que algunas palabras solo conservan la letra inicial. Los modos para señalar estas abreviaturas son variados, aunque no entran en el catálogo de novedades. La mayoría de ellas quedan indicadas por medio de un trazo sobrepuesto, tanto horizontal como vertical; aunque también se utiliza una marca que se asemeja a dos puntos unidos, señal inequívoca de la punta de la pluma utilizada para su ejecución. Junto a estas marcas, se asiste al uso múltiple de vocales voladas, y de signos algo más elaborados, como son aquellos que adquieren la forma de un numeral 3 y 9. Finalmente, se debe recordar comentar el trazado de otros signos importantes. El primero es el signo tironiano, que se reduce al símbolo con forma de pequeño numeral 2. Esta sección comporta la aparición de dos signos de puntuación. Al sencillo punto, le acompaña en esta tarea el calderón. Este poblará el texto, visible con facilidad por estar dotado de una capa cromática, que alterna entre cian y bermejo.

V. I. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

Esta sección no parece estar configurada dentro del florilegio que supone este códice. Ya se ha expuesto su presumible función. La escritura es de una tesitura gótica textual, con una clara preferencia por redondear las formas. Se trata de una concepción normal, sin alardes ni singularidades. La escasa influencia de la gótica bastarda, apenas perceptible en algunas letras como la x, podría indicar su confección temprana o una procedencia algo más lejana con respecto a la frontera franca. En conclusión, esta sección presenta una escritura gótica textual, que se ajusta a su morfología de letras redonda y clara, para configurar lo que supondría un completo tratado de derecho, del que solo se conservan estas hojas, con una función distinta de la que gozaron en un principio.

⁸⁸ Por ejemplo, en el folio 11r. col. 1, línea 3.

/ a a :: e :: l :: o :: u
 / b :: c c :: d d :: f :: g
 / h h :: l :: m :: n :: p :: q
 / r z :: s s :: t :: v :: x² :: y
 / nr̄a :: eccl̄as :: pecuniā
 [Abrev. de "nostra"] [Abv. de "ecclesiasticas"] [Abrev. y lig. de "pecunia" en fol. 117r. col. 1, lin. 17]

/ S, :: 9stitionē → [Abrev. de "institutionem" en fol. 110r. col. 1, lin. 37]
 [Abrev. de "sed"]

/ z :: [S,] → [Calderón rojo, con lig. 2, "sed"; en fol. 110r. col. 1, lin. 38]
 [Signo tirreniano]

V. II. Notas marginales: unidad α , secciones Y (1), X (1), V (1), U (1); unidad γ , sección Q⁸⁹

La unidad α percibe gran parte de la atención dentro del códice. Su fundamentación escrita generó la aparición de numerosos espacios sin texto, vacuos en cuanto a escritura. Esta predisposición material, favoreció el afán de los propietarios, que aprovecharon dichos nichos dentro del manuscrito para anotar una serie de aspectos de su interés. En el caso concreto de estas notas, su contenido guarda relación con la materia tratada en la obra, pues en ellas se da cuenta de numerosas recetas y remedios para paliar ciertas afecciones de la salud, así como para mantenerse lejos de la enfermedad. En los textos médicos, tratados anteriormente, se pudo observar la disparidad de manos que trabajó en su copia. No obstante, también fue posible atisbar como algunos textos mostraban claros indicios de haber sido elaborados por un mismo individuo. Esta circunstancia se repite en las notas marginales, hasta el punto de que todas aquellas pertenecientes a la unidad α compartan una escritura semejante y, por ende, un mismo autor. A ellas se sumaría una nota referente a la unidad γ , que parece compartir rasgos escriturarios similares. El deterioro material del folio en que fue colocada, supone un inconveniente para certificar con seguridad esta autoría. Pese a ello, atendiendo con detalle y cuidado puede atisbarse la semejanza. Huelga indicar, que frente a los textos médicos que componen este florilegio, la lengua en que fueron escritas estas notas no fue el latín, si no la catalana. Por tanto, la composición sintáctica, gramatical y ortográfica difieren en grado sumo, pese a que la raíz del catalán sea el latín, como lengua romance.

V. II. I. Alfabeto

En este apartado se analizan cada una de las letras que componen el abecedario utilizado. Lo primero que se ha de tratar son las vocales. La “a” presenta una única modalidad, la de la “a” cerrada. Su *ductus* es notablemente cursivo, siguiendo las formas de la gótica cursiva. La vocal “e” presenta dos versiones, aunque en general prima la morfología cursiva. La preferencia es perfilar la e, sin envolver el segundo trazo, como sucede en el alfabeto de la gótica cursiva⁹⁰. Sin embargo, también aparece la “e” cerrando el segundo trazo, si bien ejecutada con un *ductus* que impone celeridad sobre medida. La letra “i” mantiene el *ductus* cursivo, mostrando un rasgo singular, consecuencia de la manera cursiva de la escritura. Esta ejecución cursiva en una escritura de carácter privado adquiere una fuerte tendencia a anexar todas las letras, producto de no separar la pluma del soporte material. De modo que la vocal “i” se ve completada con una exageración de su trazo superior e, incluso, inferior para lograr esa unión entre letras. Las vocales “o” y “u” poseen un *ductus* cursivo, sin grandes alardes. Cabe señalar que en muchos casos la “o” no acaba de cerrarse, pues perfilar su silueta muy angulosa es suficiente para identificar de qué letra se trata⁹¹, además, en muchos casos se ejecuta un ribete en su parte superior para efectuar una ligadura o para conferirle una figura más distintiva, si ejerce una función conjuntiva⁹²; respecto a la “u”, indicar que en algunos términos la forma

⁸⁹ Anexo fig. 12

⁹⁰ Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, pp. 405-407.

⁹¹ Este rasgo podría detectarse como cierta influencia bastarda, como expone M. Márquez en las características de esta escritura, en la Península. En Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 410.

⁹² Por ejemplo, en la sección X (1): folio 15r. col. 2, línea 2.

utilizada es la de la consonante “v”, pero el fonema es el de la “u”⁹³. La segunda parte, es atender a las consonantes. La primera es la “b”, con un *ductus* cursivo anguloso. Los trazos están dotados de mayor flexibilidad, envolviendo el astil con una precisa curva, sobrepasándolo en algunos casos. Además, la letra —normalmente— no se cierra, sino que se atisba un característico toque hacia abajo antes de que el cierre del ojo se produzca. Esta singular morfología permite establecer una comparativa con las otras notas marginales, comprobando que esa ejecución se repite con gran destreza. Por tanto, se convierte en una pieza importante dentro de la argumentación que defiende esta hipótesis, antes desvelada. La consonante “c” posee el *ductus* de la gótica cursiva, imprimiéndole en ocasiones un esfuerzo efímero, lo que provoca que el primer trazo no desarrolle del todo la curvatura, quedando perfilado como una recta. La letra “d”, al igual que la “b”, desarrolla un astil envolvente, que en ocasiones lo sobrepasa desarrollándose hacia la derecha. La consonante “f” presenta el *ductus* cursivo, rematando el trazo superior como si buscara esbozar una figura ganchuda. La letra “g” muestra las formas de la gótica cursiva, desarrollando el caído a izquierda, o bien envolviendo su trazo sin llegar a cerrarlo. En cuanto a la “h”, el astil y el *ductus* sigue los mismos designios que guiaban la factura de la “b”, si bien en algunos casos, el primer trazo no se ejecuta⁹⁴, en un ejercicio evidente de rapidez en el acto de escritura. La consonante “l” desarrolla completamente la envoltura en el astil, convirtiéndose en el rasgo a destacar. La “m” y la “n” no varían el *ductus* cursivo, salvo por la evidente intención de trazar sus formas con rapidez, sin despegar la pluma del pergamino, lo que les dota de una morfología algo esquemática. En cuanto a la letra “p”, el carácter especial que se desprende de la letra se halla en el caído. Este tiene una complexión triple: como si se hubiese esbozado un triángulo isósceles con el caído; la “p” cursiva gótica sin singularidades; y una “p” que desarrolla el caído como una envoltura —de claro perfil a la de la escritura cortesana⁹⁵—, y que a veces no llega a cerrarse como sucedía en otras consonantes. La “q” posee el *ductus* sencillo de la cursiva, sin variaciones. En cuanto a la “r” y la “s”, presentan dos modalidades. La “s” larga⁹⁶ y la sigmática. En el otro lado, la “r” muestra la forma recta y redonda. La “s” además, presenta una forma en bucle, como la de la escritura cortesana, pues parece en su incipiente desarrollo⁹⁷. La “t” presenta un *ductus* que se asemeja al de la gótica textual, subrayando la morfología de la t cuando se liga a la siguiente letra, pues parece una c salvo por el primer trazo vertical que supera ligeramente el horizontal. La ejecución rápida y cursiva eleva la dificultad para distinguir estas letras. La consonante “v” sigue el *ductus* cursivo, aunque su función fonética no está anclada a una forma fija, manteniendo un binomio semiótico con la vocal “u”, como indiqué anteriormente. La “x” y la “y” presentan un *ductus* cursivo. Destaca el desarrollo del caído de la letra “y”, que reproduce una curva para extenderse hacia la derecha, con un vector ascendente. La “z” presenta un *ductus* cursivo, sin alardes.

En cuanto a las letras capitales, se ubican al comenzar la nota, por lo que no son muy abundantes. El carácter intrínseco del apunte asume sencillez y sobriedad, por lo que las letras

⁹³ Parece suceder cuando la vocal u inicia la palabra, por ejemplo, en sección W (1), nota 1: folio 21v. col. 1, línea 5, palabra *una*.

⁹⁴ Por ejemplo, Nota 2 en sección W (1): en el fol. 21v. col. 2, línea 1, en la palabra *trechadura*.

⁹⁵ “[...] en la cortesana este rasgo envolvente es constante”. En Casado Quintanilla, A. B.; “De la escritura de albañales a la humanística, un paréntesis en la historia de la escritura”, en III Jornadas científicas sobre documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XIV), Madrid, 2004, p. 23.

⁹⁶ Márquez Álvarez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 407.

⁹⁷ En la sección U (1), fol. 33v., línea 3, en la palabra *es*. En Casado Quintanilla, A. B.; “De la escritura de albañales a la humanística, un paréntesis en la historia de la escritura”, en III Jornadas científicas sobre documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XIV), Madrid, 2004, p. 24.

capitales no obtienen un tratamiento ornamental. Se pueden atisbar capitales como la “a”, la “s”, la “m” o la “t”. La primera nombrada es la más repetida, con un *ductus* de a abierta de módulo agrandado. La m es cursiva y de mayor tamaño, como sucede con la consonante “t” y la “s”, que se ajustan a la morfología agrandada y sinuosa, similares a las que se podían observar en el texto del *Speculum medicine*, de la unidad β . Huelga destacar, la presencia de una letra mayúscula cuya factura posee reminiscencias de la conocida escritura cortesana y la procesal. Esta letra es la “r” mayúscula, con una forma angulosa como una campana de Gauss⁹⁸, que se corta mediante una recta horizontal⁹⁹.

V. II. II. Otros elementos de la escritura

En este espacio se evalúan los otros aspectos inherentes a la labor escrituraria del copista. El primero es el de los nexos. El carácter inherente a estas notas revela una cursividad natural. Uno de los elementos esenciales de esta escritura en su ejecución, es la aspiración por mantener, el mayor tiempo posible, la pluma sobre el soporte de escritura. Esta corriente culminará con la denominada escritura procesal, atendiendo en estos momentos a su incipiente crecimiento. Por ello, los nexos entre letras dentro de las palabras son muy comunes, forzando los trazos si es preciso, con el fin de no levantar la herramienta de escritura. En este afán también participarán las ligaduras. El otro gran elemento que es necesario tratar, son las abreviaturas. Estas se limitan a la suspensión y a la síncopa, observando que algunas palabras solo conservan la sigla. En la tarea de indicar su disposición, el signo más utilizado es una línea horizontal o vertical, con una ligera curva, que la asemeja a un arco conopial. A parte de este signo general, se puede observar como la preposición “de” omite siempre la vocal e, asumiendo su apariencia sin ningún tipo de signo externo. Quizás, la exageración de la envoltura del astil, prolongado a derecha se interprete como signo de abreviación. A parte, el trazo que corta el caído de la “p” o la “q”, así como la especial envoltura del caído de la “p” también surgen como instrumentos dentro del texto para marcar abreviaturas. Ese último método recuerda al utilizado en la unidad β , con ligeras reminiscencias al alfabeto de la escritura cortesana y procesal. Finalmente, es necesario comentar el signo tironiano y los signos de puntuación. No revisten una particularidad que les confiera el aura de peculiaridad sinigual. El signo tironiano, se reduce al símbolo con forma de pequeño numeral 2 o a una vocal “e” u “o”, acompañados de una recta inclinada, a veces arqueada, que les precede. Los signos de puntuación se reducen al uso de puntos y de una perpendicular, que en su extensión llega a cobijar palabras. Esta fórmula se utiliza al inicio de los párrafos, cuando se da pie a una nueva receta. Por ello, algunos de estos párrafos no la poseen, pues siguen perteneciendo a la receta previamente establecida. Este método permite configurar varias notas dentro de la misma sección, como se puede observar en el apartado de la estructura.

V. II. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

La escritura es una muestra de la individualidad de una persona, que realiza en privado sus propias anotaciones, imprimiendo su estilo propio a la factura escrita. Esta se mueve dentro de la gótica cursiva, con algunos elementos de la letra cortesana (como la consonante p o la s de bucle), sin que estos se postulen como definitorios. Por tanto, es posible considerar que esta

⁹⁸ Weisstein, Eric W., “Gauss function”, en enciclopedia virtual Mathematica: Wolfram Mathworld (en red, <https://mathworld.wolfram.com/GaussianFunction.html>)

⁹⁹ Casado Quintanilla, A. B.; “De la escritura de albalaes a la humanística, un paréntesis en la historia de la escritura”, en III Jornadas científicas sobre documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XIV), Madrid, 2004, p. 39.

escritura es un ejemplo de una gótica cursiva precortesana¹⁰⁰, que podría haberse realizado en los albores del s. XV. En algunos casos concretos —la nota 1 de la sección Y (1) y la nota 4 de la sección W (1)—, las notas transforman su estructura, apretando sus líneas y empequeñeciendo sus letras. El significado de este acontecimiento no reviste una compleja explicación. Sencillamente, el autor de las notas aprovechó el pautado previsto en los textos para ubicar sus apuntes. Estas señaladas notas fueron escritas cuando ese espacio ya había sido ocupado por otras, por lo que la estructura regular quedó extinta, comprometiendo así los cimientos de estos apuntes. Por ello, se estiran en la página sin márgenes, ajustándose en el caso de la nota 1 de la sección Y (1) al ligero espacio libre que queda en el margen izquierdo. Pese a este inconveniente, la letra sigue siendo la misma. Las dudas en torno a esta filiación, puede establecerse en dos notas. La más obvia es la perteneciente a la sección Q, dentro de la unidad γ . El mal estado en que se encuentra la página dificulta una comparación eficiente, aunque el uso de una gótica cursiva parece corroborable. La otra nota que se halla en distonía es la número 1 de la sección W (1). A parte de la distensión cromática de la tinta utilizada¹⁰¹, las letras parecen ejecutadas con mayor cuidado y esmero. Esta atención se deriva al conjunto del texto, pues las palabras guardan una separación más coherente, sin incurrir tanto en las ligaduras. La nota, de este modo, sostiene un discurso de mayor claridad y limpieza, que difiere con la imagen de las otras notas. No obstante, la escritura asemeja su morfología a la cursiva gótica presente en las otras notas. Quizás el momento de su escritura fuese distinto al de las otras notas, configurando un esquema algo peculiar. En definitiva, se puede defender que todas estas notas comparten autor, que desplegó su contenido en el manuscrito a través de una escritura gótica cursiva, con detalles que la postulan como premonitoria de las posteriores escrituras cortesana y procesal.

¹⁰⁰ Comparando con otras escrituras, y siguiendo la nomenclatura existente, podría apuntillarse con el calificativo de corriente. En Ostos Salcedo, P.; “Las escrituras góticas hispanas. Su bibliografía”, en Sanz Fuentes, M. J. y Calleja Puerta, M. (ed.); *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, V Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Oviedo, 2010, p. 23 y ss.

¹⁰¹ El nivel de oxidación de las otras notas revela la decoloración a tonos ocres, mientras que esta conserva mejor el brillo. En Reissland, Birgit y Judith Hofenk de Graaff, “Condition Rating for Paper Objects with Iron-Gall Ink”, Netherlands Institute for Cultural Heritage: Amsterdam, The Netherlands, 2001, pp. 1-4.

7

a a :: e e e :: i :: o o :: u
 [Característico del autor] [Le curva] [Se exagera] [Cuando ejerce de conjunción]
 b b :: c c c :: d d :: f f :: g g
 [Característico del autor] [C de rápida ejecución] [Rebate con el guicho]
 h h :: l l :: m :: n n :: p p :: r r
 [p. procesal-ort]
 q :: r r :: s s :: t :: v :: x :: y
 [A veces casi un caído] [Le eleva la prolongación del caído]
 z z
 [A de boca cerrada, procesal]
 a :: a :: n :: t :: v
 [sec. XVI, nota 1] [M] [T] [R mayúscula en "Recepta", fol. 8v., nota 2, lín. 1]
 dolor :: Medina :: ete :: d :: lz / e
 A Trencis

V. II. Notas marginales: unidad β , sección S¹⁰²

Esta sección alberga unas notas de gran valor. Solo una de ellas se acerca en su definición a la disciplina médica que domina el florilegio, la nota 6. Esta relación es relativa, pues dicha nota arroja una receta para fabricar un afrodisíaco, por lo que su cariz sanitario es, en el fondo, nulo. El resto de notas se recomponen como un muestrario de distintos perfiles: cartas, poemas y breves semblanzas. Todas ellas ocupan dos páginas, en hojas diferentes, sin compartir espacio con ningún tipo de texto previo, lo que les proporciona toda el área de dichos folios. Igual que sucedía con las notas anteriores, el idioma cambia, elaborándose las notas 1 y 2 en catalán; 3, 4 y 5 y 6, en latín; y la número 7 en castellano.

V. II. I. Alfabeto

En este apartado se revisa la confección de cada una de las letras que componen el alfabeto. La “a” presenta el *ductus* cerrado, ejecutada con rapidez, lo que le proporciona un canon alargado y estrecho, provocando además, que la letra no termine por cerrarse siempre. La vocal “e” parece realizada de un golpe, por lo que el cierre curvado suele aparecer defectuoso, sin unirse al primer trazo. La “i” muestra un ductus realmente sencillo, limitándose a una línea recta sin detalle o desvío alguno. La “o” y la “u”, mantienen un *ductus* realmente cursivo, que denota rapidez. Algunos de sus trazos se exageran, para alcanzar a unir letras por medio de los nexos; un deseo conectado con los designios que circulan dentro de las escrituras cursivas, como se puso en relieve en apartados precedentes. La segunda parte, es atender a las consonantes. La primera es la “b”, con un marcado *ductus* cursivo, envolviendo el astil, aunque este acto en ocasiones queda a medio camino, por la velocidad que se imprime a la ejecución del texto. La consonante “d” revela una esencia similar a la “b”, envolviendo el astil, a veces muy achatada. La consonante “c” posee el *ductus* de la gótica cursiva, imprimiéndole en ocasiones un esfuerzo efímero, lo que provoca que el primer trazo no desarrolle del todo la curvatura, o incluso quede sin delinear, dificultando la lectura e interpretación de las palabras dentro del texto. La consonante “f”, no se aleja del *ductus* cursivo, marcando en muchos casos el trazo superior que adquiere una figura engrandecida y aguileña. La letra “g” muestra las formas de la gótica cursiva, desarrollando el caído a izquierda, o bien envolviendo su trazo sin llegar a cerrarlo. La consonante “h” reproduce las características de la “b” o la “d”, envolviendo el astil, pero inclinándolo a derecha y sin coincidir ese cierre de la envoltura con el segundo trazo que se ajusta a la caja renglón, lo que le proporciona una silueta más estilizada¹⁰³. Además, el segundo trazo se prolonga brevemente, simulando un pequeño caído, sin demasiado desarrollo. Como sucediere en todas las letras, en ocasiones, la celeridad impuesta a la factura escrita provoca que la “h” no complete su morfología esencial. La letra “l” revela un *ductus* cursivo, desarrollando su trazo de manera envolvente, hasta cerrar con el trazo principal. La “m” y la “n” promueven unas formas cursivas, sin rasgos que las particularicen. La consonante “p” presenta el *ductus* cursivo, destacando el primer trazo, que se extiende con denuedo, exhibiendo su postura. La letra “q”, en cambio, no muestra rasgos reseñables. En cuanto a la “r” y la “s”, aparecen en con formas duales. La “s” presenta la forma alta y la s en forma de bucle, aunque aún no presente una forma concisa, y se asemeje a un numeral 6¹⁰⁴; y la r recta y cuadrada. La primera suele realizar una apertura abierta, como bífida, que le confiere el aspecto de una “v”.

¹⁰² Anexo fig. 13

¹⁰³ Por ejemplo, en el folio 108v., línea 9.

¹⁰⁴ Casado Quintanilla, A. B.; “De la escritura de albaales a la humanística, un paréntesis en la historia de la escritura”, en III Jornadas científicas sobre documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XIV), Madrid, 2004, p. 24.

Este rasgo recuerda a la escritura bastarda de la Península¹⁰⁵. La “t” presenta un *ductus* que se asemeja al de la gótica textual, subrayando la morfología de la “t” cuando se liga a la siguiente letra, pues parece una “c” salvo por el primer trazo vertical que supera ligeramente el horizontal. La ejecución rápida y cursiva eleva la dificultad para distinguir estas letras. La consonante “v” sigue el *ductus* cursivo, y parece, que tanto en las notas catalanas y castellana, así como las escritas en latín, la “v” es dotada de su forma fundamental cuando actúa con su valor fonético, arrebatando a la “u” esa doble función que venía ejerciendo. La “x” muestra un *ductus* típico de la escritura procesal, como un bucle apaisado¹⁰⁶; mientras que tanto la “y” como la “z” presentan un *ductus* cursivo, sin alardes.

En cuanto a las letras capitales, solo aparecen dos, en las notas 4 y 6. Aparecen respectivamente, una “v” y una “r”. Sus formas son muy descuidadas, realizadas sin mucho esmero y probablemente interés, una de las razones de que solo se ejecutasen estas dos. Cabe subrayar que la mayúscula “r” posee un *ductus* procesal algo enrarecido, por la cursividad dotada a esta parte del texto y porque incluía una abreviatura.

V. II. II. Otros elementos de la escritura

En este espacio se evalúan los otros aspectos inherentes a la labor escrituraria del copista. El primero es el de las ligaduras. La cursividad es el elemento que fundamenta esta escritura, por lo que los nexos ganan peso e importancia. Lo mismo sucederá con las ligaduras, destacando aquellos establecidos entre la “s” y la “t”, o la “c” y la “t” con la “o”, o la “d” y la vocal “e”, etc. Estas ligaduras aceptan formas que evidencian una raigambre procesal. En lo que respecta a las abreviaturas, en las notas del folio 108v., se aprecian aquellas que suprimen las nasales, además de alguna abreviatura que involucra a la “p” y sus formas “pre-” o “pro-”. El modo utilizado para indicar su presencia es sencillo, acudiendo a un trazo horizontal sobrepuesto o, en el segundo caso, una recta que corta perpendicularmente el caído. No obstante, también pueden observarse en el folio 109r. abreviaturas especiales como la que señala el signo con forma de numeral 3 o aquel acabado envolvente para la letra “p”, que volvía a incidir en formas cortesanas-procesales. Finalmente, es necesario comentar el signo tironiano y los signos de puntuación. El signo tironiano muestra la evolución operada en las formas cursivas, que poseían un signo con forma de numeral 2 o de letra “z” humanística, a la que se antecedió un arco cóncavo. Esta ejecución se desarrolla, ligando el arco con el signo y obteniendo una forma final que reproducen las escrituras posteriores, como sucede en estas notas. Además, en este caso concreto, se puede observar cómo estos signos en el folio 109r. degeneran en cierta medida, relativizando su curva, elevando el trazo principal dentro de la caja renglón y extendiendo el arco como un caído¹⁰⁷. Respecto a los signos de puntuación, se hace uso de un sencillo punto (no muy común)¹⁰⁸ y de unas débiles parejas de rectas inclinadas.

V. II. III. Consideraciones finales sobre el tipo de escritura

Esta escritura posee un alto grado de cursividad e individualidad. Las palabras se completan con ligaduras, pero la separación entre ellas es clara. El autor tampoco ejercita un abusivo uso de las abreviaturas, por lo que no resulta una lectura preocupante por ese factor. El pautado no asume la pareja de columnas como en el resto del manuscrito, incluso en las notas

¹⁰⁵ Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 410.

¹⁰⁶ Por ejemplo, en el folio 108v., línea 15, palabra *axi*.

¹⁰⁷ Por ejemplo, en el folio 109r., línea 13.

¹⁰⁸ Aparece en más ocasiones en la sección S, nota 6.

V. III. Otras notas marginales

Las comentadas notas no son las únicas existentes en el código, pero sí las más consistentes. Esta estabilidad y suficiencia permite el análisis de su escritura, mientras que las aquí percibidas adolecen de esa sólida presentación. Las primeras notas que se han de tener en cuenta —dentro de este apartado— son las ubicadas en los márgenes de los textos, que ejercen como añadidos o pequeñas reparaciones. Respecto a lo último, muchas de ellas poseen la misma escritura que el texto, quizás obra del copista que subsanaba un error. Otras, en cambio, parecen producto de otra mano, que escribe en una letra de difícil clasificación, pues fueron ejecutadas con suma delicadeza, imprimiendo un trazo muy débil sobre el pergamino. La oxidación las hace, prácticamente invisibles. A estas notas se suma el dibujo de claves, como las de una integral, para incidir en una parte del texto a la que se ajusta una nota; o el esbozo de unas manos que aparecen en los márgenes. Este miembro anatómico queda ejecutado bajo un canon alargado, en el que el dedo índice señala una línea concreta. Puede recordar, incluso, al *yad* con el que es tradición leer la *Torah*. Es un recurso común a otros manuscritos, por lo que no resulta un elemento extraño. Un ejemplo, dentro de la unidad α de este tipo de notas son los folios 13v. y 14r.¹⁰⁹, donde se pueden visualizar todos los tipos aquí expuestos. Estas comienzan en la primera sección, para ir reapareciendo en otros textos, muy recurrentes en la sección X, a la que pertenecían los folios antes citados. En la sección W y V, estas notas se reducen, encontrando unas breves notas que parecen evidenciar una cursiva gótica, por el *ductus* envolvente del astil de algunas letras como la “d”¹¹⁰, la “f” o la “g”¹¹¹. Además de estas, aparecerán las adscritas a la labor del copista, que corrige errores o despistes.

En cuanto a la unidad β , las notas que aparecen recuerdan en su escritura y morfología cursiva a las presentes en las secciones W y V. Pese a esta igualdad, las notas de la unidad β , guardan mayor unidad y un pautado más regular, frente al descuido y la poca rotundidad de las mostradas en esas secciones. En esta unidad β las notas poseen una delineación trabajada, aunque en algunos casos su cursividad es realmente elevada¹¹². La escritura contará con muchas abreviaturas, que no innovarán en métodos, repitiendo las expuestas en la sección T. Huelga indicar, además, que los dibujos de manos con el dedo índice extendido se repiten, pero con una tipología más ajustada, reduciendo su tamaño. Todas las notas parecen corresponder a la misma mano, salvo una ubicada en el folio 93r., que muestra un grado de cursividad similar, pero un módulo mucho mayor y un *ductus* con letras más enteras, aunque ejecutadas de una forma pareja; y otra que se localiza en el folio 37r.¹¹³, que se halla dispuesta sobre una tira de papel, en una letra humanística muy desarrollada, de una muy posible factura moderna (siglos XVIII-XIX). La escritura que predomina es la gótica cursiva, con notas cortesanas-procesales, distinguibles al inicio de muchas notas. Esto se debe a que la mayoría comparten un mismo inicio, con una mayúscula de sinuosas formas que podría responder a una letra “q” mayúscula, pues determina una final abreviatura con la vocal “o”, pudiendo significar *quod*. Quizás pudiera ser, también, una “n” mayúscula. En cualquier caso, su *ductus* es claramente partícipe de las características de la escritura procesal, por lo que nos hallamos ante una escritura cursiva con ínfulas de la procesal. Las otras notas de esta unidad, que es preciso subrayar, se reducen a cinco palabras y al escrito en aljamiado hebreo-catalán. De este último solo se puede inferir un

¹⁰⁹ Anexo fig. 14

¹¹⁰ En el folio 16v.

¹¹¹ En el folio 23v.

¹¹² En el folio 72r.

¹¹³ La nota comenta literalmente: “Recepta molt bona per lo cap a confortar / e la vista a conservar”. Anexo fig. 15

evidente *ductus* cursivo, con unas letras semíticas descuidadas, que remiten a su alfabeto con flexibilidad. Estas se localizan en el folio 109v., sin compartir espacio con ningún texto. Ya hice mención de las susodichas en el apartado de la estructura. La primera corresponde al título de la obra hipocrática *Liber epidimiarum*. La escritura es sobria y cuidada, con un *ductus* de trazos regulares y gruesos, con formas angulosas. Destacan dos letras por encima de las demás, la consonante “p” y la vocal “i”. La primera tiene una definitiva forma de bucle, reminiscencia de la escritura cortesana-procesal; mientras que la segunda posee un elemento esencial, un punto sobrepuesto. Este rasgo señala inequívocamente a la influencia humanística. Las consonantes “l”, “b” y “d” mantienen esta última línea, sin caer en las envolturas de las cursivas góticas y de la escritura procesal. Por ello, esta nota desprende un aroma a modernidad, situando su escritura entre la procesal y la humanística. La siguiente nota es una invocación simple “In nomine Domini”, con un pulso débil, que no presiona la pluma sobre el papel. La escritura posee rasgos cursivos, con el astil envuelto de la letra “d”. El elemento clave, que permite una identificación relativa —pues no se puede discernir una argumentación contundente de tan pocas palabras— es su *ductus*. Este es extremadamente cursivo, tiende a unir palabras, achatando el mensaje y dificultando su legibilidad. Esta apariencia señalaría a una escritura procesal¹¹⁴.

Finalmente, es preciso repasar la unidad γ . Ya comenté la sección Q, como partícipe de la misma mano que había configurado las notas de la unidad α . En esta unidad también se pueden vislumbrar notas similares a las atendidas anteriormente en las otras unidades, directamente relacionadas con el texto que se copia. Se pueden distinguir aquellas que ejercen como reparaciones del copista, y junto a ellas otras que parecen añadidos posteriores. El deterioro que exhibe esta unidad dificulta su lectura e identificación, aunque a juzgar por consonantes como la b, la h o la d la escritura parece circundar la escritura gótica, pero sin ribetes ni envolturas, lo que la alejaría de estos rasgos de elevada cursivización. No se puede olvidar la sección P, con la que acababa la unidad. Este texto se halla en unas condiciones que impiden su correcta legibilidad y análisis, pues a parte del deterioro general, partes de la escritura han desaparecido. Las zonas que aún atestiguan un pasado escrito evidencian una escritura cuidada, con abreviaturas marcadas por alargados trazos sobrepuestos y letras cursivas como la consonante d. En algunas palabras puede observarse como los caídos de algunas letras, como la g o la y, se desarrollan con presteza y esmero. Estos elementos harían pensar en una letra gótica cursiva documental. Dado el contexto topográfico del códice, que apuntaba a territorio catalán, podría sugerirse como tipología de letra la gótica catalana usual¹¹⁵. Finalmente, existen otro tipo de notas ligadas a un instrumento muy utilizado en este ámbito codicológico y librario. Esta herramienta son las etiquetas, tanto para proporcionar un título o identidad, así como para certificar una signatura que permita inventariar y localizar el libro dentro de una colección. De este último tipo, se pueden observar tres. Dos pertenecen a la signatura actual y su tipografía está impresa. Una se encuentra en el lomo de la cubierta¹¹⁶, como si se tratase de un tejuelo. La otra se encuentra en el ahora margen inferior del folio 110r.¹¹⁷, en la unidad γ . Le acompaña otra etiqueta, de una signatura antigua “L. 21”. Parece ser que la etiqueta oculta el mismo dato, pero escrito sobre el pergamino. Es francamente visible en el

¹¹⁴ Anexo fig. 16

¹¹⁵ Piñol Alabart, D.; “La escritura gótica en Cataluña. Grafías, usos y difusión social”. En Sanz Fuentes, M. J. y Calleja Puerta, M. (ed.); *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, V Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Oviedo, 2010, pp. 174-176.

¹¹⁶ Anexo fig. 17

¹¹⁷ Anexo fig. 18

vuelto del pergamino, pues la tinta utilizada traspasa sus fibras, pudiéndose atisbar como si se tratase de un calco. Huelga comentar que estas etiquetas, en la actualidad, se hallan en el sentido contrario al del códice. La escritura de estas etiquetas no presenta peculiaridades, ajustándose a formas escriturarias modernas derivadas de la humanística. Las otras dos etiquetas que percibe este códice aluden a títulos de obras, que se hallan en el interior del mismo. Una se encuentra en la cubierta, en un estado maltrecho¹¹⁸. Esto permite adivinar las líneas realizadas sobre la cubierta de piel, en las que se encajaba la pieza de papel, para luego darle sustento mediante algún tipo de adhesivo. En ella se puede vislumbrar parte de la palabra “Epidimiarum”¹¹⁹, en una escritura precisa y con los trazos bien marcados. Las letras parecen coincidir, por el tratamiento de los trazos, con una gótica textual. Un factor interesante es la puntuación de dos vocales “i”, así como lo que parece separado del final de la palabra, que podría interpretarse como una a abierta capital o mayúscula. El detalle de la vocal “i” remitiría —teniendo en cuenta el *ductus* de las otras letras— a una influencia de la letra humanística. Parece esencial valorar la datación de esta encuadernación para considerar una fecha final. La otra etiqueta se puede observar en el folio 112r.¹²⁰, en lo que hoy sería el margen inferior de la página. El contenido es similar al anterior, solo que, en este caso, la obra referenciada es la de Arnau de Vilanova. Por ello, la etiqueta suscribe “Speculum Arnald<i>”. La escritura es una perfecta gótica textual. Cuenta con un ejemplo de la primera “ley de Meyer” entre las letras “p” y “e”, además de una abreviatura simple de la nasal “m”, y una síncope impura del nombre Arnaldi, que se señala con un trazo que corta la “r”. Los trazos de la pluma se marcan con gran precisión, y la rectitud está perfectamente ajustada. La datación es, empero, un ejercicio en el que se ha de atender a la ubicación de la etiqueta. Como sucedía con las de la signatura, su posición actualmente está invertida, dentro de la unidad γ, que se podía teorizar como cubierta primitiva. El contenido del título la une de forma rotunda al texto de la unidad β, pero la escritura es totalmente distinta. Por tanto, los interrogantes perduran sin una resolución clara.

V. IV. Conclusiones generales sobre la escritura

El estudio de la escritura estriba en un elocuente mensaje: las múltiples manos que operaron su escritura. Es posible hacer una diferenciación, entre aquellas dedicadas a la copia de los textos y las que pertenecían a las diversas notas que pueblan el manuscrito. La escritura de los textos arrojaba una idea común. Los textos estaban realizados en una gótica textual con un ascendente de la gótica bastarda. Respecto a esto último, algunas letras podrían suscitar una influencia de la gótica cursiva formada, como se vio en la sección U. No obstante, esta escritura está muy apegada a la escritura documental, practicada por los escribas de las cancellerías y de las notarías, que realizan esta letra imbuidos de los documentos pontificios y reales¹²¹. Es por tanto un ejercicio de pericia del escriba¹²². Un aspecto esencial que apuntaría por la escritura bastarda, se halla tanto en las formas de letras —que tienden a estilizar los caídos, la letra “s” que queda algo compungida, como con una forma ensanchada de consonante “b” (secciones X

¹¹⁸ Anexo fig. 19

¹¹⁹ En concreto: “[E]pidi<mi>a<rum>”. Se puede adivinar la terminación “-rum” por la presencia del signo especial de abreviatura con una forma híbrida de un numeral 2, partido por una recta inclinada.

¹²⁰ Anexo fig. 20

¹²¹ Vigil Montes, N.; “Las variantes de la escritura gótica cursiva utilizadas en la escribanía capitular ovetense durante el siglo XV”, en *Funciones y prácticas de la escritura: I Congreso de Investigadores Novelas en Ciencias Documentales*, 2013, p. 284.

¹²² Canellas López, A. y Trench Odena, J.; *Cancillería y cultura: la cultura de los escribanos y notarios de la Corona de Aragón (1344/1479)*, Zaragoza: Cátedra Zurita, Instituto Fernando el Católico, 1988, pp. 13-17 y 59-60.

y W), la reducción del ángulo de las curvas de algunos trazos en las nasales o la destacada letra “r” recta, que se podía visualizar en la sección S¹²³— como por la cuestión geográfica. En la recalificación de algunos documentos que obra C. Álvarez sobre lo considerado por Canellas, se apostaba por la escritura bastarda frente a la planteada en un principio, que la consideraba cursiva corriente. Además de por los signos gráficos, esta modificación se apuntaba indicando que era bastarda “máxime si se tiene en cuenta, que los tres documentos son del *Reino de Aragón*”¹²⁴. Dada la posible datación tópica del códice dentro de la Corona de Aragón, parece posible apuntar a la influencia bastarda sobre la cursiva formada. Esta idiosincrasia apuntaba a una identidad que algunos estudios determinaban como gótica catalana. El texto se mostraba claro, con buenas separaciones y un módulo regular y genérico. En las dos primeras secciones, las letras estaban bien asentadas y mostraban cierta redondez en sus formas. De todo ello se colegía una límpida visión para la lectura. El copista era el mismo sujeto. En las siguientes secciones X y W, el amanuense cambia, mostrando una letra con un módulo más pequeño. La escritura sigue los mismos designios identitarios, pero las letras tornan su complejidad más euclídea y angulosa. Esto confiere al texto de una sensación algo distinta, donde los renglones parecen más apretados. En la siguiente sección esta evolución se acentúa, en manos de un nuevo copista. La tinta utilizada es más fuerte, conservándose con mayor entereza. Esto proporciona al texto una figura rotunda en el imaginario, con unos renglones apretados. La separación entre palabras disminuye, pero la legibilidad no se ve comprometida por ello. La sección U finalizaba la unidad α , con una nueva escritura. Esta mostraba una apariencia descuidada, con un pautado irregular, que incluso afectaba al módulo de las letras. Pese a ello, la escritura asemejaba su morfología a la de sus inmediatas predecesoras. Por tanto, en esta unidad α , las primeras secciones obraban un inicio algo dispar con respecto al resto, mas todas operaban de una situación pareja.

La unidad β suponía una esencia escrituraria con amplias diferencias. El texto estaba dominado por un *ductus* cursivo de las letras, que dominaba todas sus páginas. El módulo se asemejaba al de otras secciones como la V, con un buen asentamiento, aunque algunas líneas excediesen el pautado. Las columnas parecían algo más achatadas y la separación entre palabras se recortaba hasta lo prudencial. Aparecían párrafos en estas columnas, promoviendo una figura singular frente a otros textos. Esta imagen quedaba reforzada por el uso de calderones cromáticos y de detalles de fantasía, en la ornamentación de letras capitales y en el alargamiento de astiles y caídos de las primeras y últimas líneas de cada columna. Sin duda, la escritura era una gótica cursiva libraria, imbuida en algunos aspectos por la bastarda como reflejó en su correspondiente apartado.

Finalmente, quedaban las escrituras de las notas marginales. En este grupo destacaban aquellas que explicitaban recetas y remedios para diversos problemas fisiológicos. Estas notas se caracterizaban por aprovechar los grandes espacios en blanco que se formulaban entre el final y el comienzo de una nueva sección (o texto). De modo, que solían hacer valer el pautado previamente delimitado, siguiendo su delineamiento para las notas. La escritura es delgada, ligera y cursiva, con un módulo pequeño. La inclinación torna a derecha, pero la separación de las palabras está bien definida, facilitando la legibilidad. Esta escritura destacaba por la presencia de algunos elementos de la escritura cortesana-procesal. Ajustando estos datos con

¹²³ Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 408.

¹²⁴ En cursiva para subrayar el argumento, no se halla así en el original. En Álvarez Márquez, C.; “Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media”, en *Historia. Instituciones. Documentos* N.º 12, 1985, p. 408.

el contenido de las notas —que llegaba a anunciar algunos nombres propios— se puede colegir una factura única. Las notas de la unidad β desarrollaban la cursividad, añadiendo remates de clara influencia procesal. El pautado desaparecía, pues se elaboraron sobre dos folios en blanco. Esto repercute en la escritura, que se irá hundiendo. Pese a los elementos procesales, la unión entre términos no operaba en sus consecuencias finales, por lo que no adquiriría los visos de tal escritura. Una de las notas del folio 109v. sí determinaba una morfología propiamente procesal, así como la que la “coronaba” mostraba rasgos humanísticos. Este *mare magnum* final viene a reseñar la variedad de escrituras existentes dentro del códice y su capacidad como objeto de estudio paleográfico.

VI. CONTENIDO DE LA OBRA

El código posee un gran valor para la hermenéutica del conocimiento médico, en la Edad Media. Este manuscrito, como sucede con muchos otros de este tiempo, se construyó bajo unos designios muy sencillos. Las distintas disciplinas científicas no basaban su existencia en el progreso, sino en la recuperación e instauración de los conocimientos realizados por una serie de individuos elevados a la categoría de autoridades intelectuales de sumo prestigio. Por tanto, al realizar una obra sobre una de estas materias, se podían tomar dos vías. La primera era crear una obra nueva, sosteniendo las tesis en ellas expuestas en los conocimientos obtenidos del estudio de estos autores del pasado. De este modo, los nuevos intelectuales se mantenían fieles a los aspectos teóricos, sin desviarse un ápice de lo que en su momento las autoridades insignes expusieron. La innovación tendrá lugar en los aspectos más prácticos que, en el caso de la medicina, serán la cirugía y los tratamientos¹²⁵; aunque también se formarán libros con los comentarios realizados sobre estas obras médicas relevantes, suponiendo en ello cierta innovación. Sin embargo, el afán por avanzar el conocimiento sobre la medicina no obtuvo grandes réditos hasta siglos más tarde. La otra vía de la que comentaba será la que alcance mayor importancia. Esta será la sencilla copia literal de las obras de las instituidas autoridades médicas, tanto las más antiguas, como las que se fueron conformando en la Edad Media, el ejemplo de Arnau de Vilanova. Este acto permitió la difusión de estos conocimientos, aflorando el interés en la medicina. Este código es un ejemplo de esta segunda vía. La singularidad que se percibe en él radica en la presencia de numerosas notas marginales, elaboradas por sus diversos propietarios, que añaden un nuevo saber sobre la medicina práctica en tiempos medievales, y sobre otros aspectos variados que se podrán observar a continuación.

En este apartado, seguiré el orden establecido en el manuscrito entre textos y notas, pues guarda un ejercicio más lógico tal estructura, que utilizar la planteada en el apartado de análisis de las escrituras. De este modo, las posibles relaciones entre las notas y el texto aflorarán con una perspectiva óptima.

VI. I. Textos Médicos: Unidad α , sección Z; *Liber Epidimiarium*

El significado original del término “epidemia” (en griego, “ἐπιδημία”) era el de “visita” o “llegada a un lugar”. Este será el sentido que primará en aquellos autores griegos que hagan uso de tal vocablo en sus escritos. Uno de ellos es Demóstenes, quien comparte un significado de la palabra cercano al que hoy se concibe como “inmigración”¹²⁶. Otras veces se referirá a la “llegada” de una importante figura política, como un emperador¹²⁷; mientras que en otras ocasiones las variaciones semánticas tornarán a tomar matices como “estancia” o “residencia” en un hogar o ciudad, como se puede observar en la obra homérica¹²⁸, con las desarrolladas

¹²⁵ Este se basaba en los recetarios, la dietética y la cirugía.

¹²⁶ “Habiendo pasado dos años en Mégara, el del arcontado de Asteo y el año de Alcístenes, como el trabajo de su cuerpo no le proporcionara renta suficiente para administrar la casa (ella era derrochadora, por su parte los megarenses no eran en nada liberales y sí cicateros, no había en absoluto *inmigración* de extranjeros allí por haber guerra y porque los propios megarenses estaban a favor de los laconios y vosotros mandabais en el mar)”. En Demóstenes; *Discursos privados LIX*, 36.6, Biblioteca Clásica Gredos 65, Madrid, 1983, p. 296.

¹²⁷ Por ejemplo, en algunas inscripciones griegas orientales: Dittenberger, W.; “Inscripción 517.7” *Orientalis Graeci Inscriptiones Selectae* 2 Bände, Leipzig, 1903-1905, p. 630.

¹²⁸ Vintró, Eulalia; *La medicina hipocrática*, Madrid: CSIC; 1976, p. 295.

formas adjetivales del término. Un ejemplo puro, sin desviaciones, lo protagoniza el filósofo Platón, quien utiliza el término en varios pasajes¹²⁹.

Estas variaciones semánticas también percibirán cierto desarrollo y atención en el campo de la medicina. Es por ello, que los médicos relacionarán el término con las enfermedades “pasajeras”, tomando el sentido literal del adjetivo, como afecciones transitorias — algo que viene desde fuera hacia dentro, como una llegada a una urbe— y algo sorpresivas¹³⁰. El término, por ende, es inferido con un nuevo valor, que posibilita su atestiguamiento como una enfermedad transitoria. No obstante, el valor semántico que cobra auténtica relevancia asume el puro significado del término, moldeándolo con relación a su idiosincrasia. De este modo, el término “epidemia” vendría a indicar la visita de los médicos a las urbes y poblaciones griegas, o en un sentido más privado, la visita a un paciente. Esta es la singularidad que asiste la obra hipocrática, que concibe la obra en un inicial panorama teórico, pero que se configura como una gran consigna de historias clínicas. Este gran conjunto que conforman los tratados hipocráticos parece evidenciar su creación como recopilación de aquellos casos clínicos, que fueron observados y tratados durante las visitas de los médicos acólitos de esta escuela, a diversos pacientes del territorio heleno. Es por ello, por lo que algunos estudiosos definen esta obra hipocrática como las “notas de viaje”¹³¹ de un médico, de ahí que recibiese ese título, que guardaría sentido con la etimología original. La degeneración semántica, provocó la caída en el olvido del ese significado inicial. Por ello, quienes traducían el tratado como *Liber epidemiorum* o *Liber morborum epidemiorum*, no podían hallar ningún tipo de correspondencia entre el título y el contenido.

El texto finaliza con un éxplícit indicando la pertenencia de dicho fragmento al tratado hipocrático. Esta sencilla referencia facilita una primera identificación dentro del amplio catálogo que conforma el “corpus hippocraticum”¹³². No obstante, este *Liber Epidemiarum* quedó compuesto de siete tratados, referidos a diversos temas médicos y escritos en un orden cronológico problemático¹³³. A ello se suma la difícil atribución, pues resulta cuestionable certificar la autoría de todas estas obras como propiamente de un solo individuo. Es por ello, que contando con la naturaleza del *Liber Epidemiorum*, algunos estudiosos plantean la tesis de que dichos tratados fueran elaborados por diversos médicos de la escuela hipocrática, no dependiendo directamente de la factura única del maestro Hipócrates¹³⁴. Estos planteamientos son más modernos, pues la corriente clásica, aunque crítica, no dudaba en asimilar diversos

¹²⁹ Un ejemplo, en el Parménides, expone en un diálogo, lo siguiente: “Ni bien acabó con él, sus hermanos le contaron cuál era el motivo de nuestra presencia; él me reconoció, pues me recordaba de mi anterior visita”. En Platón; *Parménides*, Biblioteca Clásica Gredos 117, Madrid 1988, p. 30.

¹³⁰ García Novo, E. (ed.); *Tratados hipocráticos. Vol. V*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 12, Madrid, 1989, pp. 8-9.

¹³¹ “Las *Epidemias* son, en última instancia, fichas de historia clínica elaboradas a lo largo de la ruta itinerante que ha realizado su autor —o sus autores—. *Epidemia*, pues, no tiene en griego hipocrático el sentido que tiene en la actualidad. Podría traducirse por notas de viaje”. En Alsina, J.; *Los orígenes helénicos de la medicina occidental*, Guadarrama, Barcelona 1982, pp. 21-22.

¹³² En la obra citada a continuación se expone una tabla o esquema con toda la obra atribuida a Hipócrates. En García Novo, E. (ed.); *Tratados hipocráticos. Vol. I*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 12, Madrid, 1989, pp. 23-29.

¹³³ Nestle, W.; “Hippocratica”, *Hermes* 73, 1938, pp. 30-38.

¹³⁴ Un ejemplo de esta corriente son los trabajos de G. E. R. Lloyd. En Lloyd, G. R.; “The hippocratic question”, *Class. Quart.*, 1975, pp. 171-192.

tratados como inequívoca autoría de Hipócrates¹³⁵. Sin embargo, este no es el único suceso que enturbia la identificación y análisis de la obra hipocrática. Los tratados de *Epidemias* fueron ampliamente reconocidos, desprendiéndose de ello un “género” que gozó de amplia difusión y reconocimiento en la Edad Media. Ese “género” es el de los *Comentaria*. Su definición sintetizada revela que este formato de obra presenta los comentarios de un intelectual prestigioso realizados sobre la obra de un autor del pasado, que se convirtió en autoridad de la materia. Los *Comentaria* que más trascendieron, sobre los tratados del *Liber Epidemiorum*, fueron los elaborados por Galeno. De ellos, se cuenta con los efectuados a los tratados I, II, III y VI. Este último fue difundido por Europa, principalmente, a través de la traducción del árabe, realizada en torno al siglo IX¹³⁶. Si bien, a raíz de estos escritos surgieron otros, deudores de la experiencia escrita galénica, como los *Comentaria* de Paladio¹³⁷ o los realizados por Iohannes Alexandrinus¹³⁸. Ambos coinciden en que se centraron en ese libro VI. Este detalle revelará su importancia cuando, en el códice aquí estudiado, se inicie el texto hipocrático por medio de un texto introductorio. En él se explica la importancia de la obra hipocrática y su procedencia de la versión árabe. De hecho, el texto propiamente “hipocrático” comienza en la línea 39 de la segunda columna, que reza lo siguiente: “Quibuscumque ex dissolutione circa matri/cem et tumorem in capitis ...”. El entrecomillado del calificativo se debe a que el texto, en realidad, reproduce los comentarios a algunos de estos libros, probablemente el sexto, más relacionado con las enfermedades y su naturaleza¹³⁹, y que obtuvo la mayor atención en cuanto a objeto perceptivo de estudio y crítica, como se pudo observar anteriormente.

Por tanto, el texto que se reproduce en el códice entre los folios 1 y 5, reproduce uno de los comentarios realizados al tratado VI del *Liber Epidemiorum*. Es complicado acertar cuál de ellos es el elegido, pues las traducciones variarán de una época a otra, así como otros factores lingüísticos y filológicos. De hecho, la introducción inicial que precede al auténtico texto, le confiere cierta singularidad. Esta excepcionalidad queda manifestada con grandilocuencia en un manuscrito conservado en la Biblioteca Colombina de Sevilla, donde se guarda otro florilegio manuscrito de textos médicos¹⁴⁰, que porta en su interior el mismo texto. En este caso concreto, el texto da inicio sin ningún tipo de preámbulo. Por ende, se trataba de un texto conocido y

¹³⁵ La historiografía alemana, muy versada en el mundo helenístico, estudiará de cerca la figura de Hipócrates. K. Deichgräber acepta como auténticamente hipocráticos los libros I y III de *Epidemias*, así como los II, IV y VI (en Deichgräber, K.; *Die Epidemien und das Corpus Hippocraticum*, Berlín, 1933); mientras que M. Pohlenz reconoce como de Hipócrates *Sobre la enfermedad sagrada*, *Sobre los aires, aguas y lugares*, *El pronóstico*, y los tratados I y III (en Pohlenz, M.; *Hippokrates und die Begründung der wissenschaftlichen Medizin*, Berlín, 1938). Puede atisbarse, como entre los distintos estudios surgen contrariedades y distinciones, mostrando con ello la dificultad que esta problemática hace trascender de la obra hipocrática.

¹³⁶ García Novo, E. (ed.); *Tratados hipocráticos*. Vol. V. Biblioteca Clásica Gredos n.º 12, Madrid, 1989, pp. 16-17.

¹³⁷ Datado en torno al siglo VI y que se conserva parcialmente. En Dietz, F. R.; *Scholia in Hippocraten et Galenum*, vol. II, Königsberg, 1834, pp. 1-204.

¹³⁸ Datado en torno al siglo VI y traducido al latín en el siglo XIII. Se conserva una edición impresa en Venecia de 1483. En Prichet, C. D. (ed.); *Ioannis Alexandrini commentaria in sextum librum Hippocratis Epidemiarum*, Leiden, 1975.

¹³⁹ García Novo, E. (ed.); *Tratados hipocráticos*. Vol. VI. Biblioteca Clásica Gredos n.º 12, Madrid, 1989, pp. 12-14.

¹⁴⁰ Anónimo; *Tractatus medicinae*; 1343, julio 21; Sev. BC. Sevilla, Biblioteca Colombina; sig. Mss. 5-5-21; ff. 34r.-37r.

difundido por el ámbito europeo, pues en una de sus notas marginales se asegura que se adquirió en Milán por “40 quatrines”¹⁴¹.

VI. II. Textos Médicos: Unidad α , sección Y; Tractatus Magistri Enrice de egritudinibus flebotomandis

En el *éxPLICIT* de este texto, se puede observar un añadido encima, en una letra de módulo inferior que versa: “Magister Enrici”. El objetivo de esa breve nota era el de indicar el autor del texto que alumbraban los folios anteriores. Este individuo se identifica como Henry de Winchester, maestro médico de la escuela de Montpellier. Esta urbe asistió al crecimiento del estudio de la medicina, como otrora sucediere con la italiana ciudad de Salerno, primera en albergar este esplendor¹⁴². Otro médico adscrito a esta escuela salernitana disputará la autoría de este texto al citado Enrique de Winchester e, incluso, se propondrá otro creador del contenido, de suscripción algo dudosa. Por tanto, la atribución del texto goza de cierto conflicto conceptual.

Los estudios que trabajan este interrogante se centran en el análisis de los textos latinos dedicados a la práctica de la flebotomía, un ejercicio quirúrgico que consiste en la extracción de sangre de las venas por medio de un bisturí o herramienta afilada, para tratar ciertas dolencias. Fue un tratamiento muy utilizado en la Edad Media, asociado a diversas teorías médicas, que se remontaban a los escritos galénicos e hipocráticos. No obstante, aún hoy, sigue teniendo valor para tratar ciertas enfermedades, como la hemocromatosis¹⁴³. Estos estudios permitieron descubrir la existencia de hasta cuatro versiones del texto¹⁴⁴. La primera es la que se calificó como extensa, cuyo *incipit* rezaba “Propositum est presentis negotii...”¹⁴⁵; la segunda es la llamada breve, cuyo *incipit* comenzaba con “Presentis negotii propositum est...”¹⁴⁶; la tercera compuesta como una abreviación de las anteriores versiones, cuyo *incipit* se inicia con “Minutio alia fit per metathesim alia per...”¹⁴⁷; y una última alternativa, que comienza con “Requirendum est nobis breviter in quibus egritudinibus flebotomia...”¹⁴⁸. De la primera versión constan dos atribuciones a Henry de Winchester, mientras que de la breve la opción más plausible es la planteada por Buerschaper, quien en un estudio cita un manuscrito que atribuye esta versión al maestro Mau de Salerno¹⁴⁹. En cuanto a la tercera y la cuarta versión, existen múltiples opciones. La más repetida es la de un autor anónimo o desconocido. Sin embargo, existe una excepcional

¹⁴¹ Sobre la formación de la Biblioteca Colombina y la política de adquisiciones de Hernando Colón: Delgado Pérez, M. M.; *Hernando Colón: decurso histórico de un hombre y su biblioteca*, Sevilla, 2004.

¹⁴² Schneider, I.; “Die schule von Salerno als erbin der antiken medizin und ihre bedeutung für das Mittelalter”, *Philologus*, vol. 115, 1971, pp. 279-281.

¹⁴³ Una enfermedad genética que afecta a la asimilación del hierro en la sangre. En Tuttle, K.; “Let it bleed”, *Science History* 30, 2012, p. 17.

¹⁴⁴ McVaugh, Michael R., “An early discussion of medicinal degrees at Montpellier by Henry of Winchester”, *Bulletin of the History of Medicine* 49, 1975, pp. 57-71.

¹⁴⁵ Al menos 13 manuscritos con este *incipit* en el catálogo de Thorndike y Kirbre: Thorndike, L. and Kirbre, P.; *A Catalogue of Incipits of Mediaeval Scientific Writings in Latin*, Cambridge-Massachusetts, Harvard University press: The Mediaeval Academy of America, 1963, pp. 1141-1142.

¹⁴⁶ Al menos 14 manuscritos con este *incipit*. *Ibid.*, p. 1086.

¹⁴⁷ Unos 9 manuscritos con este *incipit*. *Ibid.*, p. 875.

¹⁴⁸ Un manuscrito con este *incipit*. *Ibid.*, p. 1349.

¹⁴⁹ En concreto, menciona un códice de la Biblioteca Nacional de Francia (signatura 8645B, ff. 26r.-28v.), que indica al inicio “liber secundi Galieni salernitani de flebotomía”. El intelectual colige de sus averiguaciones que ese “Galeno salernitano” es el maestro Maur. En Buerschaper, R.; *Ein bisher unbekannter Aderlaßtraktat des Salernitaner Arztes Maurus: De flebotomia*, Borna - Leipzig, Noske, 1919, p. 38.

atribución, repartida por todas las versiones, que señala a un médico llamado Ricardo D'Angler, aunque algunos textos le reconocen por el nombre de Roger¹⁵⁰. Pese a todo, estos estudios arriban en una misma dirección, que determina la autoría de la versión extensa, de la mano de Henry de Winchester, mientras que la breve, sería facturada por Maur de Salerno¹⁵¹. La figura de Ricardo, por tanto, queda relacionada a un apócrifo.

En el códice aquí estudiado, la versión presente es la extensa, atribuida al maestro Enrique. Este códice, por ende, se convierte en uno de los sustentos de esta designación de la autoría. Frente a las otras versiones, este texto muestra un mayor cuidado y elaboración, insistiendo en algunas enfermedades. En general, este breve tratado posee una conexión evidente con la medicina práctica. En sus líneas se ofrece una materia teórica del sistema circulatorio, indicando las venas que lo componían y asociándolas a enfermedades específicas. De esta forma, el médico podría servirse del tratado como una guía con la que tratar al paciente.

VI. III. Notas marginales: Unidad α , sección Y (1)

Esta sección está compuesta de tres notas. La primera es la más interesante, pues revela un personaje relacionado con la propia nota. Ya vimos en el apartado de análisis de la escritura como las notas de esta unidad parecían elaboradas por una misma mano. Esta anotación que hace referencia a un sujeto se convierte en la mejor y principal pista para tratar de discernir cuál fue el individuo que plasmó su escritura en gran parte del códice. No se trata de la persona aludida, pues la nota comenta: "Aquesta recepta ordonà mestre Bernat? de Vall[...]ga?, metge, per don Galceran Turró, qui avia mals en los huyls, és a saber, / en el seu vuyll, ..."152. Por tanto, la nota explica con suma eficacia la situación en que se concibe esta copia. Alguien cercano a Galcerán Torró, recopiló una receta que un médico —del que se poseen las iniciales— le suscribió, pues parece ser que esta persona padecía ciertas dolencias oculares. El médico le sugiere una dieta y le prescribe un ungüento, para aliviar el dolor y frenar el mal ocular. Resulta muy interesante atender a la dieta, pues revela propuestas curiosas como la necesidad de beber agua o la recomendación de no dormir después de comer. Estos detalles suscitan una importante conclusión. La dietética abarcaba recomendaciones que no enfocaban, únicamente, la cuestión alimenticia¹⁵³. Las otras notas, aunque no están dirigidas a un sujeto en concreto, suscriben recetas para otras dolencias. La denominada como nota 2, está destinada a aliviar el dolor de cabeza asociado con problemas oculares; mientras que la nota 3 plantea una receta para posibles dolores renales. De estas dos recetas, la más interesante es la calificada como nota 2. En ella podemos observar como el autor plasmó directamente la lista de ingredientes necesarios, con su correspondiente cantidad y orden. Los componentes suelen ser muy variados, abundando los provenientes del mundo vegetal. Podemos hallar una lista con muchos de ellos en el trabajo de G. Avenoz¹⁵⁴. Además, esta nota finaliza con una anécdota histórica, de raigambre médica. En el párrafo final se narra que:

¹⁵⁰ McVaugh, Michael R., "An early discussion of medicinal degrees at Montpellier by Henry of Winchester", *Bulletin of the History of Medicine* 49, 1975, p. 62.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 70.

¹⁵² Unidad α , sección Y (1), nota 1; fol. 8v., líneas 1-2.

¹⁵³ Serrano Larráyo, F.; "Consejos médicos en lenguas vernáculas para las élites hispanas durante la Baja Edad Media y el Renacimiento", *Llull*, 2019, p. 50.

¹⁵⁴ Avenoz, G.; "Anotacions lèxiques extretes de mss. catalans medievals: món vegetal", *Verba: Anuario Galego de Filoloxía* 21, 1994, pp. 316-337.

Aquest letovari féu fer papa Innocent a un / abat de Sent Pau de Pisa qui per veyllesa de / dolor del cap avie perduda la vista, e / usant a matí e a vespre del dit letovar/i aytant com és una castanya perdé la / dolor del cap e cobrà la vista

El término “letovari” aparece en documentos medievales¹⁵⁵ de mercadería, pues los mercaderes utilizaban el término como equivalente a bolas en forma de perlas médicas¹⁵⁶. Podría suponerse como un sucedáneo del medicamento actual en formato de pastilla o aspirina. Por ello al final, se indica su tamaño parecido al de una castaña. Esta breve historia, en la que el papa Inocencio hace curar al abad de San Pablo de la ciudad de Pisa. La nota no especifica la identidad concreta del sumo pontífice, sin embargo, podría pensarse en Inocencio III quien ejerció en el trono papal desde 1198 hasta 1216. Fue el primer papa con un médico del que se tiene constancia documental, un individuo llamado Giovanni di Castellomata, estudiante de la famosa Escuela de Salerno¹⁵⁷. El papa “haría hacer” —“féu fer” en catalán en la nota—este *letovari* a su médico, para esta afección neuro-ocular de la que se aquejaba el abad.

Finalmente, cabría realizar un breve receso sobre Galcerán Torró. Una búsqueda pormenorizada arroja dos francas posibilidades. Por un lado, puede tratarse de un juez de Tortosa, municipio de la actual Tarragona. Unos asuntos judiciales, de la aljama judía de dicha urbe, le sitúan como uno de los jueces que intercedían en el caso¹⁵⁸, junto a Joan de Naters, juez real desde 1361 en dicha ciudad¹⁵⁹. Por otro lado, podría tratarse del ciudadano homónimo de Barcelona, proveniente de una familia adinerada, cuyo padre Nicolau trabajaba como cambista en Castellón de Ampurias (Girona)¹⁶⁰. El mencionado Galcerán adquirirá conocimientos de Derecho, cursando su estudio en diversas universidades¹⁶¹; para luego ejercer como asesor del procurador de Barcelona, donde se trasladaría a vivir. De sus posesiones se conserva cierto registro, apuntado en su testamento del 17 de julio de 1474¹⁶²; donde figuran entre otras cosas ciertos libros, mas no de temática médica sino de la disciplina jurídica¹⁶³. En cualquier caso, esta información biográfica plantea la verosímil hipótesis, de que el propietario creador de estas notas y las que se le emparentan —tanto por escritura, como ya se pudo observar, como por temática—, era jurista o estaba dedicado a ese ámbito en territorio de los Condados Catalanes.

¹⁵⁵ Alomar i Canyelles, A. I.; “Dos inventaris d'apotecaria del segle XIV”, *Gimbernat* 37, 2002, pp. 88, 92-93 y 103.

¹⁵⁶ Gual Camarena, M.; *El primer manual hispánico de mercadería (siglo XIV)*, Barcelona, 1981, p.113.

¹⁵⁷ Laboa-Gallego, J. M.; *Historia de los Papas*, Madrid, Sílex, 2013, p. 207.

¹⁵⁸ Grau i Monserrat, Manuel, "Vendes de seients de la Sinagoga de Tortosa: els protagonistes (s. XIV)", *Quaderns d'Història Tarraconense* 5, 1985, p. 12.

¹⁵⁹ Miravall, R.; *Episcopologi dertosenca: introducció a la història de la societat i de l'Església de Tortosa*, UNED - Ajuntament de Tortosa, 2016, p. 183.

¹⁶⁰ Todo un árbol genealógico de la familia en el estudio de C. Batlle i Gallart: Batlle i Gallart, C.; "Una família barcelonesa: los Torró", *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* 22, 1974, p. 203.

¹⁶¹ En concreto, empezó en Lleida, para continuar en Toulusse y terminar en Montpellier, obteniendo el grado de doctor. En Batlle i Gallart, C.; "Una família barcelonesa: los Torró", *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* 22, 1974, p. 202.

¹⁶² Iglesias Fonseca, J. A.; *Llibres i lectors a la Barcelona del s. XV: les biblioteques de clergues, juristes, metges i altres ciutadans a través de la documentació notarial (anys 1396-1475)*, Tesi doctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1996, p. 151-doc. 262.

¹⁶³ Entre otros figura lo que parece ser el *Super prima parte Digesta Novi. Repetitio Legis Caesar, Sobre la segona part de la Inforsada* o el *Bartol*. Estos libros pueden atisbarse en numerosos testamentos y contratos de venta, como libros supeditados a las bibliotecas de los juristas. En García y García, A.; *Derecho común en España: los juristas y sus obras*, Universidad de Murcia, 1991, pp. 104 a 109.

VI. IIII. Textos Médicos: Unidad α , sección X; *Liber theophili de curis oculorum*

En el *éxPLICIT* hace referencia a un sencillo nombre propio, que alude a la autoría del texto. Este responde a la materia específica oftalmológica, de gran importancia en esta medicina. Fue un ámbito ampliamente desarrollado por la medicina árabe, que lo catapultó desde la inicial postura de la medicina griega¹⁶⁴. Sin embargo, el maestro Theophilus no era de origen árabe. Este era, en realidad, un maestro en medicina y cirugía bizantino. Su especialidad, por ende, era la de tratar las afecciones de los pacientes, interviniéndolas con sus conocimientos de la medicina práctica¹⁶⁵. Este individuo desarrolló su carrera, parece ser, durante el siglo XII, conservando cierto prestigio y renombre en la práctica médica, pues trabajó para el emperador Manuel I Komnenos. Esta orientación empírica de su labor enmudeció parcialmente su producción tratadística. De hecho, la única atribución que se le presupone verosímil en ese ámbito teórico es el tratado *De urinis*, que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca —entre otros ejemplares— en un manuscrito de 1563¹⁶⁶. Por ello, este opúsculo queda estacionado en un limbo, sin una identificación clara.

En el objetivo de determinar la correcta atribución de este texto, se establece un plan sencillo. Lo primero sería establecer una conexión entre Theophilus y la oftalmología. Este nexo se puede hallar en la persona que conocemos como “Maestro Zacharias”. Este individuo fue un médico de mediados del siglo XII, que conector del prestigio de la medicina bizantina, acudió a Constantinopla para convertirse en discípulo de Theophilus. Allí estudió bajo su dirección tres años, momento en que retornó a Salerno¹⁶⁷. Allí desplegó los conocimientos adquiridos, aunque lo hizo con cierto recelo. Esto queda percibido en el tratado que escribió sobre oftalmología, al que añadió el calificativo final de “*secreta secretorum*”¹⁶⁸. En cualquier caso, la obra versa sobre afecciones oculares, lo que vierte la revelación que se buscaba. Este texto, es muy posiblemente una versión de este *De passionibus oculorum*, del discípulo de Theophilus. Esta última obra fue escrita en latín, frente al arraigo griego de Theophilus, que ya se pudo observar en el manuscrito salamantino. Además, Zacharias fue maestro de la famosa Escuela de Salerno, lo que le dotó de un mayor poder de difusión y le infundió un grado más alto de reconocimiento.

VI. V. Notas marginales: Unidad α , sección X (1)

En esta sección figura una sola nota, que contiene una receta para un mal que se denomina “trecadura”. Este término se refiere al actual “hernia”¹⁶⁹. La anotación no especifica el tipo de hernia, ni proporciona alguna descripción de dicha afección, ni de la sintomatología. Si se anuncia el paciente por medio de un lacónico “Madonna Ysabel”. Siguiendo el hilo establecido por la figura Galcerán Torró, podría iniciarse cierta corriente de investigación. No obstante, un rápido acercamiento desvela que no figura ninguna mujer de nombre Isabel en el

¹⁶⁴ Leffler, C. T.; *The History of the Glaucoma*, Wayenborgh Publishing, 2020, p. 5.

¹⁶⁵ *Ibid.*, pp. 77-78 y 82.

¹⁶⁶ El Manuscrito está griego, y fue comprado por Diego de Covarrubias a Andrés Darmario en Trento. Basilio de Cesarea y Theophilus Protosphatarios; *Catena in Esaiam prophetam*, 1563, Biblioteca Histórica de la USAL, signatura Ms. 2713, f. 309v.-436r.

¹⁶⁷ Leffler, C. T.; *The History of the Glaucoma*, Wayenborgh Publishing, 2020, pp. 82-83.

¹⁶⁸ Pansier, P. (ed.); *Magistri Zacharie tractatus de passionibus oculorum qui vocatur sisilacera id est secreta secretorum: compilatus circa annos 1143-1180*, Collectio ophthalmologica veterum auctorum fasc. 5., Paris: Baillière, 1907.

¹⁶⁹ González Manjarrés, M. (ed.); *Dictionarium Latinum andrologiae, gynecologiae et embryologiae ab Antiquitate usque ad XVI saeculum*, Fidem, 2018, pp. 411-413.

árbol genealógico de la familia Torró¹⁷⁰. Será, por tanto, una mujer cercana a este entorno y, en especial, al del autor de estas notas.

Presumiblemente, algún maestro médico o universitario estudiante de esta disciplina proporcionó una receta para tratar la hernia de la que adolecía la señora “Ysabel”. Por lo expuesto en la nota, la receta procedía a indicar los ingredientes de un preparado líquido que ingerir una vez estuviese elaborado. De manera anecdótica, al final se comenta que se pueden añadir unas gotas de miel si este brebaje resulta excesivamente amargo¹⁷¹.

VI. VI. Textos médicos: Unidad α , sección W; *De oculorum adfectibus*

El *éPLICIT* de este texto posee una singularidad que facilita su identificación. En él se advierten dos nombres, Petrus Sardus y Benvenuto Graffeo¹⁷². De ambos se colige su conocimiento de la medicina. El segundo es un reconocido médico de Jerusalén, deudor de la Escuela de Damasco y asociado con la Escuela de Salerno, como parece expresar el conocimiento expuesto en su obra escrita¹⁷³. Además, este maestro de la medicina destacará por su excepcional conocimiento oftalmológico, lo que le postula como un prestigioso especialista en este campo. Por ello, sus escritos versan sobre este tema, enaltecido sobre el resto el titulado *Ars probatissima oculorum*¹⁷⁴.

Del primer personaje que menciona el *éPLICIT* no se posee gran conocimiento. Posiblemente fuera un doctor seguidor de la escuela salernitana, que había dedicado su esfuerzo en preparar la especialidad oftalmológica. Este afán le habría conducido a la figura y obra de Benvenuto, de quien se convirtió en copista, tal y como anuncia el *éPLICIT*. De modo, que este Petrus Sardus podría concebirse como un doctor que desarrolló un trabajo de divulgación de la obra del médico “Hierosolomitanus”¹⁷⁵, copiando el texto en diferentes versiones, dotándolas de añadidos que les proporcionasen el carácter del copista. Estos no discuten la teoría vertida, sino que la confirman y refuerzan. En el caso concreto de este código, el texto copiado incide en las enfermedades que afectaban al órgano visual, considerando su naturaleza y perfilando su posible tratamiento; un apartado dentro de la obra de Benvenuto¹⁷⁶.

VI. VII. Notas marginales: Unidad α , sección W (1)

Esta sección está compuesta de cuatro notas, definidas como recetas y dietas para resolver distintas dolencias. En concreto, las notas 2 y 4, explicitan el brebaje o ungüento que se

¹⁷⁰ Batlle i Gallart, C.; “Una familia barcelonesa: los Torró”, *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* 22, 1974, p. 203.

¹⁷¹ “mas poqua sie la mel, prou? solament per tolre la amargor”. Unida α , sección X (1), folio 15r.

¹⁷² Existe una variante que lo sustituye por Benvenuto Grassus. B. Kedar sostiene que se debe a una deformación lingüística o a un error de entendimiento de los copistas. No obstante, a L. Eldredge le parece más correcta esta versión. En Kedar, B.; “Benvenutus Grapheus of Jerusalem: an Oculist in the Era of the Crusades”, *Korot* 11, 1995, p. 35; y Eldredge, L. M. (ed.); *The Wonderful Art of the Eye: A Critical Edition of the Middle English Translation of his “De probatissima arte oculorum”*, Medieval Texts and Studies, volume XIX, East Lansing: Michigan State University Press, 1996, p. 1.

¹⁷³ Jonathan R. & Cornelia L.; “Western Medicine for the Masters of Damascus: Benvenutus Grapheus's Experimenta”, *Al-Masaq* 26:2, 2014, p. 184.

¹⁷⁴ Eldredge, L. M.; “The Textual Tradition of Benvenutus Grassus' *De arte probatissima oculorum*”, *Studi Medievali* 3, 1993, pp. 95–138.

¹⁷⁵ Kedar, B.; “Benvenutus Grapheus of Jerusalem: an Oculist in the Era of the Crusades”, *Korot* 11, 1995, p. 37.

¹⁷⁶ Jonathan R. & Cornelia L.; “Western Medicine for the Masters of Damascus: Benvenutus Grapheus's Experimenta”, *Al-Masaq* 26:2, 2014, pp. 190-194.

ha de preparar junto con una serie de medidas que se han de tomar para evitar las dolencias y sufragar estas afecciones. El copista anota nuevas afecciones —*fístola*¹⁷⁷ y ciática— y repite la de *trencadura*. Esto nos sugiere que esta afección, producida por una protrusión, era bastante corriente y usual. Su tratamiento no solo se limitaba a la preparación de una medicina o de un ungüento, sino que cambiar una serie de hábitos y empezar a realizar algunos nuevos actos, tanto vitales como de higiene y alimentación, se convertían en piedra angular de la curación de esta afección. La nota referida a la ciática también incluye una parte dietética, además de recomendar el uso de una pasta que se debe trocear, para aplicarse en función del momento diurno¹⁷⁸.

VI. VIII. Textos Médicos: Unidad α , sección V: *De pulsibus*

El *éxPLICIT* del texto enuncia con rotundidad que la obra contenida es la conocida como *De Pulsibus*. Una obra que recogía los conocimientos hipocráticos y galénicos, para conformar una visión global y conjunta. Su objetivo era principalmente teórico, exponiendo el funcionamiento del sistema circulatorio y de la fisionomía humana¹⁷⁹, desde la perspectiva y conocimiento desplegados por estos ilustres médicos de la antigüedad. Por tanto, frente al carácter más práctico de los dos textos anteriores, este adopta una línea más cercana a la medicina teórica. Además, la anterior materia oftalmológica, que había persistido en el texto anterior, aquí desaparece, para conceder el protagonismo a este desarrollo intelectual galénico.

La nota discordante se halla en el inicio del *explicit*, que conmina de que el texto no es esta obra en sí, sino un *Comentario*. De nuevo, por ende, asistimos a la presentación del “género” de los *Comentaria*, donde un médico o intelectual versado en esta disciplina, añade unos apuntes al original texto, dotándolo de un nuevo rostro. En este caso, ese sujeto aparece referenciado con un término algo confuso, el de “*cancellarii*”. Es de suponer que dicha palabra perteneciese al nombre de algún médico o estudioso de importancia. La tarea de dar con una cita que aporte algún dato biográfico pasa por dar con más textos de su autoría en otras obras. Siguiendo este plan se puede dar con dos manuscritos, conservados en la Real biblioteca del Monasterio de El Escorial, que poseen una referencia de este singular individuo. Por un lado, un manuscrito configurado como el de este estudio, que perteneció al Conde-Duque de Olivares¹⁸⁰, en el que figura entre los folios 64r. a 74r. un “*Inciunt experimenta Cancellarii et Cardinalis*”. El códice posee un nutrido grupo de textos médicos, abundando el análisis de la medicina compuesta por Galeno. Podría decirse que ese es su eje vertebrador. Por tanto, la presencia de “*Cancellarii*” se prodiga como interlocutor de la obra galénica, como sucede en el texto aquí analizado. El otro manuscrito será el que vierta algo de luz sobre esta “enigmática” figura. Conservado también en la Real biblioteca del Monasterio de El Escorial¹⁸¹, en él se halla un apunte en el fol. 77 en el que se puede leer “*Cancellarius discipulus Arnaldi de Villanova*”. Además, añadirá el calificativo de “*Montispezzulani*”, que vendría a colegir en latín el nombre de la famosa Escuela de Montpellier, donde impartía cátedra Arnau de Vilanova. De todo ello se

¹⁷⁷ Herrera, M. T.; *Diccionario español de textos médicos antiguos*, tomo I, Arco, 1996, p. 731.

¹⁷⁸ “troços a manera de .la. fava e de aquests trocets penrets-ne un al mati / e altre al vespre, mas guardau vos de potacio en apres, en special de vespre”. En unidad α sección W (1) nota 4; folio 21v., líneas 2-3.

¹⁷⁹ Morpurgo, P.; “Il commento al *De pulsibus* Philareti di Mauro Salernitano: Introduzione ed edizione critica dal ms. Parisinus Latinus 18499”, *Acta Hispanica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustrandam*, Vol. 7-8, 1987-88, pp. 307-308.

¹⁸⁰ Anónimo, *Summa medicinae*, s. XIV, Esc. Real biblioteca del Monasterio de El Escorial, signatura P-II-5.

¹⁸¹ Anónimo, *Arnaldi de Villanova opuscula varia*, s. XIV, Esc. Real biblioteca del Monasterio de El Escorial, signatura M-II-17.

colige que este “cancellarii” era estudiante en Montpellier y seguidor de Arnau, habiéndose especializado en la obra galénica. En cualquier caso, los datos percibidos son realmente escasos, lo que dificulta aceptar tal atribución o, al menos, comprender con verosimilitud la existencia de este estudioso de la medicina.

Es probable que el texto sea una versión de los comentarios realizados a esta obra por el prestigioso médico Maur de Salerno¹⁸², de quien ya hablé en el texto de flebotomía. Este estudioso elaboró un comentario del *De pulsibus*, del que se conservan algunos ejemplos¹⁸³. Por tanto, la identidad de este texto es algo más compleja, impidiendo definir con concreción su compostura, ni permitiendo emitir un veredicto definitivo.

VI. IX. Notas marginales: Unidad α , sección V (1)

En esta sección figuran dos notas, correspondientes de nuevo a cuestiones médicas. En el caso de la nota 1, se dispondrá un interesante añadido que el resto de notas adolecen. El apunte recoge la preparación de un ungüento que sirve como remedio para diversas enfermedades, en especial aquellas que afectan a la cabeza, produciendo dolor como la migraña¹⁸⁴. No obstante, también es útil para otras afecciones, como las *nafras*¹⁸⁵. En este último caso, el autor de la nota describe como aplicar el ungüento en la llaga por medio de una venda. A esta se le han de practicar tres aberturas triangulares, para permitir transpirar la herida y que se absorba con eficacia el ungüento. Tras la narración, el anotador decide ilustrar su narración por medio de un sencillo dibujo de la venda, con los tres orificios. Este es el detalle que le permite ostentar la condición de particularidad a esta nota.

En cuanto a la segunda nota, posee un comienzo en latín, como una especie de prólogo¹⁸⁶. Más adelante, la nota se postula como un recuerdo de los síntomas que padeció una mujer, llamada Elionor. Esta alusión se convertirá en la cuarta persona referenciada en las notas, junto a Galcerán Torró, el maestro B. V. y la mujer llamada Isabel. La nota incluye además una receta para calmar los mareos que sufre la mujer, que padece una afección en el “matriu”¹⁸⁷.

VI. X. Textos médicos: Unidad α , sección U; *Epistola aquilae symachi* [...]

Rompiendo en parte con la temática seguida en el manuscrito, este texto recoge saberes procedentes del ámbito de la veterinaria. Ya se vio cierta diferenciación con respecto a los textos anteriores, en el apartado de análisis de la escritura. El contenido está dedicado a la cetrería. Este texto fue compuesto como una supuesta epístola tres de los traductores de la Biblia Septuaginta que se dirigen a un rey de Egipto llamado Ptolomeo. La obra se configuraba bajo cuarenta y cinco epítetos, de los cuales los quince primeros estaban destinados a manejo de las

¹⁸² Morpurgo, P.; “Il commento al *De pulsibus* Philareti di Mauro Salernitano: Introduzione ed edizione critica dal ms. Parisinus Latinus 18499”, *Acta Hispanica ad Medicinam Scientiarumque Historiam Illustrandam*, Vol. 7-8, 1987-88, pp. 307-346.

¹⁸³ Sudhoff, P.; “Pestschriften aus den ersten 150 Jahren nach der Epidemie des ‘schwarzen Todes’ 1348. XVIII. Pestschriften aus Frankreich, Spanien und England”, *Archiv für Geschichte der Medizin* Bd. 17, H. 1/3, 1925, pp. 12- 139.

¹⁸⁴ “specialment contra aquella qui es appellada migraña”, en unidad α sección V (1), nota 1; folio 33r., línea 24.

¹⁸⁵ Término para referirse a llagas. En Herrera, M. T.; *Diccionario español de textos médicos antiguos*, tomo II, Arco, 1996, p.

¹⁸⁶ “Hoc fuit factum quod sequitur in sere in fluitate”, en unidad α sección V (1), nota 1; folio 33r., línea 1.

¹⁸⁷ Matriz o útero. En González Manjarrés, M. (ed.); *Dictionarium Latinum andrologiae, gynecologiae et embryologiae ab Antiquitate usque ad XVI saeculum*, Fidem, 2018, pp. 557-558.

aves niegas y establecer una clasificación de las aves de cetrería, mientras el resto recogían las diversas afecciones que podían padecer las aves, junto a sus posibles tratamientos¹⁸⁸. El texto gozó de una amplia difusión, lo que se estima por su traducción a diversas lenguas vernáculas, como el francés el italiano o el catalán¹⁸⁹. Su original atribución a tres sabios griego, del secular cristianismo, invita a pensar que la obra fue concebida en el círculo intelectual del cristianismo oriental, en el mundo bizantino. Sin embargo, la atribución podría responder a una intención de dotar al texto de la fuerza que le conferiría la autoría de tres reconocidos sabios. Esta tesis vendrá subrayada por el estudio farmacológico y botánico de los remedios incluidos en la obra, que pondrá de manifiesto que “les médicaments et les plantes recommandées semblent se localiser dans le Nord-Ouest de l’Europe”¹⁹⁰.

En lo que respecta al texto dentro del códice, se recoge una parte muy breve de esta obra, que se consiga al inicio de la misma. De la susodicha se conocen dos versiones, una extensa y otra breve¹⁹¹. La principal diferencia es que la extensa recoge la ficción perpetrada en torno a su origen de la mano de tres sabios griegos. Ese inicio es el que se incluye en este texto, por lo que responde a esa versión extensa. En cuanto a la prosa escogida, es muy probable que se corresponda con la síntesis y reorganización obradas en 1240¹⁹² por Tomás de Cantimpré, que incluyó en su *Liber de natura rerum*.

VI. XI. Notas marginales: Unidad α , sección U (1)

Esta sección recoge una brevísima nota al final del folio 33v. En ella se refrenda una receta para soliviantar un dolor que sufre una mujer. La receta sugiere reunir unos ingredientes como romero¹⁹³, poliol¹⁹⁴, orenga¹⁹⁵ y hierba de Santa María¹⁹⁶; para luego picarlos hasta convertirlos en polvo, que solubilizar con vino y vinagre para untar en una tela con la que cubrir el área del cuerpo donde se produce el intenso dolor.

El dato interesante es que la mujer que sufre el dolor es nuevamente aludida. Esta mujer es Elionor, aquella que también se citaba en la nota 2 de la sección V (1). En este caso, la información es más valiosa, pues el autor de la nota indica que Elionor es su hija¹⁹⁷. Esto conecta de manera rotunda ambas secciones y notas, apoyando el argumento de un autor conjunto para estas notas, que sostengo.

¹⁸⁸ Fradejas Rueda, J. M.; “La versión catalana de la *Epistola aquilae symachi et theodotionis ad ptolomeum regem aegypti* y su modelo latino”, en *RLLCGV XIV*, UNED, 2008-2009, p. 90.

¹⁸⁹ Lupis, A. y Panunzio, S.; “La pistola a Tolomeu emperador d’Egipte en la tradició venatòria medieval romànica i l’estructura epistolar del gènere venatori”, en *Miscelània Antoni M. Badia i Margarit VII*. Montserrat: Abadía, 1987, pp. 46-47.

¹⁹⁰ Esta teoría será refrendada por otros estudiosos. Evans, D.; “Le traité de fauconnerie en vers provençaux: Dels auzels cassadors, son intérêt culturel”, *La Chasse au moyen âge. Actes du Colloque de Nice*, Niza: Les Belles Lettres, 1980, p. 11.

¹⁹¹ Abeelee, Van de; *Les traités de fauconnerie latins du moyen âge*, Louvain-la-Neuve: Université Catholique de Louven, vol. II, 1990-1991, p. 159.

¹⁹² “qu’il figure dans la *Practica avium* aux côtés de quatre textes du s. XII”. En *ibid.*, pp. 166-167.

¹⁹³ Avenoz, G.; “Anotacions lèxiques extretes de mss. catalans medievals: món vegetal”, *Verba: Anuario Galego de Filoloxía 21*, 1994, p. 334.

¹⁹⁴ *Ibid.*, p. 333.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 332.

¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 329.

¹⁹⁷ “a ma ffylla Elionor”. Unidad α , sección U (1); folio 33v., línea 1.

VI. XII. Textos médicos: Unidad β, sección T; *Speculum Medicine*

Este texto ocupa la mayor parte del códice, bajo una configuración que lo aísla del resto de textos. Pese a eso rasgos distintivos —extensión, escritura o soporte, entre otros— el tema médico se mantiene. La obra escogida para su copia fue el *Speculum medicine*, último trabajo de Arnau de Vilanova¹⁹⁸. Este fue un ilustre médico de la Universidad de Montpellier, donde impartió sus amplios conocimientos en la disciplina médica. Prueba de ello son sus numerosas obras. Pese a su estancia en Francia, parece ser que el lugar de nacimiento de Arnau de Vilanova fue la ciudad de Valencia¹⁹⁹, en la Corona de Aragón.

La obra *Speculum medicine* fue un tratado inspirado en la farmacología de la obra *Isagoge* de Johannitus²⁰⁰. Fue la obra que culminó el esfuerzo de Arnau en la medicina, terminada alrededor del año 1308. En su labor intelectual, Arnau no dudará en recoger los conocimientos médicos desarrollados en el mundo árabe y en la escuela salernitana. Será un firme defensor de Avicena, rechazando las impresiones averroístas. Arnau no estaba de acuerdo con la adopción que este último tomaba de la aritmética, para calcular a través de esta matemática las dosificaciones de los medicamentos²⁰¹. Estas se convertirán en las principales vertientes de su conocimiento, que irá imprimiendo como un sello en todos sus escritos. Su fama y dominio de la medicina provocarán su rápido reconocimiento y permitirán una difusión de su obra con gran recorrido. Estas fueron copiadas con asiduidad durante el medievo —este códice es un ejemplo— y continuó con fuerza en el Renacimiento, albergando impresiones de sus obras con una reseñable relevancia²⁰². La obra *Speculum medicine* tenía como finalidad ofrecer una recopilación sistemática de los principios generales de la medicina. En los primeros capítulos se resumen los elementos básicos que constituyen el organismo humano y los factores externos que le afectan. Después se repasan las nociones fundamentales sobre las enfermedades, proporcionando una clasificación de las mismas. Junto a ello, se transmite un breve apartado en el que, siguiendo los anteriores conocimientos, se establezca un proceso diagnóstico. Tras ello, se proseguía con el “tratamiento”, introduciendo una extensa farmacología, de un carácter general. La obra finalizaba con la influencia de las emociones en el organismo. A pesar de la orientación algo generalista, la obra refleja los intereses que durante toda su carrera habían atraído la atención de Arnau, como el instrumentalismo médico y la teoría de las complejiones²⁰³.

En cuanto a la copia presente en este manuscrito, la obra no se halla en su plenitud. El texto es acéfalo y tampoco posee el final. Aparece dividido en tres partes, que están referenciadas en el margen superior de algunos folios. Es presumible que la obra en algún momento hubiese estado completa, pues tanto el inicio como el final terminan sus partes con

¹⁹⁸ Paniagua, A.; *El maestro Arnau de Vilanova, médico*, en *Studia Arnaldiana, Trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Vilanova*, Fundación Uriach, Barcelona, 1994, p. 352.

¹⁹⁹ Benton, J. F.; “The Birthplace of Arnold of Vilanova: a Case for Villanueva de Jiloca near Daroca” *Viator* 13, 1982, pp. 248-257.

²⁰⁰ Salmón, F., Giralt, S. y Arrizabalaga, J. (eds.); *Arnaldi de Villanova Opera Medica Omnia XIII*, Barcelona, Fundació Noguera-Universitat de Barcelona, 2018, p. 14.

²⁰¹ García Ballester, L.; *Arnau de Vilanova (c. 1240-1311) y la reforma de los estudios médicos en Montpellier (1309): El Hipócrateslatino y la introducción del nuevo Galeno*, vol. II, Dynamis, 1982, pp. 99-101.

²⁰² Paniagua, A.; *El maestro Arnau de Vilanova, médico*, en *Studia Arnaldiana, Trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Vilanova*, Fundación Uriach, Barcelona, 1994, p.89.

²⁰³ Salmón, F., Giralt, S. y Arrizabalaga, J. (eds.); *Arnaldi de Villanova Opera Medica Omnia XIII*, Barcelona, Fundació Noguera-Universitat de Barcelona, 2018, pp. 71-72.

preposiciones, lo que permite suponer que tanto antes como después habría una continuación. Parece ser que el texto se corresponde con la edición de finales del siglo XV²⁰⁴, obrada en Leipzig²⁰⁵. En concreto, recogería desde el folio 10v. hasta el 126v., faltando el inicio y parte del final, que hoy se han perdido.

VI. XIII. Notas marginales: Unidad β , sección S

Esta sección contiene hasta siete notas, que ocupan dos páginas completas. Las notas 1, 2 y 7 han recibido la atención de otros estudiosos, que las han editado. Esto se debe a su carácter literario. Este es el fundamento que predica la excepcionalidad de estas notas, pues solo la nota 6 guarda relación con la disciplina médica que domina el manuscrito y las notas anteriores.

Las primeras notas recogen lo que parece una carta de amor junto a un poema romántico, escritos en lengua catalana. Están dispuestos en el folio 108v., ocupando toda su extensión. Algunos estudiosos han sugerido que ambas notas poseen una estrecha relación, por lo que las han analizado conjuntamente²⁰⁶, como un paquete indivisible. Este ejercicio lírico respondería a un afán interno de su autor, suscitando la juventud de dicho creador. El poema se insertaría en la corriente de poesía catalana, sin una identificación precisa. No obstante, esta inconexión no requiere extrañeza, pues existen autores como Andreu Febrer y Joan Berenguer de Masdovelles que más claramente se inscriben en la tradición del elogio dirigido a mujeres de la alta nobleza²⁰⁷. Por tanto, no es un aspecto que entrañe singularidad o novedad. En franca relación, por la temática lírica se encuentra la nota 7, que recoge un poema en castellano también de amor. Este queda recogido en la obra de Dutton²⁰⁸, quien sugiere su conexión con el cancionero popular. Posiblemente su interpretación quedaría acompañada de cierta musicalidad.

Las notas 3, 4 y 5 se caracterizan por presentar una breve semblanza de tres individuos concretos. Esos sujetos son el canónigo y párroco Bernardus Rams, el jurista doctor en leyes Castella y un noble llamado Ferrán de Luna, señor de Manzanera²⁰⁹. La escritura de las notas es muy cursiva, con claros rasgos procesales y ejecutada con cierta displicencia. Esto dificulta enormemente su legibilidad, aunque pueden distinguirse algunas partes, en las que se señala y elogia a los susodichos sujetos. A diferencia de las notas 1, 2 y 7, la lengua utilizada en este caso es el latín. El individuo de la nobleza y el clérigo sugieren una localización catalana-aragonesa, lo que permitiría suponer la adscripción de su autor a esta misma ubicación geográfica.

Finalmente, la nota 6 recupera la temática médica, al presentar una receta en latín. Al contrario que las notas que reflejaban remedios y dietas para ciertas dolencias, esta nota propone la preparación de un unguento que se debe aplicar en las partes que conforman el

²⁰⁴ Anexo fig. 21.

²⁰⁵ Arnau de Vilanova; *Speculum medicinae. Mit Beig. von Martin Polich von Mellerstadt*, Leipzig: Martin Landsberg, um 1495, München, Bayerische Staatsbibliothek, signatura GW 2534.

²⁰⁶ Mahiques Climent, J.; "Cuatro poemas de amor y un elogio cortés: poesía catalana inédita de los siglos XV-XVI", en *Revista de Filología Románica*, vol. 29 núm. 2, 2012, pp. 347-349; y en Mahiques Climent, J.; "Una malmonjada mallorquina i tres desesperats d'amor: poesia catalana anònima dels segles XV-XVI", en *Randa*, 72, 2014, pp. 35-47.

²⁰⁷ Riquer, M.; *Història de la literatura catalana. Part antiga*, vol. III, Ariel, Barcelona, 1993, p. 520-521.

²⁰⁸ Dutton, B.; *Catálogo/índice de la poesía cancioneril del siglo XV*, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, n. MN7; y Dutton B (ed.); *El cancionero del siglo XV. c. 1360-1520*, U. de Salamanca, 1991, n. 4629.

²⁰⁹ Belenguer i Cebrià, E.; *Ferran II i la Corona d'Aragó*, Memòries de Secció Històrico-Arqueològica, CVIII, Barcelona, 2016, p. 149.

órgano sexual masculino. Por tanto, está dirigida a los varones, con un carácter afrodisíaco. De ahí que resulte algo llamativa.

VI. XIV. Texto de derecho: Unidad γ, sección R; tratado de derecho sin identificar

Este texto viene comprometido por su posible función como encuadernación primitiva. Por ello, se inquiera que se le practicó un uso de reciclaje, escindiendo los folios de su matriz. Pese a ello, puede comprenderse una temática que se adscribe al derecho. Es un aspecto interesante, pues las identificaciones a Galcerán Torró prorrumpían en dos personajes que compartían la misma vocación, el derecho. Estos folios vendrían a apoyar la hipótesis que manifiesta un teórico propietario y autor de las notas que vivía en este entorno, trabajando en el área judicial. De ahí que conociese al citado Galcerán.

En cuanto al propio texto, es extremadamente difícil identificar con propiedad su origen. Los folios que se conservan parecen albergan una parte que incumbe a ciertos derechos eclesiásticos de administración y justicia. No obstante, no son suficientes datos como para lograr acertar una identidad concreta. El derecho medieval fue un ámbito de mucha actividad. En general se experimentó un punto de tensión generado por la antítesis que suponían el viejo y el nuevo derecho, expresada, de un lado, en la pretensión legislativa de los reyes y en la tendencia a la general aplicación del derecho romano y, de otro, en la correlativa resistencia de los afectados en sus intereses por el derecho nuevo²¹⁰.

VI. XV. Notas marginales: Unidad γ, sección Q

En esta sección figura una nota que recupera la genética de aquellas que se ubicaban en la unidad α. De hecho, la escritura y el formato sugerían que su autor era el mismo individuo, pese al deterioro que la circundaba. En cualquier caso, la nota suscribe una nueva receta para el “mal de trencadura”. De nuevo reaparece esta afección, que se postula como la más recurrente y trascendente de las dolencias exhibidas en las notas, adquiriendo con ello notoriedad y atención. En esta nota, la receta se presenta con un perfil algo distinto, pues se alarga hacia abajo. El autor determinó para esta nota un formato de enumeración, como si estuviese trazando una lista con los ingredientes de la receta. Al final de la misma indica el horario en el que se ha de tomar, una vez se hallan triturado los componentes hasta convertirlos en un polvo homogéneo y consistente. Por tanto, la nota no percibe innovación alguna respecto a las otras notas, presentando una misma resolución y un nuevo tratamiento, para curar una hernia.

VI. XVI. Notas marginales: Unidad γ, sección P

En esta sección puede vislumbrarse lo que parecía un documento notarial. La letra parece bastante cuidada y el formato sugiere la perspectiva documental. De hecho, la hoja está doblada, mostrando en esa flexión una nota rectangular, que podría tratarse de un refrendo o resumen del contenido que albergaba esta hoja. Su estado de conservación es bastante malo, impidiendo la comprensión del texto, y comprometiendo con ello una posible identificación.

²¹⁰ García-Pelayo, M.; *La idea medieval del derecho*, Fundación Manuel García-Pelayo, Marcial Pons, Venezuela, 2004, p. 57.

VII. PANORAMA DE LA MEDICINA MEDIEVAL

En la obra médica *De conceptus impedimento*²¹¹ (s. XIV) el autor, tras indicar las causas y signos que apuntaban a un diagnóstico de esterilidad, iniciaba el apartado de la curación con la siguiente alocución:

“Causis et signis impedimenti conceptus visis accedendum est ad curam, et quia ubi cura non est possibilis, cura non est adhibenda, ideo est intelligendum, <quod> in quibus causis impedimentum conceptus non potest corrigi”.

El autor confesaba la imposibilidad para hallar un remedio que diese fin a este “impedimento” en la concepción. No es este un aspecto singular, pues aún hoy existen numerosas afecciones para la salud que no disponen de tratamientos que las eliminen. Estas manifestaciones de mordiente honestidad son el reflejo final del “fracaso” médico. Este mismo, en muchas ocasiones, venía culminado por una racionalización diabólica o divina de la condición incurable de estas difíciles enfermedades. Esta cuestión quedó recogida en diversos escritos, en los que se dictaminaba su origen maléfico y la necesidad de legar el esfuerzo de su curación a Dios o los sacerdotes, sus intermediarios en la tierra. De tal forma se expresa en el *Tractatus de sterilitate*, cuando a propósito de los maleficios comenta *quorum cura Deo dimittenda est*²¹². De igual modo, Constantino el africano no dudaba en citar esta problemática, comentando en torno a la impotencia y la esterilidad una causa subyacente de esta índole maléfica, inquiriendo que *magis divinis quam humanis curari possunt*²¹³. Resulta interesante remarcar que Constantino el africano emergió como la figura decisiva del traspaso de los conocimientos médicos árabes a occidente²¹⁴. Este mismo comentario sobre los maleficios pertenecía a la traducción de una obra del árabe ‘Alī ibn al- ‘Abbās, bajo el título de *Pantegni*, que elaboró el propio Constantino en su labor de difusión. Si bien, la traducción quedó acompañada de un añadido constantiniano, en el que se refería a esa necesidad por asistir a la intercesión de lo divino y de los religiosos para liberar estos maleficios, que no se hallaría en el original árabe²¹⁵. Este mismo texto se verá recopilado en una obra atribuida a Arnau de Vilanova conocida bajo el nombre de *Remedia contra maleficia*²¹⁶, que además se complementaba con otro texto de la misma materia proveniente del *Thesaurus pauperum*, de Pedro Hispano²¹⁷. En este opúsculo —del que fuera

²¹¹ Grensemann, H.; *Natura sit nobis semper magistra. Über der Umgang mit Patienten, die Diät bei akuten Erkrankungen*, Lit Verlag, Münster-Hamburg, 2001, p. 122.

²¹² Montero Cartelle, E.; *Tractatus de sterilitate: (anónimo de Montpellier, s.XIV)*, U. de Valladolid, 1993, p. 75.

²¹³ Constantino, en *Opera Omnia Ysaac*, Lugduni, J. de Platea, 1515; *Pantegni, Practica* (8.29.117rb1-64), primera parte del libro VIII, cap. 29: “De his qui coire non possunt”.

²¹⁴ Montero Cartelle, E.; “Constantino l’Africano e il recuperodei testi antichi di medicina”, *Schola Salernitana. Annali 3-4*, 1998-1999, p. 10.

²¹⁵ Montero Cartelle, E.; *Speculum medicine. Estudios de medicina latina antigua y medieval*, U. de Valladolid, 2018, p. 293.

²¹⁶ Esta atribución se demostró errónea en diversos estudios destacando los ejecutados por Giralt, Paniagua o Rider; aseverando que su contenido estaba compuesto de los textos citados de la traducción de Constantino y la obra de Pedro Hispano. En Giralt, S.; *Decus Arnaldi. Estudisentorn dels escritsde medicina pràctica, l’ocultisme i la pervivència del corpus atribuït a Arnau de Vilanova*, Tesi doctoral universitat Autònoma Barcelona, 2002; Paniagua, A.; *El maestro Arnau de Vilanova, médico*, en *Studia Arnaldiana, Trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Vilanova*, Fundación Uriach, Barcelona, 1994; Rider, C.; *Magic and Impotence in the Middle Ages*, Oxford University Press, 2006.

²¹⁷ Pereira, M. H. da Rocha; *Obras médicas de Pedro Hispano*, U. de Coimbra, 1973, parte final del cap. 37: “Ad coitum excitandum”, pp. 237-239.

médico de Gregorio X, y posterior papa bajo el nombre de Juan XXI²¹⁸— se reclama la atención sobre una enumeración de recetas que faciliten el final de estos peligrosos maleficios. Por tanto, los médicos medievales no descartarán la vía de la farmacopea para hallar soluciones a estos misterios patológicos, atribuidos en ocasiones a estos maleficios. De hecho, se registraron múltiples recetas destinadas a tratar estas enfermedades, aún bajo el conocimiento de que su actuación convergería en un rotundo fracaso. De este modo, algunos médicos medievales trataban de contrarrestar la impotencia que sentían, aunque esta quedase reflejada como sucedía en la *Gynaecia* de Musción, quien llegaba a escribir: *Multi [...] adseverant quod nullimediamini haec validudo consentit, cum inperitia eorum quicquid adpositum fuerit reprobari videatur*²¹⁹. En esta sentencia Musción señala, también, a aquellos médicos inexpertos que no deberían participar de estas curas, pues empeoran la enfermedad y no ejercen ningún tipo de beneficio. En otras palabras, de que se infiere cierta pretensión por el engaño que administraban algunos individuos dedicados a la medicina, no siempre expertos, pero sí ávidos de obtener prebendas. No es, en cambio, este cierto optimismo signo inequívoco de la hipocresía y tergiversación de algunos sujetos. Figuras importantes como el citado Constantino o Trótula confiaban en algunos de los remedios prescritos, augurando con ellos la recuperación de estas afecciones tan complejas²²⁰, aunque finalmente imperase entre ellos un esencial pesimismo.

Esta vorágine de impotencia y misterio generará una ruta de unión entre la medicina y la superstición, en que los maleficios representaron el primer punto de ese final destino, como se ha visto. A estos remedios propuestos —como las recetas estrambóticas e inútiles, y la citada intercesión divina o religiosa— se añadirán otros de un carácter propio de la superchería, como el uso de amuletos o de la taumaturgia. Un caso ejemplar de ese último método es la noche de san Juan sobre la cura de niños herniados²²¹, en la que se formalizaba un ritual especial consistente en hacer pasar al niño por un árbol sobre el que se había practicado una abertura, para luego tapanlo y esperar la regeneración del árbol, que traería consigo la curación²²² del joven enfermo. Este procedimiento tenía raíces celtas, siendo transmitido al medio escrito por el médico del siglo V Marcelo Empírico, quien en su obra *De medicamentis* compendia escritos farmacológicos y botánicos en los que incluía, además de los de herencia grecolatina, los herbolarios y encantamientos de origen celta²²³. Esto nos permite atender al arraigo de la tradición y a la importante conservación de los ritos y recetas antiguas. Finalmente, la astrología también jugará un papel en esta ruta que unificaba medicina y superstición. Bastará poner como ejemplo unos escritos de Arnau de Vilanova, médico muy presente en el código aquí estudiado.

²¹⁸ Laboa-Gallego, J. M.; *Historia de los Papas*, Madrid, Sílex, 2013, p. 220.

²¹⁹ Burguière, P., Gourevitch, D., Salinas, Y. (eds.), *Soranos d'Ephèse, Maladies des femmes*, I, París, Les Belles Lettres, sec. 1.3, 2003, pp. 1-5.

²²⁰ Montero Cartelle, E.; *Speculum medicine. Estudios de medicina latina antigua y medieval*, U. de Valladolid, 2018, p. 241

²²¹ Fabre-Vassas, Claudine. "Identification d'un rite: la cure de la hernie". *Vers une Ethnologie du présent*. Ed. G. Althabe y otros. París: Maison des Sciences de l'Homme, 1992, p. 59-73.

²²² "Para curar la hernia de un niño pequeño, se debe dividir un cerezo joven desde el medio hasta las raíces para poder pasar al niño a través de él. Luego, a la inversa, para finalizar cerrando el árbol, cubriéndolo con estiércol de vaca y otros apósitos para que lo que se ha cortado vuelva a unir. La hernia del niño se curará tan pronto como el árbol cicatrice". Citado en Gaidoz, H.; *Un vieux rite médical*, París, 1892, p. 44-45.

²²³ Pedrosa, J. M.; *Entre la magia y la religión: oraciones, conjuros, ensalmos*. Navarra: Sendoa, 2000, p. 155-156.

En su *Compendio de astrología para uso de médicos*²²⁴ se indica la perentoria necesidad por acercar los conocimientos astrológicos a la medicina, para hacer coincidir tratamientos con ciclos positivos de los astros o signos zodiacales. A pesar de ello, en el capítulo final Arnau señala que este tipo de ciencia no resulta imprescindible para el médico, de modo que se le exonera *quomodo medici non incurrant in errores intolerabiles illi qui ad hoc non considerant*²²⁵. No sucede lo mismo con Pietro d'Abano, cuya opinión contrasta de forma diferencial, pues su postura decidida en pro de la unión entre astrología y medicina es rotunda: *Cuiusmodi est medicus, qui astrologiam ignorat, nullus debet se in eius manus ponere*²²⁶. En general, en la Edad Media esta creencia en la Astrología era común, rechazada únicamente, por motivos morales y religiosos²²⁷; si bien con el avance del tiempo surgirán más voces contrarias y escépticas dentro del ámbito médico. Lo que no cesará como recomendación es la oración y la fe —como se vio en un principio, sobre los “maleficios”— como parte importante y, a veces último recurso, para la curación de las enfermedades.

De modo, que el médico medieval se enfrentará a enfermedades que será incapaz de reparar, acudiendo en ocasiones al misticismo y la superstición, en la búsqueda de una explicación y de una cura. No obstante, en general la causa principal que explicaba su aparición era una causa natural. Hoy sabemos que existen enfermedades producidas por trastornos autoinmunes o aspectos genéticos, si bien en época medieval esas realidades eran completamente invisibles. Por ello, la mayor parte de las enfermedades vendrán originadas por causas y contactos naturales²²⁸. El auténtico trabajo del médico medieval será el de eliminar estas afecciones, sin importar en demasía el estudio y conocimiento de las mismas y de la propia anatomía y fisiología humanas. En párrafos anteriores ya se ha podido atender a la principal vía de tratamiento utilizada por la medicina medieval. El código aquí estudiado es una muestra fundamental de este aspecto, pues las notas marginales que lo pueblan se corresponden a recetas médicas. Será, a través de la confección de remedios farmacéuticos, como los médicos medievales intercedan en la curación y cuidado de los enfermos. Asimismo, el manuscrito, en una de sus notas marginales —concretamente la perteneciente a la unidad α , sección V (1), nota 1, f. 33r.— hace referencia a unos de estos recetarios en una forma algo singular. Se trata de la elaboración de un ungüento que se debía aplicar sobre una *naffra*, sobre la que se ubicaría un vendaje especial, que aparece dibujado bajo la copia manuscrita de la receta. Esto pone de manifiesto la presencia de otros componentes que acompañarán a las recetas de puro carácter herbario. Así pues, de manera simultánea a las recetas, existe otra vía que sirve como tratamiento para las enfermedades: la cirugía.

Antes de abordar la fundamental materia de la farmacopea, huelga reseñar los elementos principales de este ejercicio médico, pese a que no gocen del protagonismo en el código aquí tratado²²⁹. Podría pensarse que la calificación de práctica quirúrgica encomendada a este sucinto dibujo de una venda, al que se sujeta una exigua explicación para su correcta

²²⁴ Obra atribuida al médico Arnau de Vilanova, sin una certeza absoluta. En Paniagua, A. J.; *El maestro Arnau de Vilanova, médico*, en *Studia Arnaldiana, Trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Vilanova*, Fundación Uriach, Barcelona, 1994, pp. 73-74.

²²⁵ Arnau de Vilanova, *Opera*, Basilea, 1585, fol. 2070.

²²⁶ French, R.; “Astrology in Medical Practice”, en *Practical Medicine from Salerno to the Black Death*, L. García Ballester- R. French et alii (eds.), Cambridge, 1994, p. 58.

²²⁷ *Ibid.*, p. 34.

²²⁸ Von Staden, H.; “Aulus Cornelius Celsus on ars and natura”, en Ferraces, A. (ed.), *Tradición griega y textos médicos latinos en el período presalernitano*, U. de la Coruña, 1989, pp. 345-372.

²²⁹ En las notas marginales, como se comenta en el párrafo anterior, tan solo se atisba la sutil referencia del vendaje esbozado en ese f. 33r.

aplicación, es una exageración. Sin embargo, es del todo correcto imaginar este ejercicio dentro de las acciones entrelazadas en el tapiz que representa la cirugía en época medieval, e incluso la renacentista. Prueba de ello la encontramos en la obra *Chirurgia* (s. XIII) de Teodorico Borgognoni, que formó parte de una prestigiosa escuela quirúrgica formada en los albores de ese siglo en la urbe italiana de Bolonia. En uno de los ejemplares conservados de la obra, se puede observar una miniatura que representa a un médico colocando un vendaje en el tobillo de un paciente.



Fig. 1: "Chirurgia" de Teodorico Borgognoni, vendaje de un tobillo, Bibliotheek der Rijksuniversiteit, Leiden.

Esto nos indica que el concepto quirúrgico contaba con notables diferencias con respecto a lo que hoy se considera esta disciplina. A pesar de estas desavenencias, el objetivo es semejante, tratar las heridas y afecciones producidas por numerosas enfermedades. En un principio, como puede resultar lógico, la cirugía medieval centra sus estudios en la traumatología. En esta especialidad se mueve la obra *Practica Chirurgiae*, del maestro y médico salernitano Ruggero Frugardi²³⁰, quien fabricó un tratado claro y sencillo buscando exponer una serie de recomendaciones terapéuticas para dar solución a heridas e, incluso, algunos tipos de luxaciones. Su temprana fecha de confección, en torno a 1170, la convierte en la primera obra medieval de cirugía. Este factor, junto al de su claridad y funcionalidad, permitieron su amplia difusión. Algunos autores han puesto de manifiesto que este interés por la traumatología y sus medidas terapéuticas guardaba una estrecha relación con los conflictos bélicos acaecidos durante estos tiempos. En especial, una confrontación que sacudirá durante más de un siglo la Edad Media, como fue la Guerra de los Cien Años (1337-1415). Los traumas de carácter lacerante, así como las roturas óseas, o las quemaduras empezaron a hacerse muy presentes en el campo de batalla, conectadas, sin duda, con las innovaciones militares. Un ejemplo es el de las novedosas cotas de malla, que aumentaron su peso y entramado. Esta nueva composición permitió defenderse de las laceraciones y estocadas, pero los golpes secos con las armas blancas de gran tamaño provocaban roturas óseas inevitables²³¹. En torno a esta cuestión médica se explayará el maestro médico francés Guy de Chauliac²³², quien expuso en su obra *Chirurgia magna* (1335) un novedoso método por medio de poleas para tratar roturas óseas, eficaz con

²³⁰ Sudhoff, C.; "Ruggero Frugardi", en *Beiträge zur Geschichte der Medizin im Mittelalter*, Lipsia 1914-19.

²³¹ Keen, M.; *Historia de la guerra en la Edad Media*, Antonio Machado Libros, Madrid, 2018, p. 75-76.

²³² Formado en los importantes centros de estudio de París y Bolonia, que en el siglo XIII se había convertido en centro importante para el conocimiento y aprendizaje de la cirugía. En Enselme, J.; "Biographie de Gui de Chauliac", en *Revue lyonnaise de la médecine*, 17, 1969, p. 697-710.

huesos de gran envergadura como el fémur. Así mismo, este médico dedicará las primeras notas para el tratamiento de las heridas originadas por armas de fuego, utilizadas por las fuerzas inglesas en la batalla de Crécy, en 1346²³³. Anteriores a Guy de Chauliac, cabe mencionar tanto a Guglielmo da Saliceto, maestro del estudio de Bolonia, como a su discípulo Lanfranco de Milán, quien marchó a Francia llevando consigo los conocimientos aprendidos de su maestro; esto generó su aceptación y mayor difusión en España, frente a otros maestros cirujanos²³⁴. Resulta decisiva la obra *Chirurgia* (1275²³⁵) de su maestro Guglielmo, pues presentará una estructura tipológica que será atendida por futuros estudiosos y autores, con una división clara, en el caso concreto de esta obra en seis libros. El entramado de la obra se cimentaba en una clara diferenciación entre fracturas, luxaciones, heridas, contusiones, ... finalizando con un apartado dedicado a la anatomía topográfica²³⁶. No obstante, estos aspectos no son los únicos a destacar, sino que la obra incluía importantes aportaciones para el tratamiento y discernimiento de las heridas y diferentes traumas expuestos; a lo que habría que añadir las prácticas e innovaciones en materia de enseñanza expuestas por el maestro²³⁷, en las que subordinaba la interpretación teórica a la práctica operatoria. Esta acertada conclusión del maestro será enarbolada por su discípulo Lanfranco, quien destinará parte de su acervo teórico a reclamar la necesidad de unificar medicina y cirugía. Esta cuestión, por el momento, se abordará más adelante.

La otra vía para el tratamiento es la de la farmacopea. La preparación de recetas, ungüentos o dietas pasó a ocupar el lugar preponderante en la labor médica de curación o de intervención al paciente. En primer lugar, cabe mencionar la dietética. Esta abarcaba desde el simple hábito alimenticio hasta la higiene, tratados de costumbres que mantener durante epidemias, etc.; merece destacar los *regimina* que, con antecedentes griegos, latinos y árabes, gozaron de un gran auge a partir del siglo XIII. Esta popularidad encaramó a estas obras a una nueva posición, conformando un auténtico género que adquirió variedades significativas, en función de la jerarquía social. Se escribieron *regimina* destinados a príncipes, papas o nobles; aunque también para condiciones especiales, como el embarazo, enfermedades como la lepra o para tiempos de epidemias. Famoso fue el *Regimen sanitatis* (1307) de Arnau de Vilanova escrito a Jaime II de Aragón²³⁸. Unos años más tarde se completó otro *Regimen sanitatis* (1330), obra de Magninus Mediolanensis maestro de la escuela de París, que se postuló como el más completo y mejor estructurado, contando con los conocimientos de todos los autores importantes, desde Avicena al más reciente —en su contemporaneidad— de Arnau de

²³³ Barber, R.; “Edward III and the Battle of Crécy”, *History Today*, Londres, n. 63, 2013, p. 37.

²³⁴ Albi Romero, G.; *Lanfranco de Milán en España*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1998, p. 16.

²³⁵ De la obra de Guglielmo de Saliceto existen ediciones conservadas de finales del siglo XV, confeccionadas en Venecia, siendo la más temprana la perteneciente a la fecha de 1490. En estas ediciones se conserva el colofón, que explicita: *Sigillavimus et complevimus emendative librum Chirurgie no-stre die sabbati XIII mense Junii in civitate Verone in qua faciebamus moram, eo quia salar ium recipiebamus a comuni, anno currenre MCCLXXV. Verum est quod in ipsum ordinaverimus cursorie ante hoc tempus Bononiae per annos quatuor*. En Rosenmann, L. D.; *The Surgery of William of Saliceto*, Xlibris, 2003, pp. 34-36.

²³⁶ La anatomía topográfica es la disciplina que ejercita un estudio del cuerpo humano o animal dividiéndolo en secciones. En Real Academia Nacional de Medicina, ed. (2011). *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Médica Panamericana. p. 136. El de Guglielmo de Saliceto es el primero conservado, en Villa Prieto, J.; “Introducción a la didáctica de la Medicina en la Edad Media: análisis de los tratados médicos de la Península Ibérica”, en *Mirabilia Medicinæ* 6, 2016/1, p. 17.

²³⁷ Rosenmann, L. D.; *The Surgery of William of Saliceto*, Xlibris, 2003, pp. 56-58.

²³⁸ Antonio Paniagua, *El maestro Arnau de Vilanova, médico*, en *Studia Arnaldiana, Trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Vilanova*, Fundación Uriach, Barcelona, 1994, pp. 351-401.

Vilanova²³⁹. En suma, estas obras quedaban configuradas en dos partes: una primera o general, en la que se trataban de las cosas que preservan la salud, denominadas en la tradición galénica medieval “sex res non naturales”; la segunda o particular, donde se trataba de las cosas que alimentan²⁴⁰. Los alimentos tratados pertenecían a los grupos comunes, desde cereales, a legumbres, frutas, hortalizas, carnes, pescados, lácteos, especias y bebidas. A este respecto, resulta crucial la parte de cereales y legumbres, pues eran el principal alimento de la mayoría de la población. Este interés por los alimentos entronca con la farmacéutica de tipo terapéutico — pues existen otras, como la dedicada a obtener efectos afrodisíacos— que fijará sus objetivos en averiguar los beneficios incorporados en los distintos elementos provenientes de la naturaleza. De hecho, estos ingredientes provendrán de los tres grandes reinos de la naturaleza, el mineral, el vegetal y el animal. Del reino mineral se hará uso de compuestos simples —pues el dominio de la química es prácticamente vacío— de metales como el hierro, cobre o alumbres nitros y azufre. Se deseaban extraer sus propiedades astringentes y antisépticas, mientras que del segundo grupo se buscaban sus beneficios como emolientes o diuréticos. Su aplicación no convergía en una complicada preparación, simplemente se limaban los minerales para luego mezclarse más tarde con comida o bebida. Además, será común el uso de tierras como la llamada de *Lemnia*²⁴¹ o la de *Cimolia*²⁴², usadas para tratar envenenamientos. Estas se diluían con agua para más tarde ser consumidas por vía oral, aunque en algunos casos se administraban de forma tópica. Del reino vegetal, prácticamente todo será utilizado, tanto hierbas como raíces. En este campo los estudiosos medievales demostraron un amplio conocimiento. Su forma de aplicación era más compleja que la mineral. A partir de las plantas se fabricaban emplastos, tinturas, cataplasmas y pomadas, así como tisanas, jarabes, pociones, etc., e incluso se hacían píldoras con jugos de las susodichas y miel. Otras, en cambio, tenían que chuparse directamente. Del reino animal, se aprovechaban algunas partes de animales, como de castores o insectos como el escarabajo. Así mismo, de ambos reinos y en relación con la dietética, se usaban algunos alimentos para tratar algunos malestares crónicos o pasajeros, como los gastrointestinales o algunos tipos de artritis.

En cuanto a su recorrido, los recetarios alcanzaron una situación de elevada sofisticación, en gran medida por el influjo de la medicina árabe. Esto permitió la aparición de numerosos y ricos herbarios y antidotarios, como el *Macer floridus* (siglo XI) o los posteriores salernitanos *Antidotarium Nicolai* y *Circa Instans*²⁴³. La aritmética de pesos, edades, cuerpos y constituciones —el *equae complexio*— produjo una variabilidad muy alta, que se incrementó

²³⁹ Scully, T.; "The "Opusculum de saporibus" of Magninus Mediolanensis.", en *Medium Ævum* 54, 1985, p.178-207.

²⁴⁰ Siguiendo a Iohannitius, los alimentos se calificaban como buenos (como el pan reciente y fermentado), malos (alimentos que hoy consideraríamos caducados), pesados (las carnes bovinas y porcinas) o leves (carne aviar, pescado u hortalizas varias). En Schipperges, H.; "Die Frühen Übersetzer Der Arabischen Medizin in Chronologischer Sicht.", en *Sudhoffs Archiv Für Geschichte Der Medizin Und Der Naturwissenschaften* 39, 1955, pp. 53-93.

²⁴¹ Mariano Pizzi y Frangeschi (trad.); *Tratado de las aguas medicinales de Salam-Bir: que comunmente llaman de Sacedon / escrito en lengua arabe, por Agmer-Ben-Ab-Dala*, Madrid, Antonio Perez de Soto impresor de los Reynos, y de las Academias Españolas, y de la Historia, 1761, Fondo Antiguo de la U. de Cádiz, p. 44.

²⁴² Pedacio Dioscorides Anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos / traducido de lengua griega en la vulgar castellana & ilustrado con claras y substanciales annotationes por Andrés de Laguna*, Salamanca: por Mathias Gast, 1566, BNE: Biblioteca Nacional de España, signatura R/8514, p. 567.

²⁴³ Montero Cartelle, E.; "De la antigüedad a la edad media: medicina, magia y astrología latinas", en *Cuadernos del Cemyr* Nº 8, 2000, p. 60.

con la intervención pretendida y algo recalcitrante de los múltiples personajes que en este ámbito intercedían, en ocasiones, de forma engañosa. Por ello era vital atribuir las recetas a autoridades relevantes, aunque fuera falsamente. Esta conjunción de ingredientes y cálculos matemáticos dotó a los tratados de una apariencia misteriosa e ininteligibles. Muchas recetas precisaban de elementos de elevado coste, lo que determinaba diferencias sociales. Por ejemplo, el marfil pulverizado era sustituido, para quien no podía permitírselo, por *spodium*²⁴⁴. De esta forma se configuraron gran cantidad de recetas y remedios terapéuticos.

En su desarrollo teórico, el maestro en medicina Lanfranco de Milán preservaba un espacio para lanzar una reivindicación, la unión entre la medicina teórica y la práctica. Esta medicina práctica estaba compuesta por las materias anteriormente abordadas, las del tratamiento de las enfermedades. Todo quehacer práctico poseía un halo negativo en la Edad Media, por lo que el saber teórico del campo médico ocupaba una posición privilegiada frente a la pura práctica médica. Esta disyuntiva resultará harto negativa para la evolución y el progreso del conocimiento, pues sin el apartado empírico la ciencia no puede crecer con suficiencia. Algunos papas expedirían bulas imposibilitando la disección y estudio del cuerpo humano a partir de cadáveres, por lo que si se deseaba ejercer estos actos se precisaba de un permiso especial, o bien, realizarlo en la clandestinidad. Por ello, las primeras noticias documentadas de disecciones y vivisecciones datan de 1340 (Montpellier) y 1391 (Lérida); teniendo ambos casos en común la expedición de un permiso expreso pontificio²⁴⁵, accediendo a tales prácticas bajo una regulación de extrema escurpulosidad²⁴⁶. Por ende, las experimentaciones médicas se limitaban a la observación de los pacientes —síntomas y afecciones con relevancia exterior— y el resultado de los remedios terapéuticos administrados. Estos obstáculos propiciaron un cierto estancamiento de la medicina, que se sustentó en los pilares fundamentales que suponían las autoridades principales del mundo grecolatino y árabe, como Hipócrates, Galeno, Dioscórides, Avicena o Razes. La innovación apuntó a detalles propios de la práctica médica, como fueron los ya expuestos de Guy de Chauliac o los de Guglielmo de Saliceto; o el auge de los recetarios, que accedieron a un grado mayor de sofisticación. Por tanto, el ámbito puramente teórico mantuvo, en esencia, el semblante antiguo.

La enseñanza de la medicina sufrió —en contraste con la disidencia encarnecida existente entre la medicina teórica y la práctica— un empujón hacia un nuevo espacio en el que crecer con holgura. Se formalizarán dos centros de estudios —*studium generale*, más tarde, conocidos también como universidades— de la medicina en los que la labor de traducción ejerció un papel esencial para la posterior difusión y engrandecimiento de la medicina, permitiendo su expansión y establecimiento en otros centros universitarios de prestigio como Montpellier, Bolonia²⁴⁷ o París. El primero de suma importancia fue el localizado en Salerno²⁴⁸, donde la figura más destacada sería la de Constantino el africano, traductor del griego y el árabe al latín, lo que dio acceso a la lectura de grandes figuras de la medicina cuyo idioma suponía una

²⁴⁴ Sánchez González de Herrero, M.^a Nieves; "Nombres medievales de medicamentos compuestos", *Voces* 3, 1992, pp. 86-87.

²⁴⁵ Pérez Albacete, M.; "Hacer anatomías", en *Actas urológicas españolas* 8/31, 2007, pp. 807-809.

²⁴⁶ García Ballester, L.; "La cirugía en la Valencia del siglo XV. El privilegio para disecar cadáveres, de 1478", en *Cuad. Hist. Med. Esp.* 6, 1985, pp. 155-171.

²⁴⁷ Paravicini Bagliani, A.; *Medicina e scienze della natura alla corte dei papi nel Duecento*, Spoleto, 1991, pp. 44-45.

²⁴⁸ Baader, G.; "Die Schule Von Salerno." *Medizinhistorisches Journal* 13, 1978, pp. 124-126.

barrera para la mayor parte de los estudiosos europeos de la medicina. Su mitificada biografía²⁴⁹ situaba a Constantino como un mercader árabe que testigo de la falta de conocimientos teóricos médicos, decidió viajar a África para recabar gran número de obras médicas, para ya instalado en Salerno —donde había tradición de medicina práctica— traducirlas al latín. El resultado fue óptimo, y sus traducciones, aunque en ocasiones problemáticas²⁵⁰, tuvieron gran difusión y arraigo. El segundo centro o “escuela”²⁵¹ lo hallamos en Toledo, cuya cabeza visible será Gerardo de Cremona. A parte del lógico contacto con el mundo árabe acaecido en Toledo —urbe reconquistada por Alfonso VI en 1085— existía una numerosa población judía, los que favoreció aún más el trasiego del conocimiento médico²⁵². Al igual que sucedió con la vida de Constantino, la semblanza de Gerardo de Cremona sufrió de cierta mitificación. Contrariamente a Constantino, Gerardo era un hombre europeo que acudía a Toledo a descubrir los conocimientos expuestos por el mundo árabe²⁵³. Su labor de traducción se centró en las obras de medicina, pero eso no fue óbice para que su trabajo abarcase otras de diferente índole como el famoso *Almagesto* de Ptolomeo. Estas dos escuelas son una muestra de la conclusión expresada en el párrafo anterior, en la que comentaba el general estancamiento de la medicina, en cuanto a innovación se refiere. Los estudiosos ampliaron sus conocimientos por el nuevo acceso a los discernimientos médicos del mundo clásico y árabe, pero no avanzaron a partir de ellos hacia nuevas metas y descubrimientos. Pese a ello, la medicina recuperó parte de su brillo, provocando que algunos monarcas pusieran su interés en ella y legislaran a su favor, como Federico II de Nápoles²⁵⁴. Este esplendor favoreció la consolidación de las escuelas de medicina en distintas urbes universitarias, formalizando una medicina escolástica que estructuraría la enseñanza en estas mismas²⁵⁵. La integración de las diversas tradiciones textuales y de los enfoques intelectuales propiciaron una pretendida visión coherente y única del cuerpo humano, la salud y la enfermedad. Este afán homogeneizador no pudo, sin embargo, extenderse sin conflictos y controversias, que fueron germinando en su seno. Lejos de perjudicar el desarrollo teórico, estas nuevas ideas y proposiciones incentivaron el progreso y el crecimiento de esta ciencia.

²⁴⁹ Constantino, no tiene reparos en atribuirse algunas traducciones como obras propias; además, sus traducciones, a la par que particulares, pueden contener añadidos. En Montero Cartelle, E.; “Sobre el autor árabe del *Liber de coitu* y el modo de trabajar de Constantino el Africano”, *MLH* 23, 1988, pp. 213-223.

²⁵⁰ Montero Cartelle, E.; “Encuentro de culturas en Salerno: Constantino el Africano, traductor”, en *Rencontres de cultures dans la philosophie médiévale. Traductions et traducteurs de l’Antiquité tardive au XIVe siècle*, Louvain-la-Neuve-Cassino, 1990, pp. 85-87.

²⁵¹ Tal y como ha indicado la historiografía reciente, el término de “escuela” quedaría lejos de lo en verdad se constituyó en Toledo, lo que no resta valor a su prestigio y relevancia cultural. En Márquez Villanueva, F.; “Nueva visión de la Escuela de Traductores de Toledo”, *International Congress The culture of Spanish Jewry*. Tel Aviv, 1994.

²⁵² Sobre la aportación judía, Gil, J. S.; *La escuela de traductores de Toledo y sus colaboradores judíos*, Toledo, 1985.

²⁵³ Pizzamiglio, P.; “Vita e opere di Gerardo da Cremona secondo un antico memoriale”, en Gerardo da Cremona (P. Pizzamiglio, ed.), *Annali della Biblioteca statale e libreria civica di Cremona* 41, Cremona, 1992, pp. 3-7.

²⁵⁴ Walsh, James J.; “The Earliest Modern Law for the Regulation of the Practice of Medicine”. *Boletín de la Academia de Medicina de Nueva York*, 1935, p. 522-527. En este artículo aparece una transcripción de los diplomas promulgados en torno a la labor de los médicos y las nuevas disposiciones reales para su regulación y florecimiento.

²⁵⁵ Giralt, S.; “El galenismo y la construcción de la medicina escolástica, del siglo XIII al XIV”, en *La medicina nel basso medioevo: tradizioni e conflitti. Atti del LV Convegno storico internazionale*, 2019, p. 175-187.

En cuanto a la pura teoría médica, se impondrá un modelo de división en áreas, comprendido bajo el espectro de la obra y asimilación de Galeno y el *Canon* de Avicena. Este quedará inscrito en un esquema similar al que sigue:

1) *Medicina natural*. Dividida a su vez en siete ramas, directamente imbuidas de la lectura del mundo médico clásico griego. Serían los elementos, las complexiones, los humores, los miembros, las virtudes, las operaciones y los espíritus. Estos aspectos mantienen un hilo en común, se supeditan al cuerpo humano, por lo que este campo se focaliza en el estudio de la anatomía y fisiología del ser humano, tanto externa como interna. Es obvio, que los parámetros aquí establecidos diferían sobremanera con la realidad científica y humana.

2) *Medicina non natural*. Esta área se detenía en exponer y explicar los seis agentes — en el saber del momento— que condicionan la operatividad corporal y el estado anímico. Serían la alimentación, la digestión, la respiración, el ejercicio locomotor, el descanso y la excreción.

3) *Medicina contranatural*. Esta área se ocupaba de poner su mira en las enfermedades, exponiendo sus causas y efectos en el cuerpo humano. Además, tratará su sintomatología y dará paso a la medicina práctica, tal como la vimos en páginas anteriores: cirugía y farmacopea (dietética y farmacéutica).

Este esquema²⁵⁶ presentaría discrepancias y diferencias en función de los distintos centros de estudios en los que se impartieran las lecciones médicas, así como en el evidente progreso temporal. Sin embargo, en sus fundamentos, esta estructura se impondrá, y conservará su forma primigenia hasta el siglo XVI. Un ejemplo de esta salvaguarda fundamental de su columna vertebral —obtenida de las teorías de los antiguos— pero con nuevos añadidos y diferencias, lo hallamos en la obra *Menor daño de Medicina* de Alonso de Chirino²⁵⁷. Suele ser común, además, el que, al entrar en el mundo universitario, se inste a los estudiantes a adquirir conocimientos de otras áreas —las Artes Liberales, con especial énfasis en la Aritmética, la Astronomía, la Filosofía natural y la Alquimia; pues eran de utilidad en la medicina—, para luego aplicarlos en el específico que se hubiese elegido cursar. Una vez asimilados los conceptos teóricos estos se consolidan con las lecciones de medicina práctica²⁵⁸, que supondrían el final de estos estudios en medicina.

En cuanto al médico, ya se ha podido atisbar como se va esculpiendo un modelo de formación cada vez más consolidado y pulido, presentando de este modo una planificación estrecha en torno a una labor tan importante. Este valor crucial inherente a la medicina propiciará el favor del poder, que ya vimos cómo se había inmiscuido en estas tesituras, como el caso de los papas o el del monarca Federico II de Nápoles (véase nota 220). La corriente regia, en general, tenderá a favorecer la presencia médica en sus territorios, de hecho, los municipios se encargarán de que la población cuente entre sus filas con médicos y cirujanos, en una

²⁵⁶ En la creación de este esquema, he utilizado el didáctico *Doctrina pueril* de R. Llull, pues permite enajenar la estructura del texto, y se fundamenta en los conocimientos clásicos expuestos. En Dins de Llull, R.; “*Doctrina pueril*”, en *Nova Edició de les Obres de Ramon Llull*. Palma: Patronat Ramon Llull, vol. VII, 2016.

²⁵⁷ Amasuno Sarraga M. V.; *Alfonso Chirino, un médico de monarcas castellanos*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993, pp. 47-180.

²⁵⁸ Basado, realmente, en el análisis de muestras de pacientes ya diagnosticados. En este tiempo medieval esas muestras se reducían a la orina del paciente. (Anexo fig. 22)

manifiesta intención por crear y conservar una sólida línea asistencial²⁵⁹. Esto pone de manifiesto que la distinción entre medicina teórica y práctica se mantuvo en liza, hasta el punto de prometer una distonía profesional. Esta quedó aún más definida con el ejercicio quirúrgico practicado por los barberos²⁶⁰, que quedará solapados a los cirujanos cuando se legisle la necesidad de adquirir conocimientos médicos teóricos a la par que los prácticos en que fundamentaran su ejercicio profesional.

Por último, convendría mencionar las principales enfermedades que afectaron a los hombres y mujeres del medievo. Quizás, en esta etapa histórica la enfermedad más conocida sea la conocida como peste negra, que asoló el continente europeo en forma de una terrible epidemia. Muy conocidas son las líneas que dedicará Boccaccio en el comienzo de la Primera Jornada del *Decamerón* a describir la vida florentina en plena epidemia. El escritor no escatimará en detalles, narrando con gran realismo los problemas producidos por la enfermedad, incluso a nivel médico²⁶¹. Esta enfermedad producida por el bacilo *Yersinia pestis*, que las pulgas recibían por la absorción de la sangre de la rata negra, presentó dos variedades elementales: la bubónica, llamada así por la aparición de bubones en partes del cuerpo (axilas, ingle y cuello); y la neumónica, caracterizada por las placas de color negro-azulado que afloraban en el cuerpo de la persona. Su alto contagio, no solo a través de la mordedura de la pulga, sino transmisible por vía aérea favorecieron su expansión. La limitación médica junto a otros factores como la falta de higiene, medios, la propia enfermedad, etc., supusieron una alta letalidad. Es, por tanto, la enfermedad que quedó en el imaginario —más si cabe, por la obra del florentino Boccaccio— colectivo con relación a este período histórico. No es, empero, la única enfermedad que provocó grandes problemas durante el mismo. Otras enfermedades comunes a este tiempo fueron la tisis, rebautizada como tuberculosis en el siglo XIX por las revelaciones que alcanzó R. Koch; la viruela conocida desde el 164 d. C., momento en que se denominó “peste antonina”²⁶²; el escorbuto, descrito por primera vez tras las primeras Cruzadas, probablemente causantes del déficit de vitamina C en que se reproduce la enfermedad; la gota, una alteración del metabolismo nucleoproteico por la cual se produce un aumento del ácido úrico en la sangre (hiperuricemia), que genera dolor articular²⁶³. Otras enfermedades muy comunes en los tratados y obras médicas medievales serán los problemas de la vista como el glaucoma o las cataratas, de las que existirán hasta estudios árabes de su intervención quirúrgica; así como las hernias o problemas de la piel, que obtendrán gran número de recetas y fórmulas farmacológicas para su curación o tratamiento.

²⁵⁹ García Ballester, L.; “Panorama de la medicina en una sociedad medieval mediterránea: la Valencia cristiana bajomedieval”, en *Acta Htspanca ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*. Vol. 7-8, 1987-88, pp. 85-90

²⁶⁰ *Ibid.*, pp. 63-69

²⁶¹ Revelará, además, la inusitada presencia de un gran número de médicos, muchos de ellos sin serlo en realidad. Estos individuos aprovecharían la coyuntura para prosperar mínimamente en unos tiempos tan complicados. Boccaccio, G.; *Decamerón*, Cátedra, Madrid, 2011, pp. 113-114.

²⁶² En dudoso honor a la dinastía de los antonianos que, en la figura de Marco Aurelio, ostentaban el poder imperial en aquel momento. En V. V. A. A.; “Grandes dirigentes y políticos”, col. *Diccionario Biográfico del Mundo Clásico*, Barcelona, 2015, p. 275.

²⁶³ En virtud de soliviantar este dolor, se crearon recetas, como las presentes en la obra *Physica* de Hildegarda de Bingen. Esta recomienda aplicarse una pomada fabricada con “cuatro partes de ajeno machacado, dos de sebo de ciervo y una de tuétano del mismo animal”; mientras que en otra aconsejaba “bañarse con el agua en la que haya hervido todo un hormiguero”. En Hijarrubia Renedo, R. (trad.); *Physica: liber simplicis medicinae: subtilitatum diversarum naturarum creaturarum*, Santa Hildegarda de Bingen, Akrón, Astorga-León, 2009, pp. 302-303.

Estas son las principales enfermedades reflejadas por los médicos medievales. Lógicamente, el número de infecciones, virus, tóxicos, etc. Es mucho más elevado, pero el progreso del conocimiento aún no había alcanzado esas altas cumbres. De este modo se configura la medicina medieval, en un pujante desarrollo, que, aunque tardío en su arranque, carburó para crecer hasta convertirse en la medicina actual.

VIII. DATACIÓN

La datación de una pieza de estas características conlleva una problemática de difícil solución. El hecho de que se trate de un florilegio, cuyos autores intelectuales son autores reconocidos y en su mayor parte referenciados, provoca que los creadores materiales de estas copias pasen a ocupar una posición secundaria. Estos copistas reciben un tratamiento anónimo, pudiendo distinguir, únicamente, la presencia de varios de ellos por las variaciones habidas en la escritura. A parte de ello, no existe nota o referencia alguna, que pudiese actuar como un colofón, informando de una fecha de finalización del códice o alguna aproximación cronológica. Por ello es preciso analizar con detenimiento el manuscrito, acudiendo a diversos factores que permitan una datación aproximada, pues la obtención de una fecha exacta es una empresa del todo quimérica y aventurada.

En primer lugar, es crucial reseñar un elemento fundamental a la hora de valorar la cronología del códice. En el apartado dedicado a la estructura ya se pudo atisbar la condición compleja en que se distribuía el contenido del manuscrito. Este aspecto ya comienza a revelar una extensión temporal en la confección de la obra, hipótesis que apoyará la utilización de formas escriturarias múltiples. Esta multiplicidad de autores materiales se reproduce de manera semejante en sus poseedores. Las numerosas notas marginales apuntan a un régimen de propiedad cambiante, aunque haya un grupo abundante de notas que mantengan una relación inherente entre sí, supeditadas, teóricamente, a un mismo sujeto. Esto viene a remarcar el elemento fundamental que deseaba destacar. El códice posee una doble datación. La primera o de confección, sería la correspondiente a la fabricación del manuscrito, con la copia de los textos bien articulada. Dentro de la misma podríamos señalar una pequeña distinción al versar sobre la encuadernación, término que podría arrojar dataciones dispares, pero que se puede asumir como una posibilidad certera. La segunda o de propiedad, sería la perteneciente a la elaboración de las notas marginales que obraron los distintos poseedores del códice. De modo, que el discernimiento de estas fechas permitiría arrojar una veraz luz sobre el recorrido y vida del manuscrito. Esta doble datación permitiría fabricar una cronología cercana a la expresada por el códice en el conjunto de su composición y esencia. Este trabajo añade mayor dificultad irremediablemente, mas la cuantía de aspectos y pistas a las que atender aumenta, por lo que las posibilidades en estas averiguaciones pueden ser más sólidas.

Lo primero es intentar acercarse a la posible fecha de finalización del manuscrito, es decir, lo que en el anterior párrafo señalaba como datación primaria o de confección. Lo más sencillo para lograr esta labor sería ahondar en el contenido en búsqueda de una nota o texto, que, de manera directa anunciase una fecha de ejecución o de determinación del códice. Por desgracia, este manuscrito carece de dicha notificación, por lo que la fecha ha de establecerse a través de otros medios. A priori, de manera inicial por su cierta sencillez, se habría de analizar el contenido. Su condición selectiva, a modo de florilegio, permite identificar los textos de autoridades en el campo médico, de las que si se conocen fechas de concepción de la obra. Habría, pues, que buscar entre los fragmentos copiados el más moderno. Este nos indicará una fecha límite inferior, pues el o los encargados de la copia de dicho texto habrían de haber escrito ese mismo posteriormente; además, probablemente tendría que haber pasado, al menos, un par de años para aceptar y asimilar dicha obra. Por tanto, atendiendo a las fechas de los textos

identificados, será la obra *Speculum medicine* de Arnau de Vilanova la obra más tardía²⁶⁴. Los estudios la ubican en la etapa final de la producción intelectual del médico, considerándola su último gran trabajo. Por ello, estaría fechado en torno al 1308²⁶⁵. Los estudios y el trabajo de Arnau de Vilanova eran harto reconocidos. Instituido como autoridad prestigiosa tempranamente, sus obras adquirieron una rápida difusión y una amplia lectura entre los estudiosos de la medicina. Por ello, no sería equivocado suponer que este trabajo fuera copiado y repetido unos pocos años más tarde. Por todo ello, de momento, en el marco cronológico se puede asumir un extremo inferior o inicial de alrededor de principios del siglo XIV. Sin embargo, este dato no será el único que sirva como argumento para defender esta datación primaria. Otra herramienta muy interesante para discernir la fecha de su confección es evaluar los aspectos materiales del códice. Uno de esos aspectos que pueden ayudar en esta complicada labor es el análisis del pautado. Al igual que la escritura, el pautado mantuvo una constante evolutiva, modificando los márgenes y la caja de escritura, para adecuarlos a los usos contemporáneos a su tiempo. Algunos estudios tratan de establecer el modelo de pautado que primó en la confección de códices, asociándolos respectivamente a un intervalo temporal determinado. La definición del pautado en el códice concreto que atañe a este estudio permite ejercer una comparativa con los resultados de estos trabajos, añadiendo un elemento más al argumento que sustenta la datación. Puede observarse un tipo de pautado general en todo el códice, desoyendo los exiguos folios de la unidad γ , pues no conservan marcas de pautado evidentes, como sí sucede en las otras unidades. Es posible colegir que ambas unidades, α y β , comparten un modelo de pautado similar. No obstante, el utilizado en la unidad β posee ciertos detalles distintos. Siguiendo el trabajo de Elena E. Rodríguez²⁶⁶, podemos evaluar los pautados presentes en este códice, comparándolos con una gama de modelos que ofrece el estudio, obtenidos del análisis de 191 códices. El tipo de pautado presente en el códice aquí estudiado, presenta una disposición a dos columnas, con unos amplios márgenes en los bordes y un espacio intercolumnio de doble cuadrícula. El desarrollo de las líneas se extiende en sus lados principales, pero en un guión de sencillez. La singularidad que se percibe en el pautado de la unidad β con respecto a este tipo, es que el espacio entre las columnas no muestra la característica división doble. Por ende, su concepción alcanzó una cota superior de sencillez y sutilidad. En cualquier caso y pese a estas débiles diferencias, ambos modelos son comunes a manuscritos de entre 1260 y 1450. En concreto, el modelo presente en el códice parece un híbrido establecido entre los modelos 1.10 y 2.1²⁶⁷, pues la estructura general es la de la figura 2.1, mientras que el espacio establecido entre las columnas es el propio a la fig. 1. 10. En cuanto a la presencia de reclamos, aunque aparecen algunos ejemplos, son de tipo horizontal con letras —por ejemplo, el que se puede observar en el folio 29 vuelto—, muy común desde el siglo XIII²⁶⁸. Si bien, como otrora sucediere con el pautado, en la unidad β destaca un reclamo (fol. 107v.) que consta de una oración de sucinta verbosidad, a la que se añade una marca triple de ornamentos trilobulados. Esta manera de reseñar el reclamo está presente en otros códices del

²⁶⁴ La difícil atribución del comentario a *De Pulsibus* (unidad α , sección V), que señalaba a un presumible discípulo de Arnau, resulta harto comprometida para este intento por acercar una datación lo más sólida posible.

²⁶⁵ Paniagua, A.; *El maestro Arnau de Vilanova, médico*, en *Studia Arnaldiana, Trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Vilanova*, Fundación Uriach, Barcelona, 1994, p. 352.

²⁶⁶ Rodríguez, Elena E.; “Indicios codicológicos para la datación de los códices góticos castellanos”, en *HID* 31, 2004, pp. 543-558.

²⁶⁷ *Ibid.*, p. 558.

²⁶⁸ Rodríguez, Elena E.; “Nuevas aportaciones sobre las técnicas materiales del libro castellano medieval”, *HID* 39, 2012, p. 329.

s. XV²⁶⁹. Dado el carácter excepcional y la propia materialidad del ornamento —de una factura muy ligera, lo que lo supedita a un deterioro manifiesto frente al propio reclamo— invita a pensar en una compostura posterior o en un añadido artificioso, sin poder otorgarle una suma inmutabilidad como argumento. Por ello, es suficiente con indicar su existencia y consideración. Por todo ello, se puede colegir que el pautado favorece el argumento de una datación posterior a los albores del siglo XIV, añadiendo un posible extremo superior a la horquilla temporal, con la fecha de 1450. Otros elementos internos como los espacios reservados en los comienzos de las columnas o párrafos —para situar en ellos las capitales miniadas o decoradas—, así como el uso de calderones cromados en la unidad β , son de una generalidad elevada, por lo que su mera disposición no supone una especificidad cronológica. No sucede lo mismo con la escritura. La adscrita a los textos copiados pertenece al gran grupo de escrituras góticas. En el apartado de análisis de la escritura, puede comprobarse como la unidad α , estaba compuesta de escrituras góticas catalanas, con una influencia de la bastarda. Los estudios más recientes apuntan a que ese influjo foráneo ya se puede detectar a principios del siglo XIV²⁷⁰. Por tanto, es posible que esta unidad fuese efectuada en la primera mitad del siglo XIV. En cambio, en la unidad β , la escritura es una clara hibridación con formas cursivas con componentes especiales que se pueden observar en el correspondiente apartado; además de estar realizada sobre papel. Teniendo en cuenta que la obra que transcribe fue culminada en 1308, es factible que la obra fuera ejecutada en la segunda mitad del siglo XIV. Podría pensarse, por la escritura, en una fecha más tardía, quizás dentro del siglo XV²⁷¹. Ante este interrogante, se han de valorar las notas en los márgenes, pues junto al texto no existen notas como las presentes en la unidad α o en la γ . Estas se hallan en folios finales, que bien podrían haber supuesto una labor como hojas de guarda²⁷². Por tanto, las notas junto a las columnas estaban realizadas en una escritura cursiva, similar en este sentido a la del propio texto. Por ello, es complicado descartar que la unidad β fuera compuesta en el siglo XV. De hecho, las notas incluidas en la unidad —folio 109v.— poseían rasgos humanísticos. El único dato que certificaría su conclusión en el siglo XIV es la sección Q, cuya escritura era pareja a la presente en las notas de la unidad α . Esta sección se haya al final del códice, unida al resto de unidades, dentro de unos folios de pergamino que podrían haber ejercido de encuadernación primitiva. La información esencial reside en que esa sección P estaría emparentada con unas notas cuyo contenido albergaba la citación de personajes, con la figura clave de Galcerán Torró. Este individuo se puede identificar con juristas de la zona catalana de finales del siglo XIV y principios del siglo XV. Estas fechas sugieren, que el manuscrito facticio habría de haber sido compuesto en una fecha anterior al ejercicio vital de este sujeto. Sin embargo, la pobre conservación de la sección Q, así como la elucubración del orden de la estructura facticia del códice —el asunto de la unidad γ y la encuadernación—, impiden asegurar esta idea.

En cuanto a la encuadernación, se conserva en un estado aceptable, aunque no completo. Esto se debe, principalmente, a que en la cubierta se observan restos de broches

²⁶⁹ Es necesario señalar que este estudio es propio de la zona occidental de la Península, lo que añade mayor inestabilidad a posibles conclusiones. Rodríguez, Elena E.; “El uso del reclamo en España (reinos occidentales)”, *Scriptorium* L, 1999, p. 8.

²⁷⁰ Piñol Alabart, D.; “La escritura gótica en Cataluña. Grafías, usos y difusión social”, en Sanz Fuentes, M. J. y Calleja Puerta, M. (ed.); *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, V Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Oviedo, 2010, p. 168.

²⁷¹ Torrens, M. J.; “La paleografía como instrumento de datación. La escritura denominada *littera textualis*”, en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale* N°20, 1995, pp. 348-380.

²⁷² Hay que tener en cuenta, que era el único espacio disponible, pues el resto de espacios propicios para realizar estos apuntes estaban ocupados, por las correspondientes secciones de la unidad α .

metálicos. Estos mismos habrían de pertenecer a un antiguo mecanismo de cierre, con bisagras metálicas o correas de piel, como el material de la propia cubierta. Uno de estos corchetes ha desaparecido y el otro se halla bastante deformado. El otro extremo del mecanismo conserva los tres anclajes metálicos, no así el lustre de antaño. El lomo posee una nervadura triple curtida al hierro, teniendo en sus extremos una etiqueta reciente con la signatura actual, y restos de un posible tejuelo o pieza que ejerciera tal función en el otro. Otra etiqueta asiste a su ubicación en la cubierta, algo raída y mal conservada. Este deterioro permite vislumbrar unas líneas obradas sobre la cubierta a modo de guías y raíles, donde encajar esta tira. En su defectuoso estado puede advertirse el vocablo “<pimidarium>”, quizás en referencia a “Epidimarium”, lo que sí parece evidente es su posición invertida, como si se hubiese ejecutado al modo perspectivo de un espejo. De su posible datación pude colegirse cierta antigüedad, pues sus características físicas podrían señalar una encuadernación de los siglos XV-XVI²⁷³. Huelga recordar los últimos folios en pergamino del códice, que por los rasgos extrínsecos —el soporte y la tira de piel como refuerzo para crear un sucedáneo del lomo de una encuadernación— e intrínsecos —recoge un texto alejado de la disciplina médica que domina el manuscrito y los elementos escriturarios dispares y algo más tempranos— puede concebirse como una encuadernación primitiva. Uno de los propietarios reciclaría estos pergaminos de un tratado de derecho, para convertirlos en encuadernación. Al estar asociado a un individuo, y por ende, a las notas marginales, la datación que se desprende es la del siglo XV, aunque probablemente el texto fuera elaborado en el siglo XIV.

Por último, cabría analizar el soporte material de la escritura, en busca de algún elemento que permita una estimación cronológica. El pergamino no proporciona información, pero el papel poseía una filigrana²⁷⁴. Este rasgo común a la fabricación del papel, permitiría asociarlo a otros códices con el mismo soporte. La idea, por ende, sería buscar aquellos con la misma filigrana y que tuviese una fecha de confección precisa. Esto permitiría acceder a un intervalo aproximado del recorrido vital de dicha filigrana, y con ello, de posible fecha de factura de los papeles del códice que aquí se estudia. Existen algunos estudios que ponen su atención en las filigranas, incluyendo entre los ejemplos hallados el establecido en el papel de este manuscrito²⁷⁵. Sin embargo, el mejor recurso para obtener una lista con un grupo sólido y numeroso de códices es el denominado “Proyecto Bernstein”. Un plan para crear un estudio pormenorizado sobre el papel en Europa, iluminando todas sus características. Una de ellas es la de la filigrana, un rasgo que permite un ejercicio de identificación y datación, así como una comparación global y de gran interés. Dentro del marco de este proyecto, existe un catálogo de filigranas, donde se puede realizar una incipiente investigación. Al arrojar el término de cuerno en los criterios de búsqueda, se puede hallar un nutrido grupo de códices cuya filigrana es el susodicho cuerno²⁷⁶. Existen diferencias entre ellos, desde la inclusión del cuerno en un

²⁷³ [Agradezco la consulta al profesor doctos Antonio Carpallo Bautista, de la Facultad de Ciencias Documentales de la Universidad Complutense de Madrid]

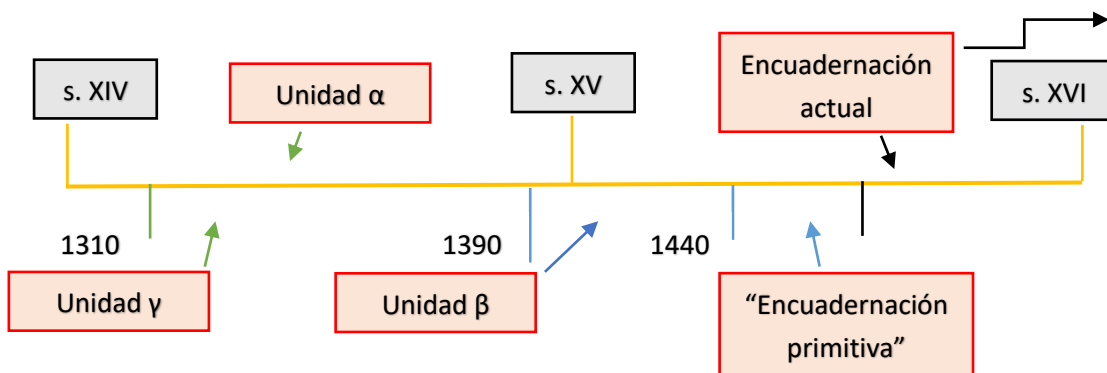
²⁷⁴ En este caso, con forma de “cuerno de caza” o “cuerno musical”. Hammel, C.; *Copistas e iluminadores*, Akal, 2001, p. 17.

²⁷⁵ Un ejemplo de estos estudios es el de Isabel Díaz y Juan Montalbán, de un cariz más general, al versar sobre el papel en el Castilla: Díaz García, I. y Montalbán, J. a.; “El uso del papel en Castilla durante la Baja Edad Media”, Actas del VI Congreso Nacional de Historia del papel en España, Valencia, 2005, pp. 399-418. Otro ejemplo, más específico, con imágenes y un catálogo previo que sirve para dicho estudio es el de Gemma Avenzoa y Germán orduna; Avenzoa, G. y Orduna, G.; “Registro de filigranas de papel en códices españoles”, *Incipit* 9, 1991, pp. 2-4 (figuras 3ª, 4ª y 4b).

²⁷⁶ En la web Bernstein “the memory of paper”, en el catálogo de marcas de agua y datos sobre papel en general. (En: https://www.memoryofpaper.eu/BernsteinPortal/appl_start.disp#).

escudo²⁷⁷ o junto a un cayado²⁷⁸; hasta aquellas reflejadas en pequeños detalles, sobre todo, en lo que incube a los extremos del cuerno y a las ataduras del cordel. Teniendo, los datos revelan unas fechas que van desde 1390-1399 (en unos papeles localizados en Orihuela²⁷⁹), hasta 1679 (en unos papeles localizados en Valencia²⁸⁰). Contando con lo descrito por los estudios específicos y lo provisto por los datos analizados en el catálogo del “Proyecto Bernstein”, el intervalo temporal más repetido es el de la primera mitad del siglo XV. Incluso, es posible tener en cuenta la ubicación geográfica. La escritura y el contenido apuntaban a una localización dentro del territorio catalán. Hay numerosos ejemplos de papeles conservados en manuscritos o documentos catalanes con esta filigrana, que confirman esta cronología, destacando las dos primeras décadas de ese siglo XV.

Tal y como señalé al principio de este apartado, el códice contaba con una estructura del todo singular y algo compleja. En el apartado de la estructura evidenciaba la necesidad de esquematizarlo por unidades. Parece obvio que tanto la unidad α como la unidad β guardan la límpida relación hermenéutica de la medicina, pero que, sin embargo, los rasgos inherentes a su factura —como materialidad, pergamino la α y papel la β ; o la escritura— manifestaban una clara división en su composición final. Por ello, es posible que la unidad α fuese la parte inicial del códice, a la que más adelante, se añadiría la unidad β . Esto podría hacer pensar que esta última unidad fue compuesta algo más tardíamente que la primera unidad α . Las formas escriturarias y el uso del papel frente al pergamino son muestras que pueden atestiguar esta conclusión. No obstante, discernir la fecha de estos sucesos resulta casi imposible, legando estas conclusiones a una argumentación hipotética. Es posible que uno de los propietarios se hiciese con un cuadernillo de la obra de Arnau de Vilanova (la unidad β) y la uniese a la unidad α , en su consonancia médica, para así formar un florilegio o volumen facticio más completo. En cualquier caso, este aspecto quedaría inserto dentro del intervalo temporal propuesto para la datación primaria o de confección²⁸¹.



²⁷⁷ Unas grafías que apuntan a una cronología más moderno. Anónimo; *Manual genérico*; 1418, Biblioteca histórica de la Universitat de Valencia, signatura ES-BHV-Y1-48.

²⁷⁸ Es la simbología que predomina en las filigranas de obras no peninsulares, de unas fechas que giran en torno a la década de 1470. Por ejemplo: Anonym; *Chancery book*, 1475, BL, British Library, signatura ILC 1374 CA 1055.

²⁷⁹ ORH, Archivo Municipal de Orihuela, ES-ALC-ORH 133, 172, 133 y 144; *Manual del Consell*, 1390-99.

²⁸⁰ Biblioteca histórica de la Universitat de Valencia, ES-BHV-Y1-48; *Manual genérico*; 1418.

²⁸¹ Estas interesantes hipótesis quedarán establecidas, como corresponde, en el apartado final de las conclusiones.

Todo esto vendría a consolidar lo que traté de denominar datación primaria o de confección. Quedaría, por tanto, analizar cuál es la datación secundaria o de propiedad, ligada a los sujetos que en posesión del manuscrito dejaron su huella impregnada en el mismo²⁸². El instrumento fundamental —y posiblemente único— para rastrear este régimen de propiedad es el estudio de las notas marginales. Estas se postulan como los vestigios de una pasada tenencia y su análisis puede arrojar relevante información acerca de los poseedores y de la datación. No se puede realizar un estudio como el elaborado para la datación primaria, pues elementos como los reclamos o el pautado no existen en las notas puntuales. La cubierta, en cambio, puede quedar en un segundo plano, pues la hipótesis puede plantear la encuadernación del códice una vez estuviese en manos de alguno de sus propietarios. No obstante, su condición puramente material lo conecta de manera inherente a la datación primaria, señalando de manera excepcional la hipótesis descrita. Por ende, los elementos que se pueden observar para elaborar una datación secundaria son la escritura de las notas y los datos que contienen. En lo que respecta a la escritura, como se vio en el correspondiente apartado, las notas están realizadas en una gótica cursiva, de tintes regionales catalanes. El *punctum*²⁸³ —como diría R. Barthes— lo hallamos en la nota escrita en aljamiado hebreo-catalán. Este detalle, hipotéticamente, podría desvelar un primer propietario²⁸⁴ judío, cercano al ocaso del siglo XIV. Las notas de la sección S —en el final de la unidad β — están ejecutadas en una letra procesal con ciertos guarismos de un claro desarrollo de esta escritura. Por tanto, se puede colegir que al menos, uno de los propietarios debió vivir ya bien entrado el siglo XV. El contenido analizado de las notas apoya esta idea, pues de su entretejido pueden obtenerse algunos nombres de referencia, como el de Galcerán Torró, que como se indicó, vivió en tiempos de Fernando I de Aragón, presumiblemente en el municipio de Tortosa y en Barcelona, es decir, entre 1380 y 1416. También es el del noble señor de Manzanera, Ferrán de Luna, que apunta a una fecha perteneciente al siglo XV²⁸⁵. De igual modo, en esta misma sección S se dispone, al inicio, una carta y poema de amor, que aparecen editados en una monografía del estudioso Joan Mahiques Climent²⁸⁶. En este artículo, el autor sostiene que dada la escritura en que el escrito fue ejecutado, su ubicación temporal debía encontrarse en la segunda mitad del siglo XV. A igual conclusión llega B. Dutton²⁸⁷ en la edición que elabora del poema castellano presente en el folio 109r. A ellos viene añadida una nota de brevedad modélica, en el folio 109v., que por medio del sucinto título “Liber epidimiarum”, presenta una escritura con ínfulas inequívocas de la letra humanística. Otros rastros distinguibles en la obra, como la etiqueta de la signatura o la foliación son obras modernas, quizás la paginación fuese realizada en el siglo XIX. A esto se suma la presencia de una nota especial, escindida del manuscrito, pues fue realizada en una tira de papel e incluida entre los folios 36 y 37. La letra es claramente moderna, una tesis que se ve apoyada por este ejercicio externo, que prefiere no intervenir dentro del manuscrito. Esto podría referir a un interés por salvaguardar el estado del códice, por el conocimiento de su valor histórico. Quizás, podría inferir un deseo porque la tira de papel ejerciese una labor de marcador. La

²⁸² Por tanto, se puede colegir una fecha hasta el fin de la aparente actividad dentro de la obra, pues su pervivencia hasta hoy demuestra una propiedad extensa, pero que no se puede probar sin los pertinentes rastros.

²⁸³ Barthes, R.; *La cámara lúcida*, Paidós, Barcelona, 2020, p. 78.

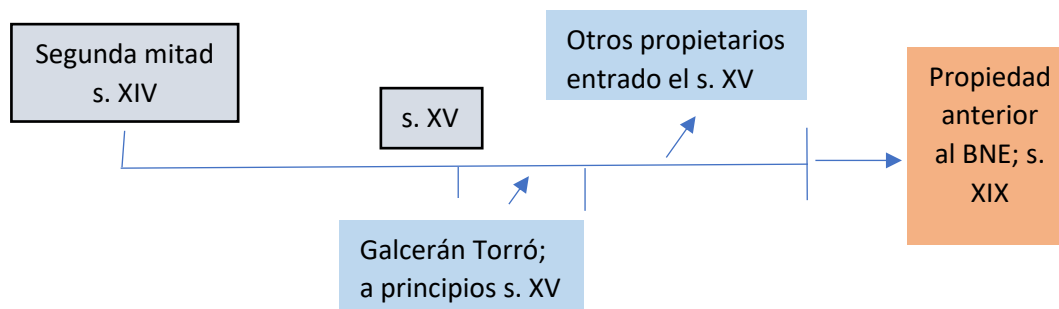
²⁸⁴ Estas hipótesis, serán completadas y reelaboradas en la conclusión, para darle el empaque que precisan con toda la información del códice expuesta.

²⁸⁵ Belenguer i Cebrià, E.; *Ferran II i la Corona d'Aragó*, Memòries de Secció Històrico-Arqueològica, CVIII, Barcelona, 2016, p. 149.

²⁸⁶ Mahiques Climent, J.; "Cuatro poemas de amor y un elogio cortés: poesía catalana inédita de los siglos XV-XVI", en *Revista de Filología Románica* vol. 29 núm. 2, 2012, pp. 347-349.

²⁸⁷ Dutton B (ed.); *El cancionero del siglo XV. c. 1360-1520*, U. de Salamanca, 1991, p. 190: n. 4629.

inquiere la bondad de una receta para la vista, presente en el folio 37r., lo que sugiere que la receta aún contenía valor médico. Los grandes avances médicos —que catapultan su progreso científico y desarrollo— tienen comienzo en la mitad del siglo XIX²⁸⁸, por lo que, algunas de estas recetas aún podrían conservar cierta credibilidad y vigor hasta esas fechas. Si se recomponen todos estos datos, la datación que podría suscitar esta nota, es la de un propietario del siglo XIX. Por ende, la datación secundaria o de propiedad concluye un intervalo que va desde la segunda mitad del siglo XIV —teniendo en cuenta las notas finales “semíticas” de la unidadα— hasta la segunda mitad del siglo XV; con el pequeño apunte de la propiedad anterior a la institucional de la Biblioteca Nacional, que se encontraría en torno al siglo XIX.



De modo que, estas son las dos dataciones perceptibles adscritas al códice que en este trabajo se estudia, obteniendo de ello valiosa información, además de la esencial y evidente fecha del manuscrito. Será la fecha primaria o de confección la que habría de figurar en una posible ficha descriptiva, sin olvidar remarcar después los aspectos aquí tratados como apuntes primordiales supeditados a la datación singular de la pieza.

Por último, cabría hacer mención de la data tópica. En primer lugar, corresponder acercar una posible localización de la confección escrita de la obra. Los elementos escriturarios mostraban, entre otros muchos aspectos, una influencia de la escritura gótica bastarda. Este rasgo señalaba, con firmeza, a la frontera con Francia. Además, la escritura se componía bajo ciertos caracteres que apostaban por rasgos endémicos del norte de la Península. La filigrana hallada en el papel estaba presente en otros muchos manuscritos del mismo soporte, con una localización geográfica que apostaba por la Corona de Aragón, y en concreto, el territorio catalán²⁸⁹. En segundo lugar, es preciso atender a la posible ubicación del manuscrito en lo que a su régimen de propiedad se refiere. Las múltiples notas en catalán ya sirven como inequívoca marca en esta averiguación. A este respecto, resulta de interés atender al uso de ciertas variantes en los vocablos, como “ranyons”²⁹⁰ en lugar de “ronyons”. Esto permitiría verificar un lenguaje singular perteneciente a una región concreta de Cataluña²⁹¹, pero no es posible certificar cuál exactamente. Finalmente, la citada figura de Galcerán Torró en una de las notas

²⁸⁸ Temkin, O.; *The Double Face of Janus and Other Essays in the History of Medicine*, The John Hopkins University Press, Baltimore, 2006, pp. 246-251.

²⁸⁹ En la web Bernstein “The memory of paper”, en el catálogo de marcas de agua y datos sobre papel en general. (En: https://www.memoryofpaper.eu/BernsteinPortal/appl_start_disp#).

²⁹⁰ Unidad α, sección Y (1); folio 8v., línea 1

²⁹¹ En el *Diccionari de l'Institut d'Estudis Catalans* se recoge este término, indicando la variación en la primera vocal. En valenciano dicha palabra se escribe y pronuncia con una vocal e. Esta mutabilidad queda postulada bajo la adaptabilidad y maleabilidad inherentes al lenguaje. Determinar su genética resulta hartamente complicado. En V. V. A. A.; *Diccionari de l'Institut d'Estudis Catalans*, ed. Moll, 1996.

también apoya esta tesis, pues la posible identidad del sujeto guarda una adscripción geográfica con el territorio catalán. Por tanto, de todos estos apuntes se puede discernir que el ámbito territorial en el que circuló este códice —hasta su llegada a la Biblioteca Nacional, que se encuentra en Madrid— fue el de Cataluña.

IX. EPÍLOGO

El manuscrito MSS/3066 de la Biblioteca Nacional es un ejemplo de la profundidad que puede pervivir en un códice medieval. Es, sin duda, un ejemplar complicado, con una estructura facticia. Esta complejidad certifica uno de los grandes problemas que plantea el códice. Las unidades que lo componen definen una construcción dispar, con clara movilidad temporal. La unidad α debió comprenderse como el inicio del manuscrito, hecha sobre pergamino y con diferentes textos médicos. Su homogeneidad es relativa, pues su escritura difiere en varios de los textos, distinguiendo en su elaboración hasta cuatro manos distintas. A esta unidad se le añadió otro texto en papel, que ha quedado mutilado, pues le falta el inicio y el final, como se podía interpretar en el análisis de su contenido. A esta hipótesis le refuerza la nota presente en el folio 109v., que estaba escrita en aljamiado hebreo-catalán. La nota se inicia con el título de la obra de Arnau de Vilanova que se copia en el papel, para finalizar con una palabra hebrea de dudosa interpretación ורצוץ. Eliminando la primera letra obtenemos el término “roto”²⁹². En otras palabras, el autor de la nota advierte de que dicha obra cuyo título indicaba arriba está mutilada. A pesar de que la hipótesis encaje, esta depende de que el autor de la nota cometiese un error al escribir la palabra en hebreo. La escritura y la presencia de filigranas en el papel sugerían una fecha de finales del siglo XIV, o bien, de las primeras décadas del s. XV. Finalmente, la unidad γ poseía unas características que permitían pensar en su función como encuadernación primitiva. Su mala conservación, la tira de piel que ejercería como refuerzo para el lomo de esta reciclada cubierta, y su contenido dispar respecto al dominante en el códice, eran válidos argumentos para fundamentar esta hipótesis, como se ha ido viendo. Por ende, parece lógico calificar al códice como facticio. La encuadernación que hoy conserva parece antigua. En los folios 8v. y 21v. puede observarse como las notas suscritas a los márgenes superior e inferior, respectivamente, tienen una línea casi suprimida. Este estado debió ser consecuencia directa del uso de una guillotina, con la que se ajustó el tamaño de los folios para su posterior encuadernación. Por tanto, se podría colegir que esta encuadernación es necesariamente posterior a estas notas. Estas se enmarcaban en un grupo que tendría un único autor. Por lo que este propietario no encuadernaría la obra con esta cubierta. Sí podría ser quien dispusiese la encuadernación primitiva, por la presencia de la sección Q. Una hipótesis cuya verificación es harto compleja, pero parece que es la versión más plausible.

En lo que respecta al contenido, la incógnita que se plantea es la existencia de una intención con claros matices, en la selección de textos. El primer texto es el más antiguo, y recoge un saber general. Más adelante se propone una obra de flebotomía, con clara decantación a la medicina práctica, como seguirá con dos tratados de oftalmología. El siguiente texto recupera ese afán por desarrollar un conocimiento más general y teórico, en este caso no hipocrático sino galénico. El texto de la epístola parece una elección oportunista, cuya escritura sugería cierta desafección. Quizás fue producto de un intento fallido, que acabó por descartarse. A este le sustituyó la obra de Arnau de Vilanova. Ya no se establece una selección de textos, sino que se dispone una obra completa, aunque como se ha visto, mutilada. Por todo, ello, no parece que exista una motivación especial en la selección de los textos, más allá de que pertenezcan a la disciplina de la medicina.

En cuanto a la datación, ya se ha podido vislumbrar las dificultades que propone en el correspondiente apartado. A pesar de ello, he intentado acercar una cronología y una data

²⁹² En diccionario web de hebreo, milog (en: <https://milog.co.il/%D7%A8%D7%A6%D7%95%D7%A5>)

tópica con una cimentación sólida, en la medida que los datos y averiguaciones le confieren suficiente fuerza.

Finalmente, el gran interrogante es el de poner un rostro a los propietarios del código o, al menos, estimar cuántos de ellos se pueden rastrear. La pista más clara la ofrecen las notas de la unidad α , junto a la de la unidad γ . En ellas aparecen hasta cuatro nombres propios, con uno de ellos como clave esencial. Ese es el de Galcerán Torró. La nota sugiere que el autor de la nota conocía a dicho sujeto. Las posibles identidades coinciden en un aspecto, la ocupación jurídica en la que participaba Galcerán. Por tanto, es verosímil pensar que el autor de estas notas conocía a Galcerán Torró —hasta el punto de tener referencia de las recetas y dieta que se le prescribió— del ámbito jurídico. De este sujeto el único dato seguro que se puede certificar es que tenía una hija llamada “Elionor”, como así lo comunica en la nota de la sección U (1). La otra mujer aludida podría ser su esposa u otra conocida, mas la falta de calificativos impide una identificación más concreta. Todas las notas de este autor están escritas en catalán, con un contenido médico y farmacológico evidente. El autor consideraría este código de medicina un lugar idóneo para apuntar aquellas recetas que le suministrarían estudiantes y maestros de medicina para tratar las afecciones de las que podría adolecer o que afectaban a parientes o conocidos. Las notas de la unidad β , ya no muestran ese específico interés. Este torna su mirada a una temática literaria y amorosa, pues incluso la receta que se incluye (nota 6) es para preparar un afrodisíaco masculino. Su interés radica en la concepción de la lírica bajo medieval, en un ambiente catalán y laico. Las otras notas revelan breves semblanzas de tres sujetos, cuya identificación no está definida. La difícil legibilidad de las susodichas impide establecer con eficacia lo escrito por su autor, aunque parece mantener un tono elogioso. De este autor se puede suponer cierta instrucción, pues conoce el latín, el catalán y el castellano, además de prodigarse en una tarea creativa como es la poesía y la prosa amorosa. Esta tendencia parece indicar que su autor pudiera ser un hombre joven, como así lo sostiene J. Mahiques²⁹³, aunque no puede considerarse una certeza. Su propiedad sería posterior a la del autor de las notas de la unidad α , por lo que sugiere la escritura.

Las notas que se incluyen a los márgenes son difíciles de analizar, pues algunas se hallan prácticamente esbozadas o demasiado deterioradas. Sin duda, las notas fueron elaboradas por un propietario que tenía un auténtico interés teórico en la medicina. Esto permitiría pensar que dicho autor pudiese ser un estudiante o un médico que ejerciese como tal. La nota aljamiada en hebreo-catalán suscita una enrevesada hipótesis. Una de las identidades de Galcerán Torró era la de un jurista que ejercía en la aljama de Tortosa, a finales del siglo XIV. En esos años se produce un acontecimiento conocido como el “progrom de 1391”, en el que se afrenta con violencia e intolerancia a la comunidad judía²⁹⁴. Algunos de estos ciudadanos judíos perderían sus bienes, que serían más tarde subastados. La hipótesis que se plantearía, teniendo estos datos históricos en cuenta, es que el código perteneció a un médico judío que perdió sus bienes a finales del siglo XIV, pasando a ingresar la biblioteca de un jurista con conocimiento de lo acaecido, y con suficiente poder adquisitivo. No obstante, las fechas establecidas para la unidad β señalaban a una fecha algo más tardía, entrado el siglo XV. Esta hipótesis de una venta, ya fuera de este marco narrativo, posee un interesante matiz. En la etiqueta en la que figuraba el título de la obra de Arnau de Vilanova, copiada en el código, se había escrito justo bajo el título un treinta en

²⁹³ Mahiques Climent, J.; "Cuatro poemas de amor y un elogio cortés: poesía catalana inédita de los siglos XV-XVI", en *Revista de Filología Románica* vol. 29 núm. 2, 2012, pp. 347-349.

²⁹⁴ Valdeón Baruque, J.; *El chivo expiatorio: judíos, revueltas y vida cotidiana en la Edad Media*, Valladolid, 2000, pp. 17-18.

números romanos, acompañado de lo que parecen dos consonantes “s” altas o largas²⁹⁵. Estas podrían aludir a una unidad monetaria muy común en la Corona de Aragón y, sobre todo, en territorio catalán, el sou o sueldo²⁹⁶. Huelga acabar citando a un posible propietario del siglo XVIII o XIX, que insertó una tira de papel con una nota, cuya escritura es de una modernidad clarividente.

Este estudio pone de manifiesto la cantidad de aristas, rasgos y características de interés que se encuentran en el interior y en el exterior de los manuscritos que el tiempo no ha hecho perecer. Su valor histórico, paleográfico, filológico y, en definitiva, intelectual, es muy elevado, permitiendo el acceso al conocimiento medieval y algunos aspectos de su transcurso diario.

²⁹⁵ Anexo fig. 19

²⁹⁶ Sanahuja Anguera, X.; *Fabricació i circulació de moneda local a la Catalunya dels segles XIII-XVI*, vol. I, Tesi doctoral Universitat de Lleida, 2013, p. 119.

X. ANEXO DE IMÁGENES

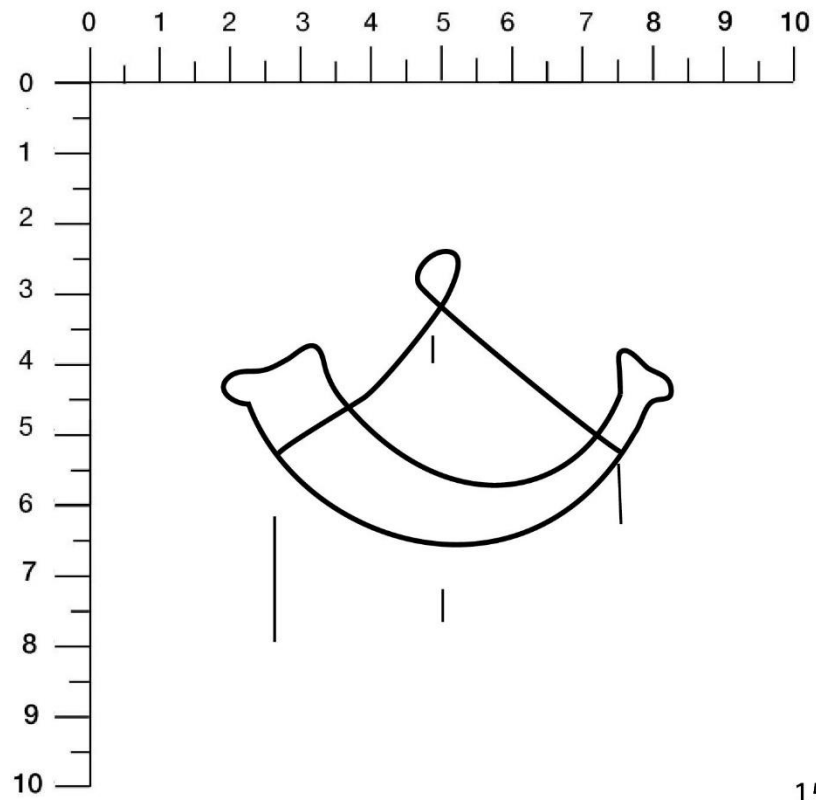
Figura 1



Figura 2



Figura 3



15

[Ejemplo de filigrana en: ACB, Archivo de la Catedral de Barcelona, signatura Cod. 184, *Leccionari*, 1421-1429.]

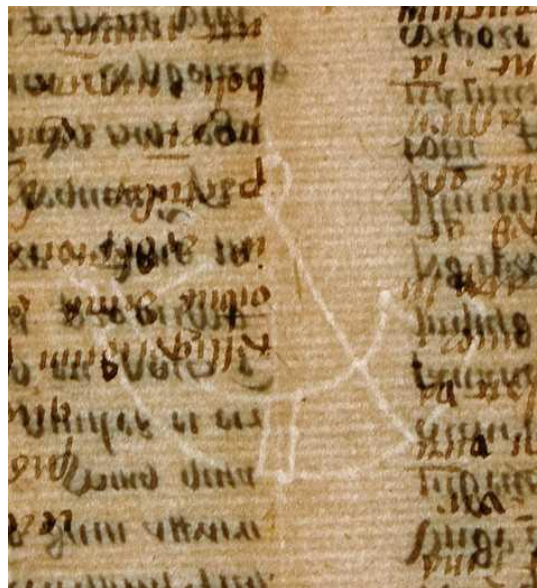


Figura 5

[Sección Y, fol. 8r.]

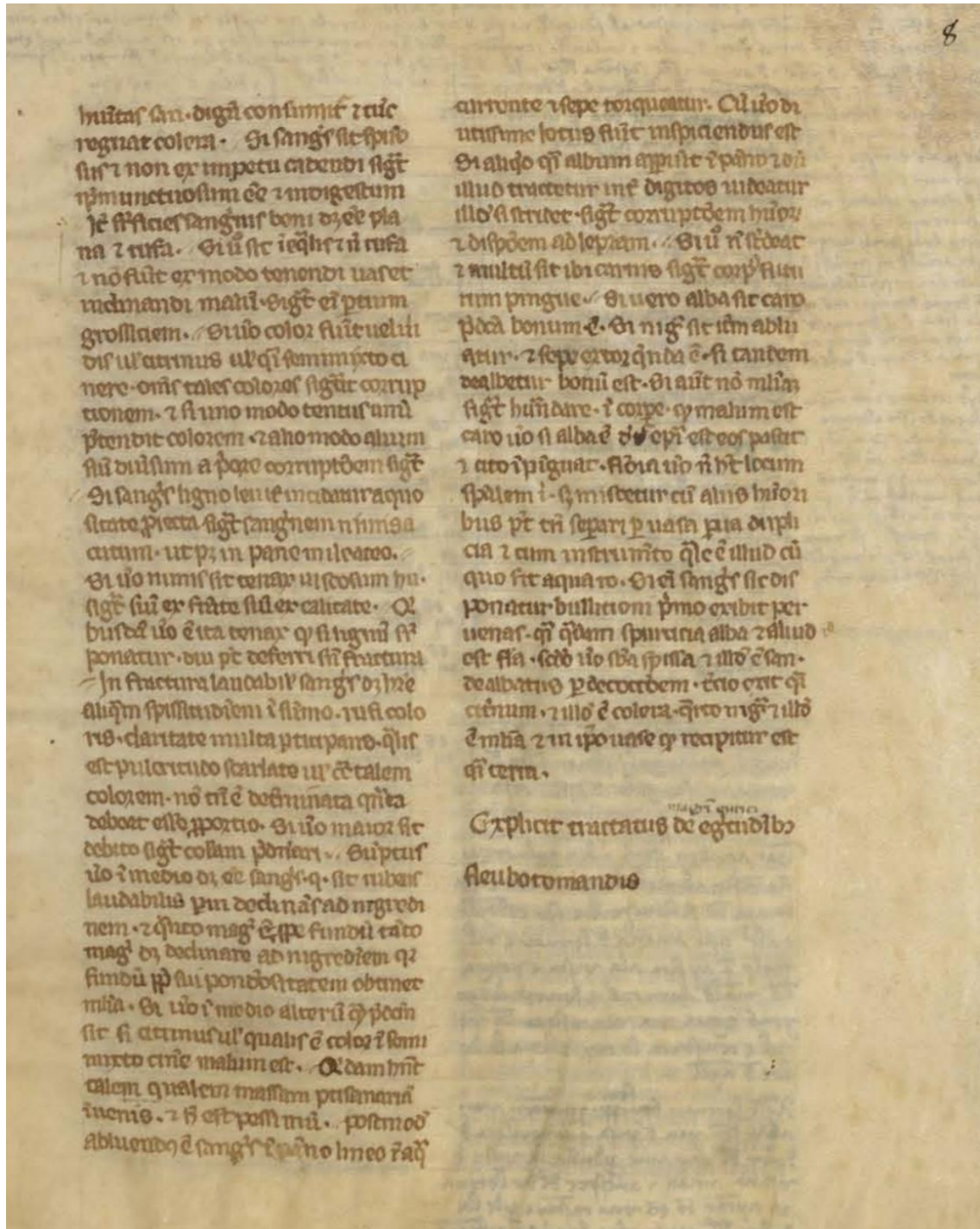


Figura 7

[Sección W, fol. 15v.]

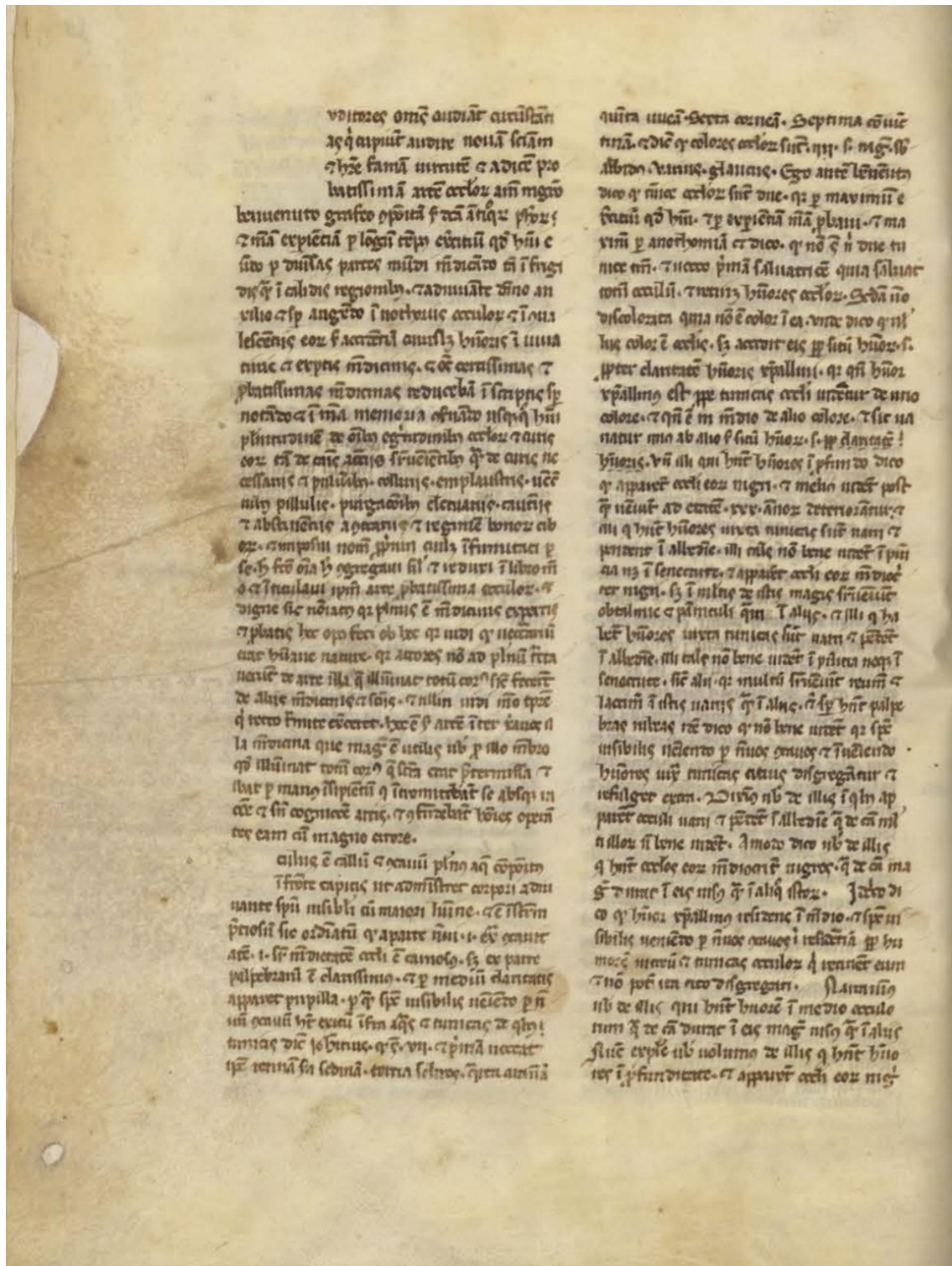


Figura 10

[Sección T, fol. 71r.]

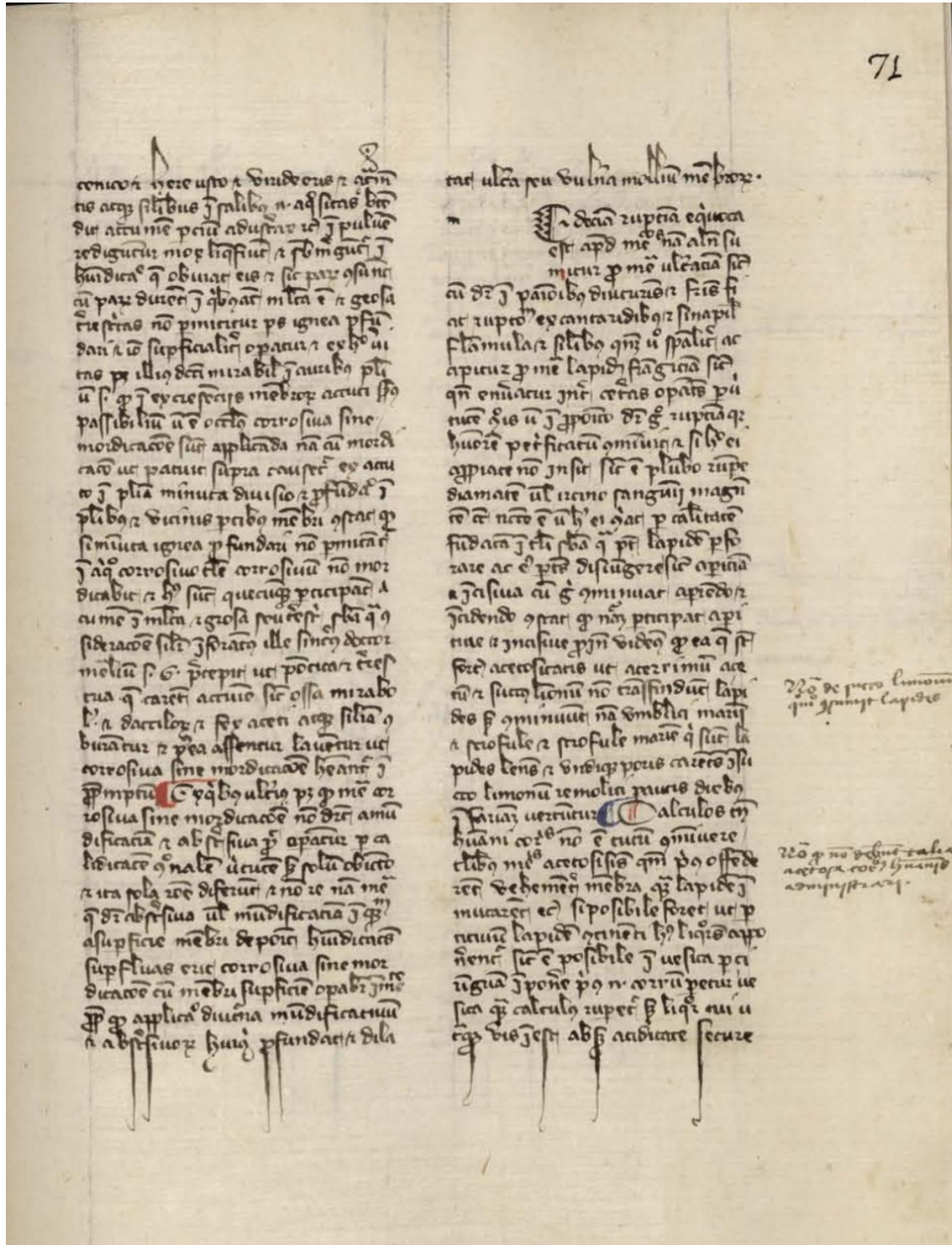


Figura 11

[Sección R, fol. 110v.]

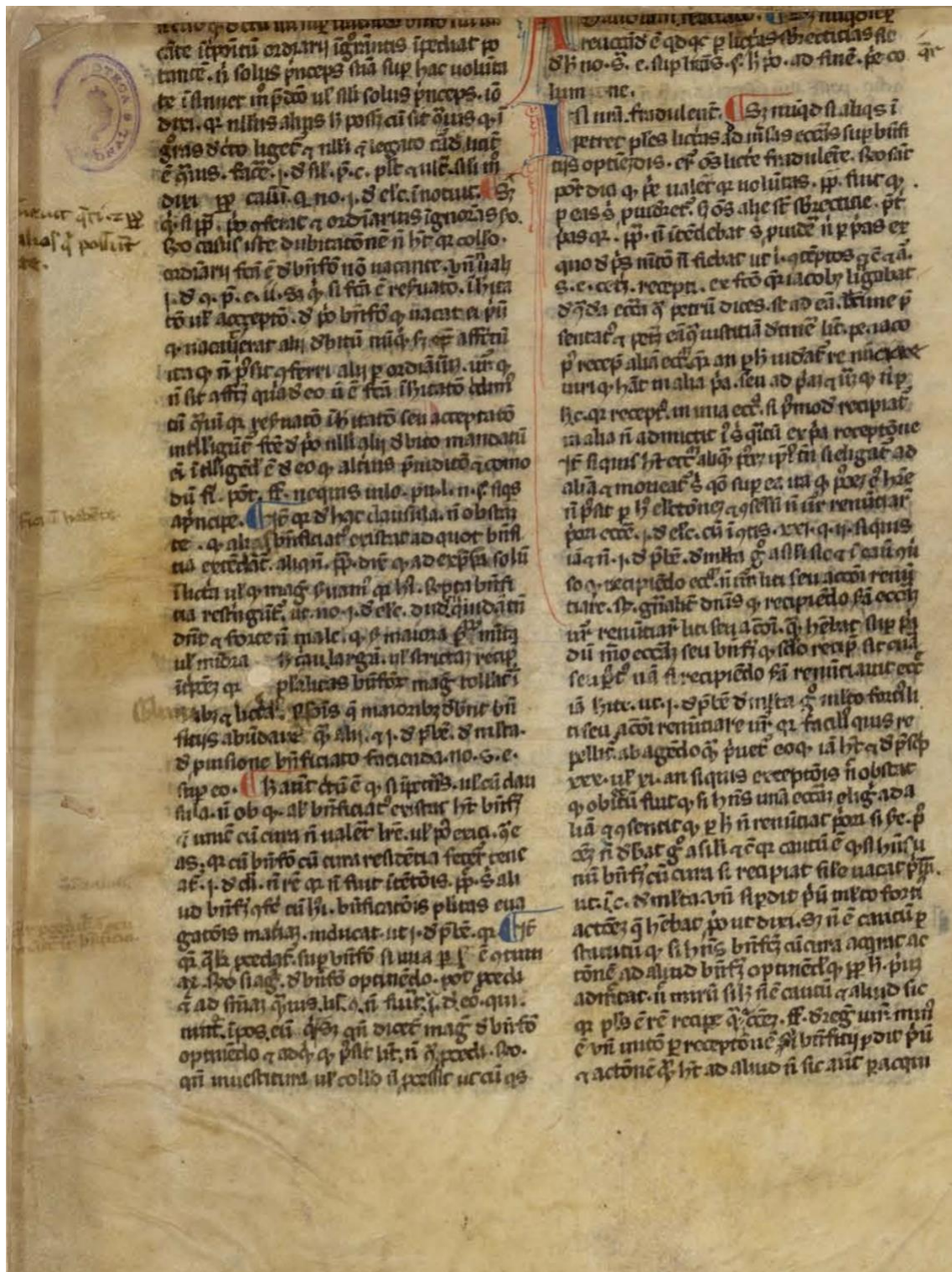


Figura 13

[Sección S, fol. 108v.-109r.]

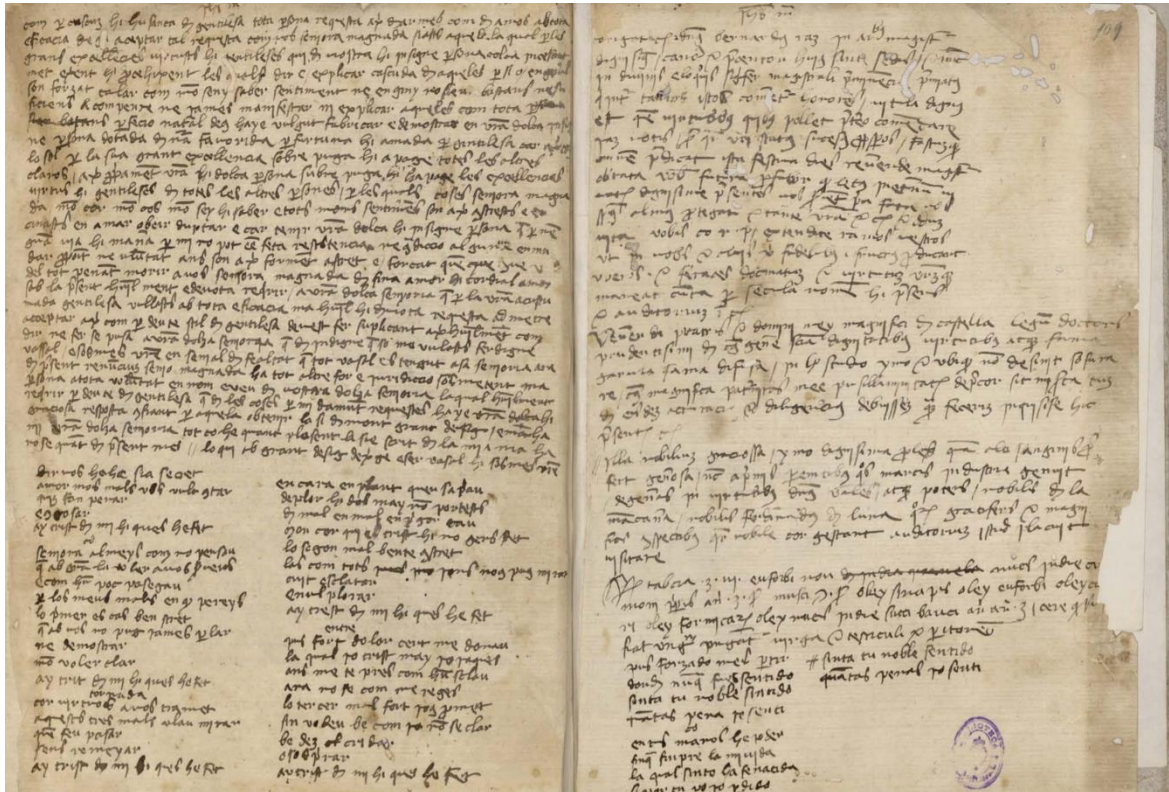


Figura 14



Figura 15

[Fol. 37r.]

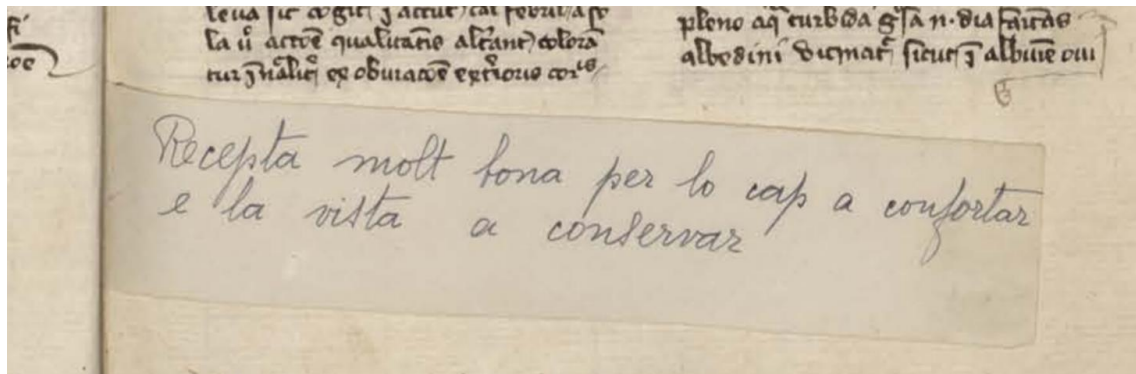


Figura 16 (A)

[Fol. 109v.]

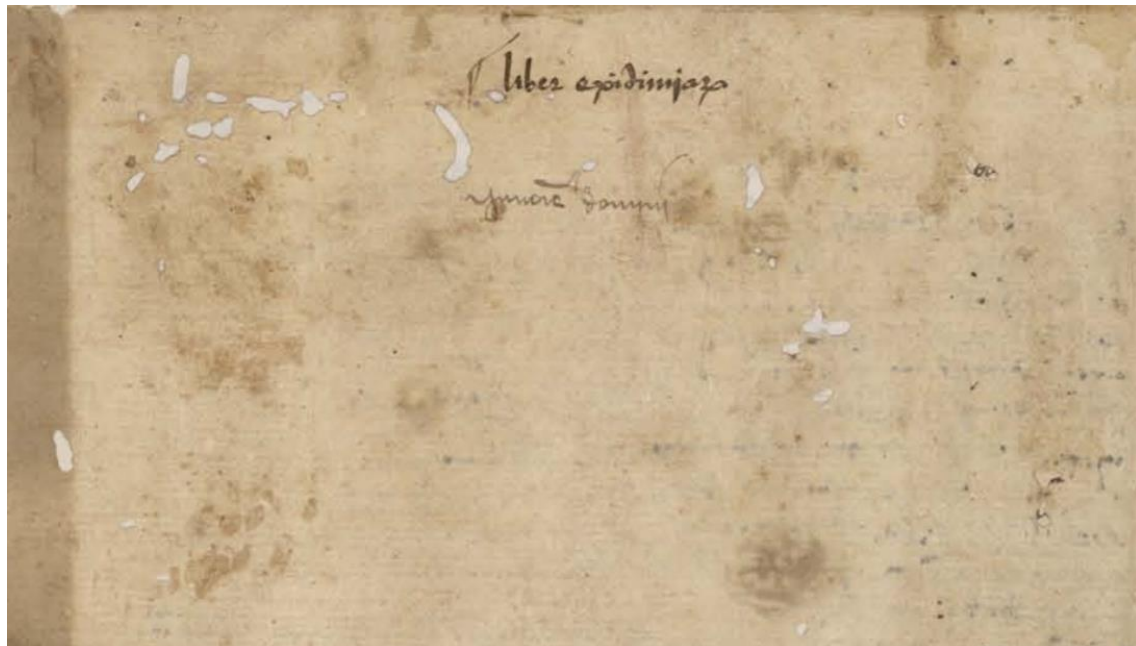


Figura 16 (B)

[Fol. 109v.]

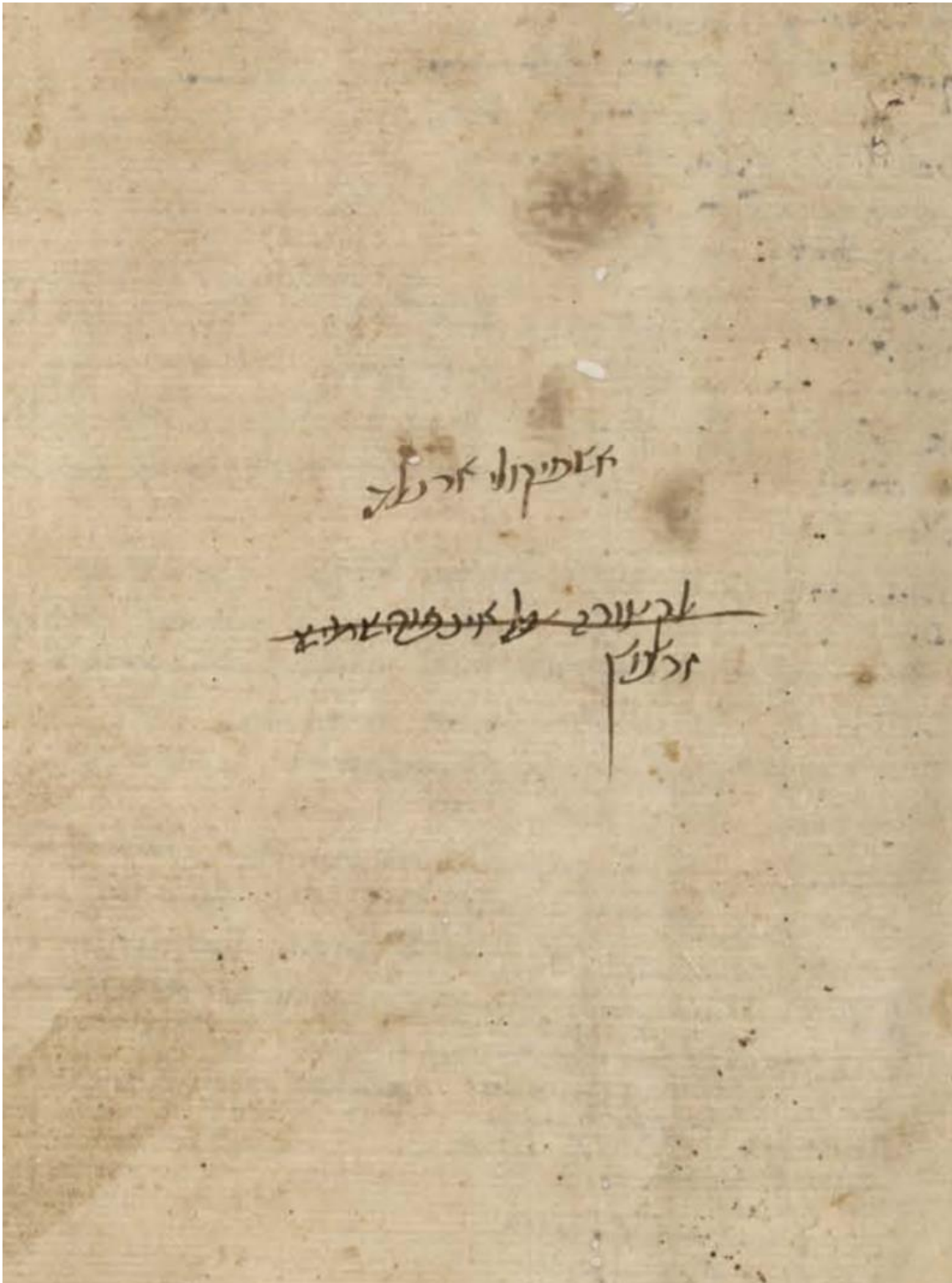


Figura 17



Figura 18

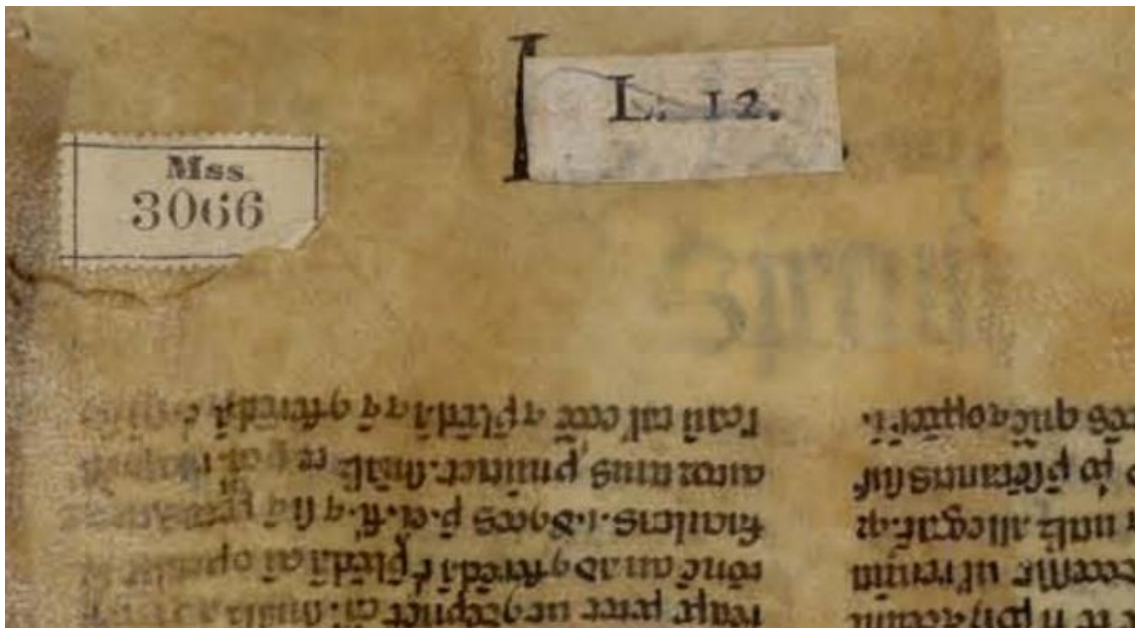


Figura 19



Figura 20



Figura 21

[Arnau de Vilanova; *Speculum medicinae*. Mit Beig. von Martin Polich von Mellerstadt, Leipzig: Martin Landsberg, um 1495, München, Bayerische Staatsbibliothek, signatura GW 2534.]

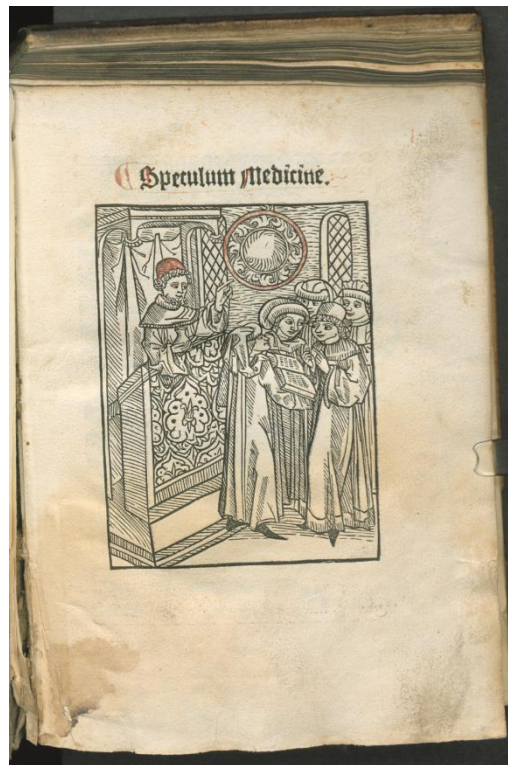
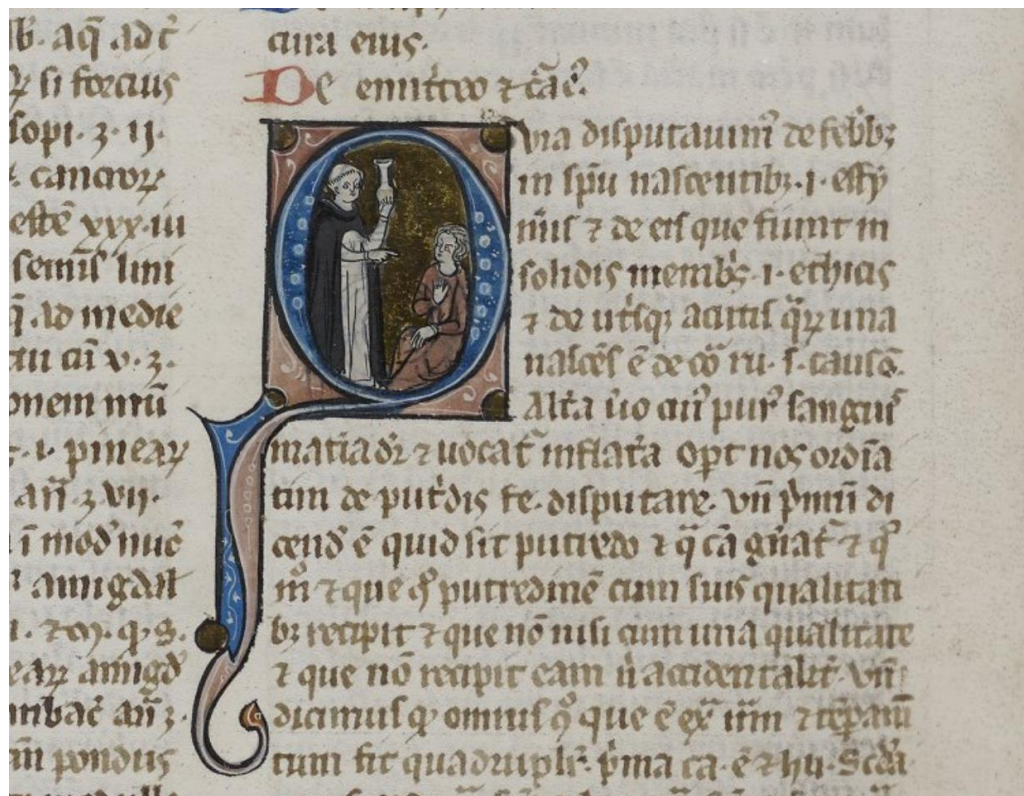


Figura 22

[Roger Frugardi; *Chirurgia*, s. XIV, BL: British Library, signature Sloane MS 1977]



XI. BIBLIOGRAFÍA

AA.DD., *Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Educación: Dirección General de Archivos y Bibliotecas - Biblioteca Nacional (Catálogos de archivos y bibliotecas, 18), 1953-<2002>.

Abeele, Van de; *Les traités de fauconnerie latins du moyen âge*, Louvain-la-Neuve: Université Catholique de Louven, vol. I-II, 1990-1991.

Albi Romero, G.; *Lanfranco de Milán en España*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1998.

Alomar i Canyelles, A. I.; "Dos inventaris d'apotecaria del segle XIV", *Gimbernat* 37, 2002.

Alturo i Perucho, J.; *El llibre manuscrit a Catalunya: orígens i esplendor*, Generalitat de Catalunya: Editorial 92, Barcelona, 2000.

Álvarez Márquez, C.; "Escritura latina en la Plena y Baja Edad Media", en *Historia. Instituciones. Documentos* Nº 12, 1985.

Amasuno Sarraga M. V.; *Alfonso Chirino, un médico de monarcas castellanos*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1993.

Avenoza, G.; "Anotacions lèxiques extretes de mss. catalans medievals: món vegetal", *Verba: Anuario Galego de Filoloxía* 21, 1994.

Baader, G.; "Die Schule Von Salerno." *Medizinhistorisches Journal* 13, 1978.

Barber, R.; "Edward III and the Battle of Crécy", *History Today*, Londres, n. 63, 2013.

Barthes, R.; *La cámara lúcida*, Paidós, Barcelona, 2020.

Batlle i Gallart, C.; "Una família barcelonesa: los Torró", *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* 22, 1974.

Beaujouan, Guy, "Manuscrits médicaux du Moyen Âge conservés en Espagne", *Mélanges de la Casa de Velázquez* 8, 1972.

Belenguer i Cebrià, E.; *Ferran II i la Corona d'Aragó*, Memòries de Secció Històrico-Arqueològica, CVIII, Barcelona, 2016.

Benton, J. F.; "The Birthplace of Arnold of Vilanova: a Case for Villanueva de Jiloca near Daroca" *Viator* 13, 1982.

Bhabha, H. K.; *El Lugar de la Cultura*, ed. Manantial, Buenos Aires, 2002.

Boccaccio, G.; *Decamerón*, Cátedra, Madrid, 2011.

Bohigas, P.; *La ilustración y la decoración del libro manuscrito en Cataluña. Período románico*, Asociación de Bibliófilos, Barcelona, 1960.

Buerschaper, R.; *Ein bisher unbekannter Aderlaßstraktat des Salernitaner Arztes Maurus: De flebotomia*, Borna - Leipzig, Noske, 1919.

Burguière, P., Gourevitch, D., Salinas, Y. (eds.), *Soranos d'Ephèse, Maladies des femmes*, I, París, Les Belles Lettres, sec. 1.3, 2003.

Canellas López, A. y Trench Odena, J.; *Cancillería y cultura: la cultura de los escribanos y notarios de la Corona de Aragón (1344/1479)*, Zaragoza: Cátedra Zurita, Instituto Fernando el Católico, 1988.

Calvet, L.-J.; *Historia de la Escritura*, ed. Paidós, Barcelona, 2001.

Casado Quintanilla, A. B.; "De la escritura de albalaes a la humanística, un paréntesis en la historia de la escritura", en III Jornadas científicas sobre documentación de la Corona de Castilla (siglos XIII-XIV), Madrid, 2004.

Deichgräber, K.; *Die Epidemien und das Corpus Hippocraticum*, Berlín, 1933.

Del Valle Pantojo, A. F.; "Sobre la escritura en la Corona de Aragón en el tránsito de la Edad Media a la Moderna (siglos XIV al XVI)", *Eúphoros* N.º 4, 2002.

Delgado Pérez, M. M.; *Hernando Colón: decurso histórico de un hombre y su biblioteca*, Sevilla, 2004.

Demóstenes; *Discursos privados LIX, 36.6*, Biblioteca Clásica Gredos 65, Madrid, 1983.

Díaz García, I. y Montalbán, J. a.; "El uso del papel en Castilla durante la Baja Edad Media", Actas del VI Congreso Nacional de Historia del papel en España, Valencia, 2005.

Dietz, F. R.; *Scholia in Hippocraten et Galenum*, vol. II, Königsberg, 1834.

Dittenberger, W.; "Inscripción 517.7" *Orientis Graeci Inscriptiones Selectae* 2 Bände, Leipzig, 1903-1905.

Domínguez Bordona, J., *Catálogo de los manuscritos catalanes de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Blass, 1931.

Domínguez Sánchez, S.; "Documentación eclesiástica" en Escuela Complutense de Verano 2019 Documentación y escritura: Paleografía, Diplomática y Archivística, 2019.

Dutton, B.; *Catálogo/índice de la poesía cancioneril del siglo XV*, Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1985.

- *El cancionero del siglo XV. c. 1360-1520*, U. de Salamanca, 1991.

Eldredge, L. M. (ed.); *The Wonderful Art of the Eye: A Critical Edition of the Middle English Translation of his "De probatissima arte oculatorum"*, Medieval Texts and Studies, volume XIX, East Lansing: Michigan State University Press, 1996.

Enselme, J.; "Biographie de Gui de Chauliac", en *Revue lyonnaise de la médecine*, 17, 1969.

Evans, D.; "Le traité de fauconnerie en vers provençaux: Dels auzels cassadors, son intérêt culturel", *La Chasse au moyen âge. Actes du Colloque de Nice*, Niza: Les Belles Lettres, 1980.

Fabre-Vassas, Claudine. "Identification d'un rite: la cure de la hernie". *Vers une Ethnologie du présent*. Ed. G. Althabe y otros. París: Maison des Sciences de l'Homme, 1992.

Fradejas Rueda, J. M.; "La versión catalana de la *Epistola aquilae symachi et theodotionis ad ptolomeum regem aegypti* y su modelo latino", en *RLLCGV XIV*, UNED, 2008-2009.

French, R.; "Astrology in Medical Practice", en *Practical Medicine from Salerno to the Black Death*, L. García Ballester- R. French et alii (eds.), Cambridge, 1994.

- Gaidoz, H.; *Un vieux rite médical*, Paris, 1892.
- Galende Díaz, J.C. y Salamanca López, J.M.; *Una escritura para la modernidad: La letra cortesana*, Cagliari, Consiglio Nazionale delle Ricerche e Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea, 2002.
- García Ballester, L.; *Arnau de Vilanova (c. 1240-1311) y la reforma de los estudios médicos en Montpellier (1309): El Hipócrateslatino y la introducción del nuevo Galeno*, vol. II, Dynamis, 1982.
- "La cirugía en la Valencia del siglo XV. El privilegio para diseccionar cadáveres, de 1478", en *Cuad. Hist. Med. Esp.* 6, 1985.
- "Panorama de la medicina en una sociedad medieval mediterránea: la Valencia cristiana bajomedieval", en *Acta Htspanca ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*. Vol. 7-8, 1987-88.
- García y García, A.; *Derecho común en España: los juristas y sus obras*, Universidad de Murcia, 1991.
- García Novo, E. (ed.); *Tratados hipocráticos. Vol. I-VII*. Biblioteca Clásica Gredos n.º 12, Madrid, 1989.
- García-Pelayo, M.; *La idea medieval del derecho*, Fundación Manuel García-Pelayo, Marcial Pons, Venezuela, 2004.
- Géhin, P. (ed.); *Lire le manuscrit médiéval: Observer et décrire*, Armand Colin, París, 2005.
- Gil, J. S.; *La escuela de traductores de Toledo y sus colaboradores judíos*, Toledo, 1985.
- Giralt, S.; *Decus Arnaldi. Estudisentorn dels escritsde medicina pràctica, l'ocultisme i la pervivència del corpus atribuït a Arnau de Vilanova*, Tesi doctoral universitat Autònoma Barcelona, 2002.
- "El galenismo y la construcción de la medicina escolástica, del siglo XIII al XIV", en *La medicina nel basso medioevo: tradizioni e conflitti. Atti del LV Convegno storico internazionale*, 2019.
- González Manjarrés, M. (ed.); *Dictionarium Latinum andrologiae, gynecologiae et embryologiae ab Antiquitate usque ad XVI saeculum*, Fidem, 2018.
- Grau i Monserrat, Manuel, "Vendes de seients de la Sinagoga de Tortosa: els protagonistes (s. XIV)", *Quaderns d'Història Tarraconense* 5, 1985.
- Grensemann, H.; *Natura sit nobis semper magistra. Über der Umgang mit Patienten, die Diät bei akuten Erkrankungen*, Lit Verlag, Münster-Hamburg, 2001.
- Gual Camarena, M.; *El primer manual hispánico de mercadería (siglo XIV)*, Barcelona, 1981.
- Hammel, C.; *Copistas e iluminadores*, Akal, 2001.
- Herrera, M. T.; *Diccionario español de textos médicos antiguos*, tomos I-II Arco, 1996.
- Hijarrubia Renedo, R. (trad.); *Physica: liber simplicis medicinae: subtilitatum diversarum naturarum creaturarum*, Santa Hildegarda de Bingen, Akrón, Astorga-León, 2009.
- Hitos Nátera, M^a del Pilar, "Índice de los manuscritos existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid de interés para la historia de la farmacia y ciencias afines, con breves comentarios de su contenido", *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 1968 - 1970.

Hipócrates. *Hippocratic writings. On airs, waters and places*. Chicago: University of Chicago by Encyclopaedia Britannica, 1980.

Horacio, *Odas*, 3 30, l.

Iglesias Fonseca, J. A.; *Llibres i lectors a la Barcelona del s. XV: les biblioteques de clergues, juristes, metges i altres ciutadans a través de la documentació notarial (anys 1396-1475)*, Tesi doctoral de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1996.

Jonathan R. & Cornelia L.; "Western Medicine for the Masters of Damascus: Benvenutus Grapheus's Experimenta", *Al-Masaq* 26:2, 2014.

Kedar, B.; "Benvenutus Grapheus of Jerusalem: an Oculist in the Era of the Crusades", *Korot* 11, 1995.

Keen, M.; *Historia de la guerra en la Edad Media*, Antonio Machado Libros, Madrid, 2018.

Laboa-Gallego, J. M.; *Historia de los Papas*, Madrid, Sílex, 2013.

Lee, L. (ed.); *Jo Spence: The Final Project*, London: Ridinghouse, 2013.

Leffler, C. T.; *The History of the Glaucoma*, Wayenborgh Puclishing, 2020.

Lloyd, G. R.; "The hippocratic question", *Class. Quart.*, 1975.

Lupis, A. y Panunzio, S.; "La pistola a Tolomeu emperador d'Egipte en la tradició venatòria medieval romànica i l'estructura epistolar del gènere venatori", en *Miscelània Antoni M. Badia i Margarit VII*. Montserrat: Abadía, 1987.

Maderuelo, J. (ed.); *Medio siglo de arte. Últimas tendencias 1955-2005*, Madrid, Abada Editores, 2006.

Mahiques Climent, J.; "Cuatro poemas de amor y un elogio cortés: poesía catalana inédita de los siglos XV-XVI", en *Revista de Filología Románica*, vol. 29 núm. 2, 2012.

- "Una malmonjada mallorquina i tres desesperats d'amor: poesia catalana anònima dels segles XV-XVI", en *Randa*, 72, 2014.

Márquez Villanueva, F.: "Nueva visión de la Escuela de Traductores de Toledo", International Congress The culture of Spanish Jewry. Tel Aviv, 1994.

Matilla Tascón, A.; *Elementos de paleografía y diplomática*, Zaragoza, 2002.

McVaugh, Michael R., "An early discussion of medicinal degrees at Montpellier by Henry of Winchester", *Bulletin of the History of Medicine* 49, 1975.

Médiavilla, C.; *Caligrafía: del signo caligráfico a la pintura abstracta*, Campgràfic, 2005.

Miravall, R.; *Episcopologi dertosense: introducció a la història de la societat i de l'Església de Tortosa*, UNED - Ajuntament de Tortosa, 2016.

Montero Cartelle, E.; "Sobre el autor árabe del *Liber de coitu* y el modo de trabajar de Constantino el Africano", *MLH* 23, 1988.

- "Encuentro de culturas en Salerno: Constantino el Africano, traductor", en *Rencontres de cultures dans la philosophie médiévale. Traductions et traducteurs de l'Antiquité tardive au XIVE siècle*, Louvain-la-Neuve-Cassino, 1990.

- *Tractatus de sterilitate: (anónimo de Montpellier, s.XIV)*, U. de Valladolid, 1993.
- “Constantino l’Africano e il recuperodei testi antichi di medicina”, *Schola Salernitana. Annali* 3-4, 1998-1999.
- “De la antigüedad a la edad media: medicina, magia y astrología latinas”, en *Cuadernos del Cemyr N° 8*, 2000.
- *Speculum medicine. Estudios de medicina latina antigua y medieval*, U. de Valladolid, 2018.
- Morpurgo, P.; “Il commento al *De pulsibus* Philareti di Mauro Salernitano: Introduzione ed edizione critica dal ms. Parisinus Latinus 18499”, *Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, Vol. 7-8, 1987-88.
- Nestle, W.; “Hippocratica”, *Hermes* 73, 1938.
- Ostos, P. (ed.); *Vocabulario de codicología*, Arco Libros, Madrid, 1997.
- Paniagua, A.; *El maestro Arnau de Vilanova, médico*, en *Studia Arnaldiana, Trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Vilanova*, Fundación Uriach, Barcelona, 1994.
- Pansier, P. (ed.); *Magistri Zacharie tractatus de passionibus oculorum qui vocatur sisilacera id est secreta secretorum: compilatus circa annos 1143-1180*, Collectio ophtalmologica veterum auctorum fasc. 5., Paris: Baillièrè, 1907.
- Paravicini Bagliani, A.; *Medicina e scienze della natura alla corte dei papi nel Duecento*, Spoleto, 1991.
- Pedrosa, J. M.; *Entre la magia y la religión: oraciones, conjuros, ensalmos*. Navarra: Sendoa, 2000.
- Pensado Figueiras, J.; *El códice Zabálburu de medicina medieval: edición crítica y estudio de fuentes*, Tesis Doctoral: Departamento de Filología española e Latina U. de A Coruña, 2012.
- Pereira, M. H. da Rocha; *Obras médicas de Pedro Hispano*, U. de Coimbra, 1973.
- Pérez Albacete, M.; “Hacer anatomías”, en *Actas urológicas españolas* 8/31, 2007.
- Petrucci, A.; *Lezioni di Storia della scrittura latina*, Roma, 1975.
- Pizzamiglio, P.; “Vita e opere di Gerardo da Cremona secondo un antico memoriale”, en Gerardo da Cremona (P. Pizzamiglio, ed.), *Annali della Biblioteca statale e libraria civica di Cremona* 41, Cremona, 1992.
- Platón; *Parménides*, Biblioteca Clásica Gredos 117, Madrid 1988.
- Pohlenz, M.; *Hippokrates und die Begründung der wissenschaftlichen Medizin*, Berlín, 1938.
- Reissland, Birgit y Judith Hofenk de Graaff, “Condition Rating for Paper Objects with Iron-Gall Ink”, Netherlands Institute for Cultural Heritage: Amsterdam, The Netherlands, 2001.
- Rider, C.; *Magic and Impotence in the Middle Ages*, Oxford University Press, 2006.
- Riesco Terrero, A.; *Introducción a la paleografía y la diplomática general*, Madrid: Síntesis, 2004.
- Ruiz, E.; *Manual de Codicología*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, 1988.

Rins de Llull, R.; "Doctrina pueril", en *Nova Edició de les Obres de Ramon Llull*. Palma: Patronat Ramon Llull, vol. VII, 2016.

Riquer, M.; *Història de la literatura catalana. Part antiga*, vol. I-III, Ariel, Barcelona, 1993

Rodríguez, E.; "El uso del reclamo en España (reinos occidentales)", *Scriptorium L*, 1999.

- "Indicios codicológicos para la datación de los códices góticos castellanos", en *HID 31*, 2004.

- "Nuevas aportaciones sobre las técnicas materiales del libro castellano medieval", *HID 39*, 2012.

Rosenmann, L. D.; *The Surgery of William of Saliceto*, Xlibris, 2003.

Salmón, F., Giralt, S. y Arrizabalaga, J. (eds.); *Arnaldi de Villanova Opera Medica Omnia XIII*, Barcelona, Fundació Noguera-Universitat de Barcelona, 2018.

Sanahuja Anguera, X.; *Fabricació i circulació de moneda local a la Catalunya dels segles XIII-XVI*, vol. I-II, Tesi doctoral Universitat de Lleida, 2013.

Sánchez González de Herrero, M.^a Nieves; "Nombres medievales de medicamentos compuestos", *Voces 3*, 1992.

Sanz Fuentes, M. J. y Calleja Puerta, M. (ed.); *Las escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, V Jornadas de la Sociedad española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, U. de Oviedo, 2010.

Schneider, I.; "Die schule von Salerno als erbin der antiken medizin und ihre bedeutung für das Mittelalter", *Philologus*, vol. 115, 1971.

Schipperges, H.; "Die Frühen Übersetzer Der Arabischen Medizin in Chronologischer Sicht.", en *Sudhoffs Archiv Für Geschichte Der Medizin Und Der Naturwissenschaften 39*, 1955.

Scully, T.; "The "Opusculum de saporibus" of Magninus Mediolanensis.", en *Medium Ævum 54*, 1985.

Serrano Larráyoz, Fernando, "Consejos médicos en lenguas vernáculas para las élites hispanas durante la Baja Edad Media y el Renacimiento", *Llull*, 2019.

Sudhoff, P.; "Pestschriften aus den ersten 150 Jahren nach der Epidemie des 'schwarzen Todes' 1348. XVIII. Pestschriften aus Frankreich, Spanien und England", *Archiv für Geschichte der Medizin Bd. 17*, H. 1/3, 1925.

- "Ruggero Frugardi", en *Beiträge zur Geschichte der Medizin im Mittelalter*, Lipsia 1914-19.

Temkin, O.; *The Double Face of Janus and Other Essays in the History of Medicine*, The John Hopkins University Press, Baltimore, 2006.

Torrens, M. J.; "La paleografía como instrumento de datación. La escritura denominada *littera textualis*", en *Cahiers de linguistique hispanique médiévale N°20*, 1995.

Thorndike, L. and Kibre, P.; *A Catalogue of Incipits of Mediaeval Scientific Writings in Latin*, Cambridge-Massachusetts, Harvard University press: The Mediaeval Academy of America, 1963.

Tuttle, K.; "Let it bleed", *Science History 30*, 2012.

Valdeón Baroque, J.; *El chivo expiatorio: judíos, revueltas y vida cotidiana en la Edad Media*, Valladolid, 2000.

Vigil Montes, N.; "Las variantes de la escritura gótica cursiva utilizadas en la escribanía capitular ovetense durante el siglo XV", en *Funciones y prácticas de la escritura: I Congreso de Investigadores Noveles en Ciencias Documentales*, 2013.

Villa Prieto, J.; "Introducción a la didáctica de la Medicina en la Edad Media: análisis de los tratados médicos de la Península Ibérica", en *Mirabilia Medicinæ* 6, 2016/1.

Vintró, Eulalia; *La medicina hipocrática*, Madrid: CSIC; 1976.

Von Staden, H.; "Aulus Cornelius Celsus on ars and natura", en Ferraces, A. (ed.), *Tradición griega y textos médicos latinos en el período presalernitano*, U. de la Coruña, 1989.

V. V. A. A.; *Diccionari de l'Institut d'Estudis Catalans*, ed. Moll, 1996.

V. V. A. A., *Enciclopedia visual de los seres vivos*, tomo III, Altea, Barcelona, 2005,

V. V. A. A.; "Grandes dirigentes y políticos", col. *Diccionario Biográfico del Mundo Clásico*, Barcelona, 2015.

Walsh, James J.; "The Earliest Modern Law for the Regulation of the Practice of Medicine". *Boletín de la Academia de Medicina de Nueva York*, 1935.

Archivos

ACB, Archivo de la Catedral de Barcelona, signatura Cod. 184, *Leccionari*, 1421-1429.

ORH, Archivo Municipal de Orihuela, ES-ALC-ORH 133, 172, 133 y 144; *Manual del Consell*, 1390-99.

Bibliotecas

Anónimo, *Arnaldi de Villanova opuscula varia*, s. XIV, Esc. Real biblioteca del Monasterio de El Escorial, signatura M-II-17.

Anónimo, *Summa medicinae*, s. XIV, Esc. Real biblioteca del Monasterio de El Escorial, signatura P-II-5

Anónimo; *Tractatus medicinae*; 1343, julio 21; Sev. BC. Sevilla, Biblioteca Colombina; sig. Mss. 5-5-21.

Anónimo; *Tratados de Medicina*, s. XIV, Biblioteca Nacional de España, Madrid, signatura MSS/3066.

Anónimo; *Manual genérico*; 1418, Biblioteca histórica de la Universitat de Valencia, signatura ES-BHV-Y1-48.

Anonym; *Chancery book*, 1475, BL, British Library, signatura ILC 1374 CA 1055.

Arnau de Vilanova; *Speculum medicinae. Mit Beig. von Martin Polich von Mellerstadt*, Leipzig: Martin Landsberg, um 1495, München, Bayerische Staatsbibliothek, signatura GW 2534.

Arnau de Vilanova; *Speculum medicinae. Mit Beig. von Martin Polich von Mellerstadt*, Leipzig: Martin Landsberg, um 1495, München, Bayerische Staatsbibliothek, signatura GW 2534.

Arnau de Vilanova, *Opera*, Basilea, 1585.

Basilio de Cesarea y Theophilus Protosphatarios; *Catena in Esaiam prophetam*, 1563, Biblioteca Histórica de la USAL, signatura Ms. 2713.

Constantino, en *Opera Omnia Ysaac*, Lugduni, J. de Platea, 1515.

Mariano Pizzi y Frangeschi (trad.); *Tratado de las aguas medicinales de Salam-Bir: que comunmente llaman de Sacedon / escrito en lengua arabe, por Agmer-Ben-Ab-Dala*, Madrid, Antonio Perez de Soto impresor de los Reynos , y de las Academias Españolas , y de la Historia, 1761, Fondo Antiguo de la U. de Cádiz.

Pedacio Dioscorides Anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortiferos / traduzido de lengua griega en la vulgar castellana & ilustrado con claras y substantiales annotationes por Andrés de Laguna*, Salamanca: por Mathias Gast, 1566, Fondo Antiguo de la U. Complutense.

Roger Frugardi; *Chirurgia*, s. XIV, BL: British Library, signature Sloane MS 1977.

Recursos Web

BITECA, *Bibliografia de textos antics catalans, valencians i balears*, dir. Per Gemma Avenosa, Lourdes Soriano i Vicenç Beltran, Berkeley, University of California, 1989-<act.>, base de datos en red.

Diccionario Web milog (en: <https://milog.co.il/%D7%A8%D7%A6%D7%95%D7%A5>)

Weisstein, Eric W., "Gauss function", en enciclopedia virtual Mathematica: Wolfram Mathworld (en red, <https://mathworld.wolfram.com/GaussianFunction.html>)

Web Bernstein "The memory of paper", en el catálogo de marcas de agua y datos sobre papel en general. (En: https://www.memoryofpaper.eu/BernsteinPortal/appl_start_disp#)